

MEMORIA BALANCE 2025



BOLSA
DE COMERCIO
DE ROSARIO

ÍNDICE

MEMORIA
BALANCE
2025

ME
MO
RIA

- 6 **CAP 1**
Autoridades
y convocatorias
- 11 **CAP 2**
Mensaje
- 23 **CAP 3**
Actividad
institucional
- 48 **CAP 4**
Mercados
- 69 **CAP 5**
Cámaras Arbitrales
- 75 **CAP 6**
Evolución de
los servicios
y de la gestión
operativa

ES
TA
DOS
CON
TA
BLES

82 Estados contable





Correspondiente al ejercicio
cerrado el 31 de julio de 2025

MEMORIA



MEMORIA

- 1 Autoridades y convocatorias
- 2 Mensaje
- 3 Actividad institucional
- 4 Mercados
- 5 Cámaras Arbitrales
- 6 Evolución de los servicios y de la gestión operativa



MEMORIA

CAPÍTULO 1

Autoridades y convocatorias



Autoridades



MIGUEL A. SIMIONI
Presidente



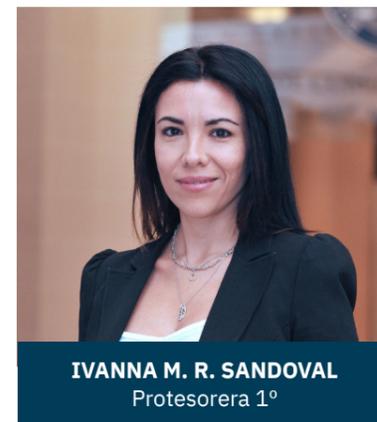
JAVIER A. GASTAUO
Vicepresidente 1º



PABLO A. BORTOLATO
Vicepresidente 2º



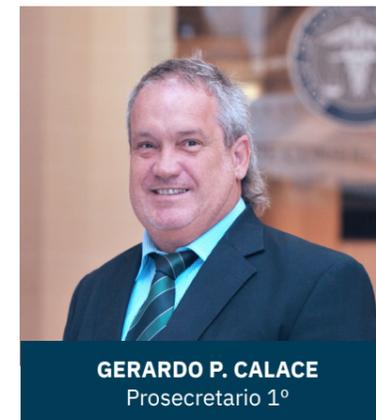
JORGE R. TANONI
Secretario



IVANNA M. R. SANDOVAL
Protesorera 1º



PABLO H. CECHI
Vocal Titular



GERARDO P. CALACE
Prosecretario 1º



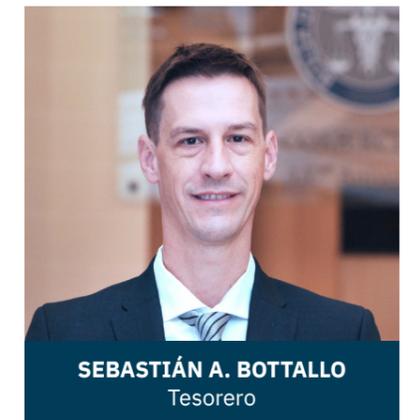
MARÍA BELÉN FRAGA
Protesorera 2º



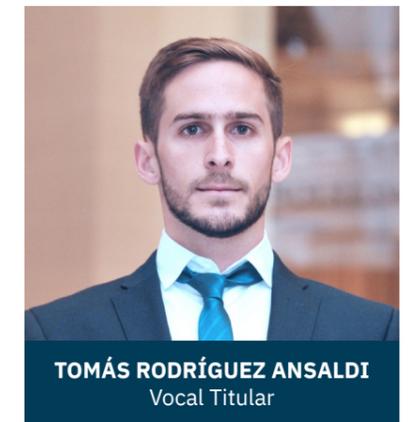
MARTÍN A. SPINO
Vocal Titular



HUGO FABIO MORÓN
Vocal Titular



SEBASTIÁN A. BOTALLO
Tesorero



TOMÁS RODRÍGUEZ ANSALDI
Vocal Titular



MAYRA C. BOGLICH
Vocal Titular



MAURO J. E. VENTURI
Vocal Suplente

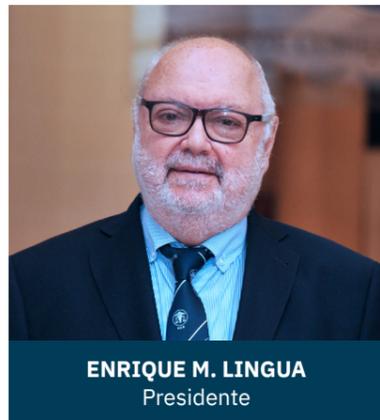


SANTIAGO J. GAMULIN
Vocal Suplente



GUSTAVO R. BADOSA
Vocal Suplente

COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS



ENRIQUE M. LINGUA
Presidente



CARLOS A. GARCÍA BELTRAME
Titular



RICARDO V. MOSCARIELLO
Titular



DANIEL E. J. VIGNA
Suplente



CLARA VOGEL
Suplente



CINTIA L. MAJUL
Suplente

CAP 1 | Autoridades y convocatorias

Presidentes de las Cámaras Arbitrales que integran el Consejo Directivo

LUCAS J. FICOSECCO
Cámara Arbitral de Cereales

RAÚL O. MORELLI
Cámara Arbitral de Aceites Vegetales y Subproductos

Presidentes de Entidades participantes que integran el Consejo Directivo

ROBERT OLSON
A3 Mercados S.A

ALBERTO D. CURADO
Mercado Argentino de Valores S.A. | MAV

WALTER R. TOMBOLINI
Mercado Ganadero S.A. ROSGAN

JUAN FABRICIO SILVESTRI
Argentina Clearing y Registro S.A. | ACyRSA

DIEGO J. GUAITA
Aseguradores del Interior de la República Argentina ADIRA

MARCELO TORRES
Asociación Argentina de Productores en Siembra Directa AAPRESID

RODOLFO ROSSI
Asociación de la Cadena de la Soja Argentina ACSOJA

FEDERICO ZERBONI
Asociación Maíz Argentino MAIZAR

RICARDO FERNÁNDEZ PANCELLI
Asociación Semilleros Argentinos | ASA

JUAN CARLOS VILANOVA
Cámara de Actividades Portuarias y Marítimas CAPYM

ERNESTO L. ANTUÑA
Cámara de Agentes y Sociedades de Bolsa de Rosario

HÉCTOR A. ITURROSPE
Cámara de Exportadores de Rosario

VALENTÍN REBOTTARO
Cámara de Industriales Molineros

GUSTAVO IDÍGORAS
Cámara de la Industria Aceitera de la República Argentina y Centro de Exportadores de Cereales CIARA - CEC

LUIS M. ZUBIZARRETA
Cámara de Puertos Privados Comerciales

JUAN CARLOS REYNARES
Centro de Corredores de Cereales de Rosario

RAMÓN J. DEVOTO
Centro de Semilleristas de Rosario

CARLOS CASTAGNANI
Confederaciones Rurales Argentinas | CRA

GUSTAVO G. RODRÍGUEZ
Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria S.A. ROSFID

OSVALDO L. M. FABBRONI
Sociedad de Acopiadores de Granos de la Provincia de Córdoba

CARLOS ALOÉ
Sociedad de Cerealistas del Norte de la Provincia de Buenos Aires

FELIX REDOLFI
Sociedad Gremial de Acopiadores de Granos

NICOLÁS F. PINO
Sociedad Rural Argentina SRA

Asimismo, se desempeñan como representantes de entidades participantes: **Andrés E. Ponte** por A3 Mercados S.A., **Ricardo Remondino** por la Sociedad Rural Argentina; **Gustavo Sutter Schneider** por Confederaciones Rurales Argentinas (CRA); **Alfredo A. Paseyro** por la Asociación Semilleros Argentinos (ASA); **Daniel F. Canova** por la Asociación Argentina de Productores en Siembra Directa (AAPRESID); y **Julián L. García** por Aseguradores del Interior de la República Argentina (ADIRA).

Presidentes de entidades adherentes

ADRIÁN GÓMEZ
Asociación Argentina de Grasas y Aceites | ASAGA

HUGO GARCÍA DE LA VEGA
Asociación Argentina de Poscosecha de Granos APOSGRAN

CARLOS DALLAGLIO
Asociación Cerealista de Rosario | ACROS

CARLOS E. I. HOYLE
Centro Marítimo de Rosario

FERNANDO A. RIVARA
Federación de Centros y Entidades Gremiales de Acopiadores de Cereales

JUAN IGNACIO BISIO
Grupo Trascender

SANTIAGO MIGNONE
Instituto para el Desarrollo de Empresarios en Argentina | IDEA

MARÍA CRUZ CÁRCAMO
Prosoja

GUILLERMO MARTINO
Centro de Entregadores de Cereales, Oleaginosas y Afines | CECO A

MAURICIO LEONEL DÍAZ
Mesa de Legumbres de Santa Fe Asociación Civil



Convocatorias

COMICIOS PARA ELECCIÓN DE AUTORIDADES

El Consejo Directivo de la Bolsa de Comercio de Rosario Asociación Civil, convoca a sus asociados a los comicios que se llevarán a cabo el día 27 de noviembre de 2025, de 11.00 a 15.00 horas. Se procederá a la elección por un período de dos años de Presidente, Vicepresidente 1° y Vicepresidente 2°, por finalización de mandato de Miguel A. Simioni, Javier A. Gastaud y Pablo A. Bortolato; de cinco Vocales Titulares, por la conclusión de mandato de Gerardo P. Calace, Ivanna M. R. Sandoval, Sebastián A. Bottallo, Tomás Rodríguez Ansaldi y Mayra C. Boglich; y de dos Vocales Suplentes por finalización de mandato de Mauro J. E. Venturi, y para cubrir la vacante producida por la asunción de Mayra C. Boglich como vocal titular. También se elegirán, por un período de un año, tres miembros titulares y tres miembros suplentes de la Comisión Revisora de Cuentas, por finalización de mandatos de Ricardo V. Moscariello, Carlos A. García Beltrame, y Enrique M. Lingua (como titulares) y de Daniel E. J. Vigna, Clara Vogel y Cintia L. Majul (como suplentes).

Rosario, septiembre de 2025

JORGE R. TANONI
Secretario

MIGUEL A. SIMIONI
Presidente

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Bolsa de Comercio de Rosario Asociación Civil, convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de noviembre de 2025 a las 17.00 horas, en la sede social de la Institución (Córdoba 1402 - Rosario), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1° Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea.
- 2° Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, e Informe de los Auditores Independientes, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2025. Consideración del destino del resultado del ejercicio.
- 3° Consideración y aprobación de la gestión del Consejo Directivo y de la Comisión Revisora de Cuentas durante el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2025.
- 4° Proclamación de los nuevos miembros del Consejo Directivo y de la Comisión Revisora de Cuentas.

Rosario, septiembre de 2025.

JORGE R. TANONI
Secretario

MIGUEL A. SIMIONI
Presidente

Nota: conforme lo establecido en el artículo 44° del Estatuto, "En caso de que exista una única lista oficializada, la Comisión Electoral resuelve prescindir de la realización del acto eleccionario previsto en este capítulo, dando en consecuencia por designados a los candidatos incluidos en la misma. Esta resolución es puesta en conocimiento del Presidente del Consejo Directivo a fin de proceder a la proclamación en la Asamblea General Ordinaria".



MEMORIA

CAPÍTULO 2

Mensaje

Contexto Internacional

En el último año, la economía mundial continuó transitando una desafiante senda de crecimiento. Luego de los shocks de la pandemia y de inicios y recrudescimientos de conflictos bélicos, hacia fines de 2024 se sostenía una tendencia de crecimiento económico mundial constante, aunque moderada. El FMI proyectaba una expansión global en torno al 2,8% para 2025 y 3% para 2026.

Sin embargo, las proyecciones de desempeño económico global han sido revisadas fuertemente a la baja a partir del anuncio, en abril de 2025, de aranceles comerciales no vistos en más de un siglo en EE. UU. Frente a la imposición estadounidense hacia algunos de sus socios comerciales y posposiciones sucesivas hacia otros, se ha abierto un contexto de incertidumbre no visto en décadas.

En este escenario, la desinflación global ha continuado, aunque con velocidades divergentes. La inflación en las economías avanzadas comenzaba a acercarse a los objetivos de sus bancos centrales hacia mediados de 2024. Frente a ello, la Reserva Federal de EE. UU. comenzó un proceso de progresiva baja de tasas mes a mes a partir de agosto del 2024, interrumpido en el inicio de 2025 frente a las crecientes tensiones comerciales y la elevada incertidumbre.

Las tasas reales han estado elevadas en términos históricos, generando un entorno financiero global más restrictivo. Este entorno de mayores costos financieros y tendencias al alza en la oferta mundial de productos agroindustriales han contribuido a profundizar las bajas en los precios internacionales del agro. Además, la continuidad de las hostilidades en Ucrania y los episodios de tensión en Medio Oriente han acentuado la volatilidad en los mercados de commodities.

En contraste, las principales economías emergentes continuaron mostrando un gran dinamismo, aún en un contexto muy desafiante. En estos países el proceso de desinflación ha sido más heterogéneo, condicionado por presiones cambiarias, eventos climáticos extremos y shocks externos. China, aún en desaceleración respecto de sus extraordinarios niveles de crecimiento, mantiene un dinamismo económico sostenido. Por su parte, India consolida su posicionamiento como uno de los principales motores del crecimiento global, junto con los principales países del sudeste asiático.

Frente a la coyuntura venidera, el Foro Económico Mundial prevé que los principales riesgos globales se concentran en las tensiones políticas internacionales, los peligros relativos al cambio climático y la desaceleración económica mundial.



BOLSA
DE COMERCIO
DE ROSARIO



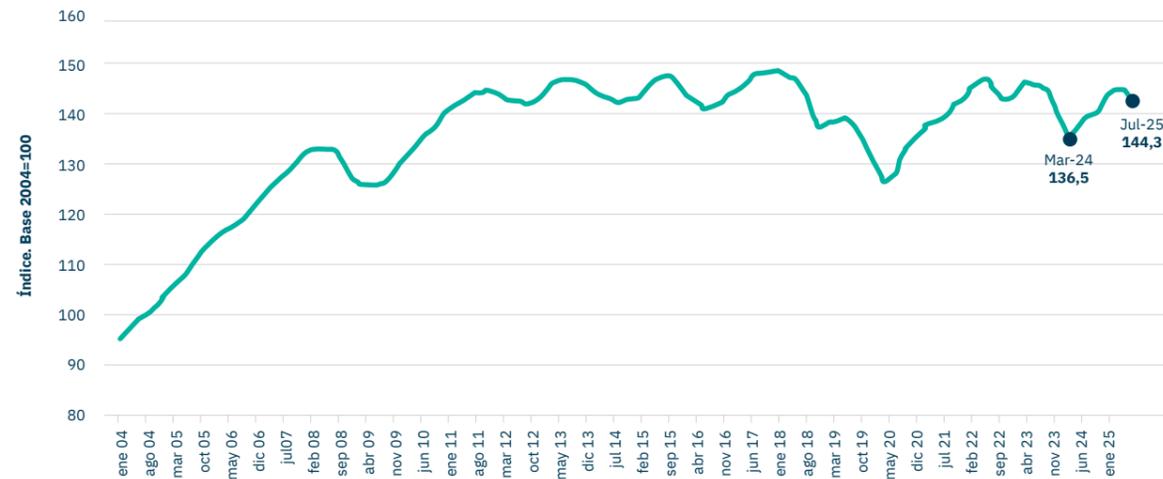
Contexto Nacional

Actividad económica

En abril de 2024 la economía argentina comenzó a recuperarse luego de una recesión que se extendió de junio de 2022 a marzo de 2024, recesión agravada

por la sequía de la campaña 2022/23. Desde el valle alcanzado en marzo de 2024 hasta julio de 2025, el Índice Coincidente de Actividad Económica (ICA-ARG), registró una expansión de 5,6%.

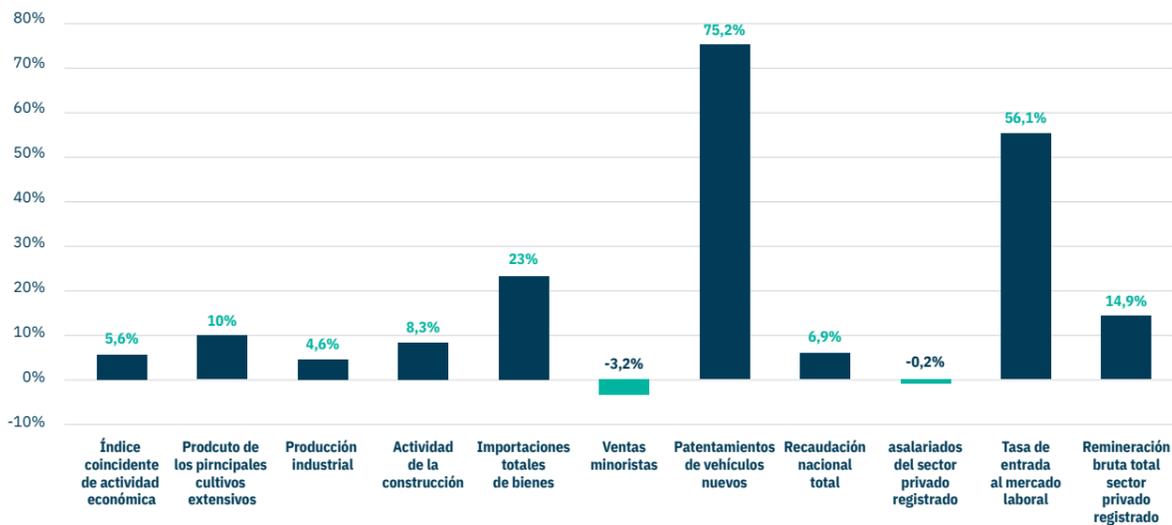
Índice coincidente de actividad económica de Argentina



En términos generales, esta recuperación se vio reflejada en la mayoría de las variables que componen el ICA-ARG: agro, industria, construcción, importaciones, patentamientos de vehículos nuevos, recaudación del gobierno nacional y masa salarial. El consumo minorista, por su parte,

decreció, al igual que la cantidad total de trabajadores en el sector privado registrado, que experimentó una leve disminución del 0,2% durante todo el período considerado, aunque los salarios reales aumentaron.

Variación porcentual del ICA-ARG y sus sectores entre marzo 2024 y julio 2025



CAP 2 | Mensaje

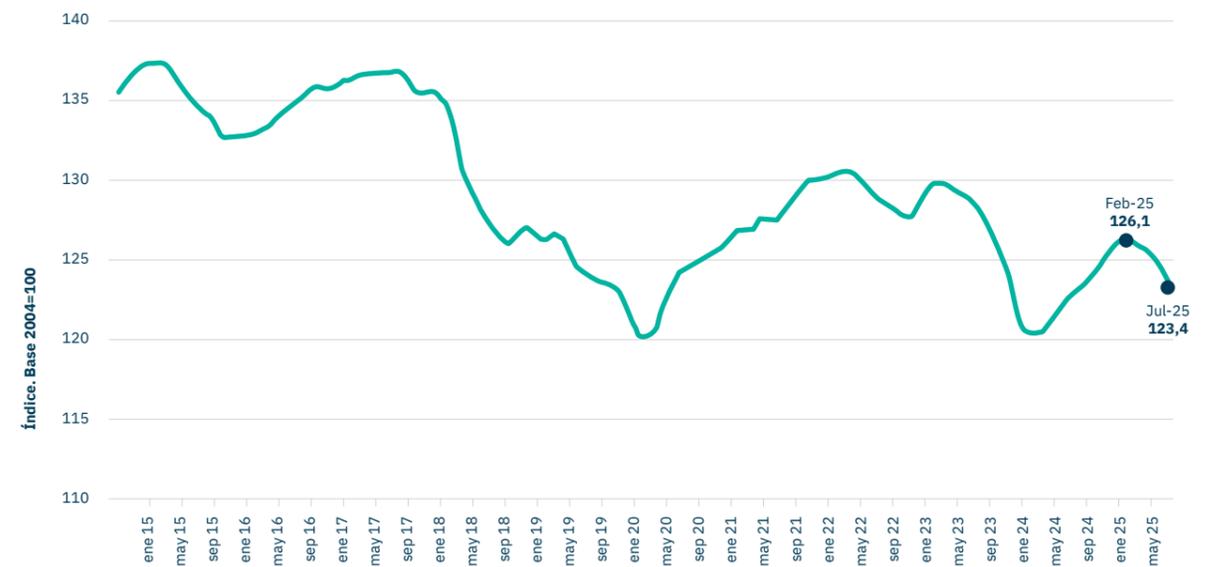
A pesar de esta recuperación, a partir del segundo trimestre de 2025 comenzó a revelarse un freno generalizado en la actividad económica, destacándose entre marzo y julio caídas en la actividad industrial, construcción, importaciones, patentamientos, recaudación y masa salarial; parcialmente compensadas por aumentos en la actividad del agro y en la tasa de entrada al mercado laboral.

buscado un rumbo a la política monetaria, lo que generó gran volatilidad de tasas de interés en el período mencionado. A nivel externo, los conflictos bélicos y la política arancelaria del gobierno estadounidense presidido por Donald Trump aportan volatilidad adicional a los mercados internacionales.

La actividad económica se ha visto afectada por factores de inestabilidad tanto a nivel local como internacional. En el plano interno, se modificó el esquema de política cambiaria, pasando de un crawling peg a un sistema de flotación administrada entre bandas. También se ha

Todo ello se refleja en el Índice Compuesto Líder de Actividad de Argentina (ILA-ARG), que cayó un 0,6% en julio y acumula cinco meses consecutivos de registros negativos, indicio de un escenario que no luce optimista para el futuro a corto plazo.

Índice líder de actividad económica de Argentina



Sector externo

En el frente externo, por el lado de las exportaciones, la evolución de precios de los principales productos que Argentina despacha al exterior fue en constante caída a lo largo del período. En julio, el Índice de Precios de Materias

Primas de Exportación cerró en su segundo nivel más bajo en 15 años. Sólo la tendencia bajista generada en los primeros momentos de la pandemia trajo un nivel de precios menor al que se registró a mediados de 2025.



Índice mensual de precios de materias primas de exportación en dólares

@BCRmercados en base a CICEC



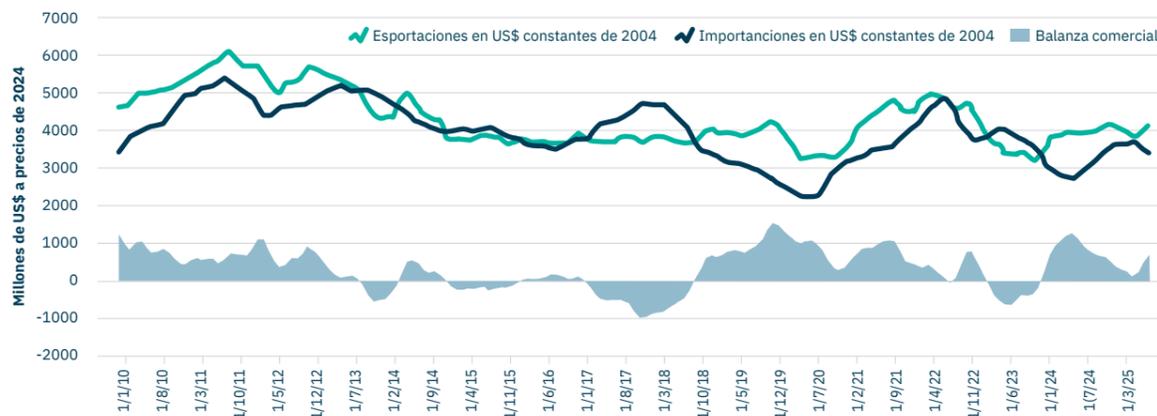
Este índice, publicado por el Banco Central de la República Argentina, busca medir la evolución de los precios internacionales de las materias primas que componen cerca del 50% de las exportaciones del país. En el mismo se incluyen, entre otros, los precios de los productos básicos agropecuarios (maíz, trigo, poroto de soja, pellets de soja, aceite de soja, cebada, carne bovina), ponderados según su participación en las exportaciones totales.

de 2022, año en el que Rusia invadió Ucrania y los precios agrícolas se dispararon a máximos en varios años. Así, entre junio de 2022 y julio de 2025, el índice exhibió una contracción de más del 37%. Esta contracción en los precios internacionales impacta de manera directa en el valor de las exportaciones argentinas.

No obstante, las exportaciones exhibieron un desempeño más que aceptable, apuntaladas por elevados volúmenes. A ello se le debe sumar el fuerte flujo exportador del sector energético, que sostuvo el valor exportado pese a la caída de precios.

Tomando los datos filtrados por estacionalidad e irregulares extremos del Centro de Investigación del Ciclo Económico (CICEc), se advierte que el IPMP muestra una clara tendencia bajista luego de alcanzar un pico en mayo

Exportaciones, importaciones y saldo comercial



Las importaciones, en tanto, exhibieron un comportamiento que se puede diferenciar en dos etapas. En primer lugar, mostraron una notoria recuperación en términos reales de julio 2024 a febrero 2025, bajo el esquema de tipo de cambio que evolucionaba con un crawling peg del 2% mensual primero, y el 1% mensual luego. Sin embargo, a mediados de abril se anunció un cambio en el régimen cambiario, que pasaría a una flotación libre entre bandas, bajo un nuevo acuerdo de Facilidades Extendidas (EFF)

con el FMI. Haciendo mella en el total de bienes importados, se frenó el crecimiento importador y comenzó un proceso de caída.

Como corolario, la balanza comercial, que había comenzado a deteriorarse por el aumento importador, revirtió su tendencia y comenzó a crecer desde el cambio de régimen cambiario, manteniéndose superavitaria y en valores reales superiores a la media.

Índice de tipo de cambio real multilateral



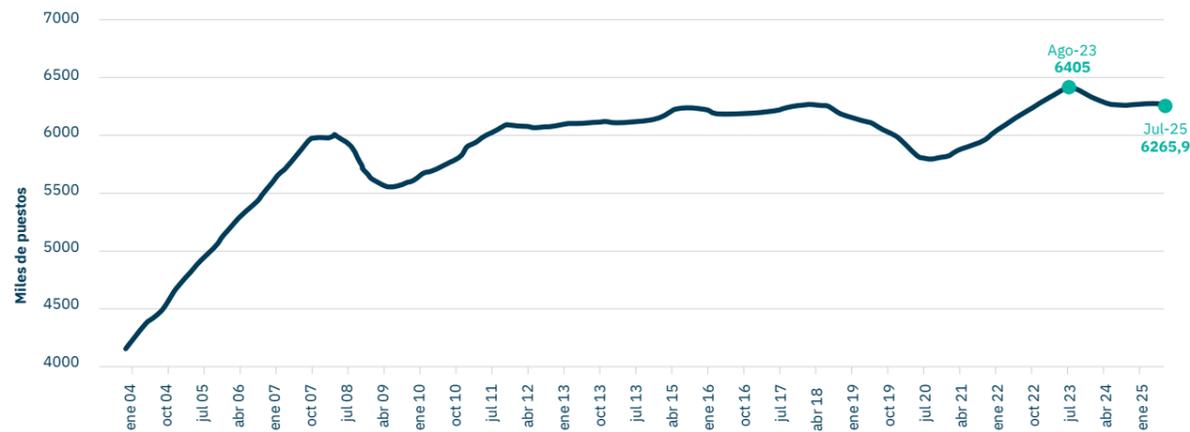
A la vez, desde la modificación en el régimen cambiario ocurrió un proceso de depreciación real del peso argentino, que se había apreciado a niveles próximos previo a la depreciación sufrida en 2016 luego del levantamiento del “cepo cambiario” o de la salida de convertibilidad. Cuando se anunció el nuevo régimen, también se anunció una relajación en las restricciones para operar en el mercado cambiario oficial, permitiendo a las personas humanas a operar en el mismo (no de manera directa, pero sí para compras minoristas ofrecidas por los bancos). Esto tuvo como efecto una virtual unificación cambiaria, ya que la brecha entre la cotización del mercado oficial y los “dólares financieros” se redujo prácticamente a cero, producto de los arbitrajes entre las distintas plazas.

Ocupación

El nivel de empleo privado tuvo un comportamiento atípico en los últimos años. Durante la última fase recesiva se produjo una creación neta de empleos privados. La cantidad de trabajadores alcanzó su punto máximo en agosto de 2023, en plena recesión, con el registro de 6,4 millones de trabajadores. Desde entonces, pese a que la economía pasó a una fase expansiva, los puestos de trabajo se contrajeron, hasta tocar un mínimo relativo de 6,2 millones en julio de 2024. En el último año fiscal (agosto de 2024 a julio de 2025) hubo una leve recuperación, del 0,5%, registrándose en julio cerca de 6,3 millones de empleados en el sector privado, todavía por debajo del máximo de 2023.



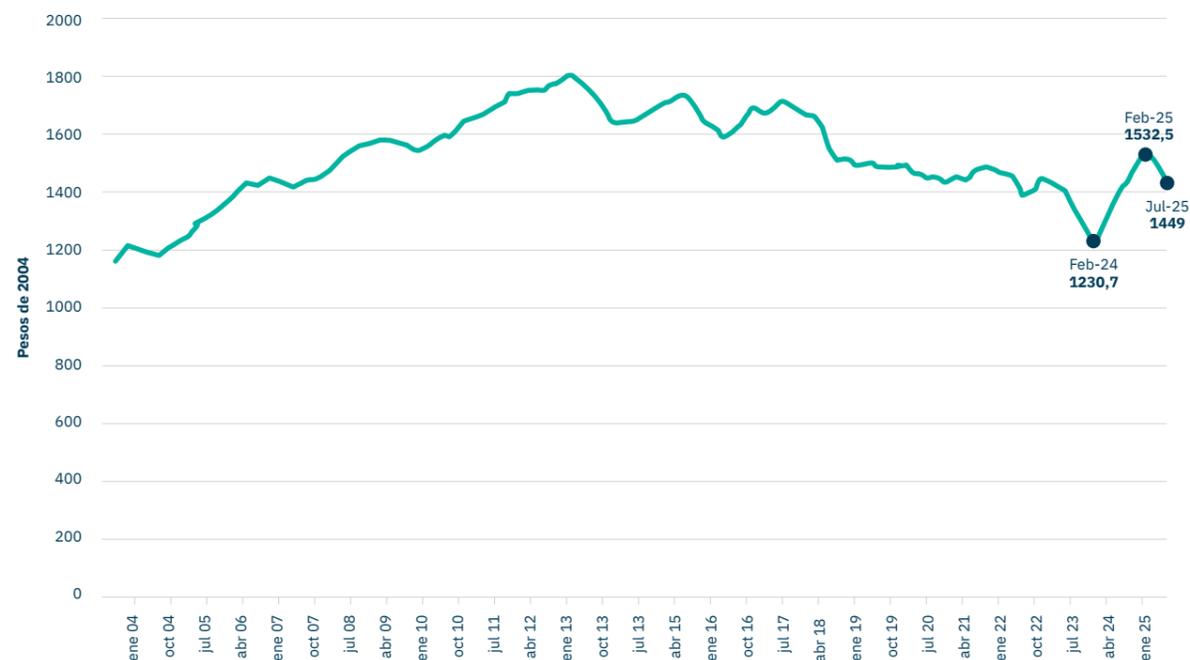
Número de asalariados del sector privado registrado



La contracara del aumento en el empleo privado durante la última recesión fue una profunda caída en los salarios reales, resultado de la fuerte inflación del período comprendido entre 2022 y principios de 2024. En febrero de 2024, los salarios reales del sector privado registrado alcanzaron su mínimo valor en más de 18 años. Con la progresiva reducción en las tasas de inflación mensua-

les, se logró que los salarios reales se recompusieran, aumentando un 25% entre febrero de 2024 y febrero de 2025. Desde marzo de 2025 en adelante, a partir de un repunte en la tasa de inflación en ese mes y acompañando el estancamiento en el que entró la economía, los salarios reales volvieron a retroceder, con una reducción del 5% entre febrero y julio de 2025.

Remuneraciones brutas reales del sector privado registrado



Finanzas públicas

Con el cambio de gobierno nacional en diciembre de 2023, el superávit fiscal como ancla inflacionaria se convirtió en un objetivo central del nuevo plan económico. Como consecuencia, el gasto total del Estado Nacional exhibió una contracción del 26% en 2024. Desglosando por categoría, el gasto corriente registró una caída interanual del 23%, mientras que el mayor ajuste recayó sobre el gasto de capital, que marcó una reducción de más del 77% respecto al año anterior, relacionado principalmente con el freno de la obra pública. De hecho, el gasto corriente en pesos

constantes fue el más bajo desde 2008 y el gasto de capital se situó en un mínimo desde 2002, siendo el segundo más bajo registrado desde 1993.

Por su parte, durante 2024 el ingreso total del Estado Nacional argentino también registró una caída real, aunque proporcionalmente menor que el gasto, del 5,6%. Este menor ingreso se explica por una disminución en la recaudación nacional total, relacionada principalmente con el menor nivel de actividad económica ocasionada por la recesión, que encontró un piso en marzo de 2024.

Ejecución presupuestaria del Estado Nacional

@BCRmercados en base a Min. de Economía

Datos en billones de pesos constantes de julio de 2025

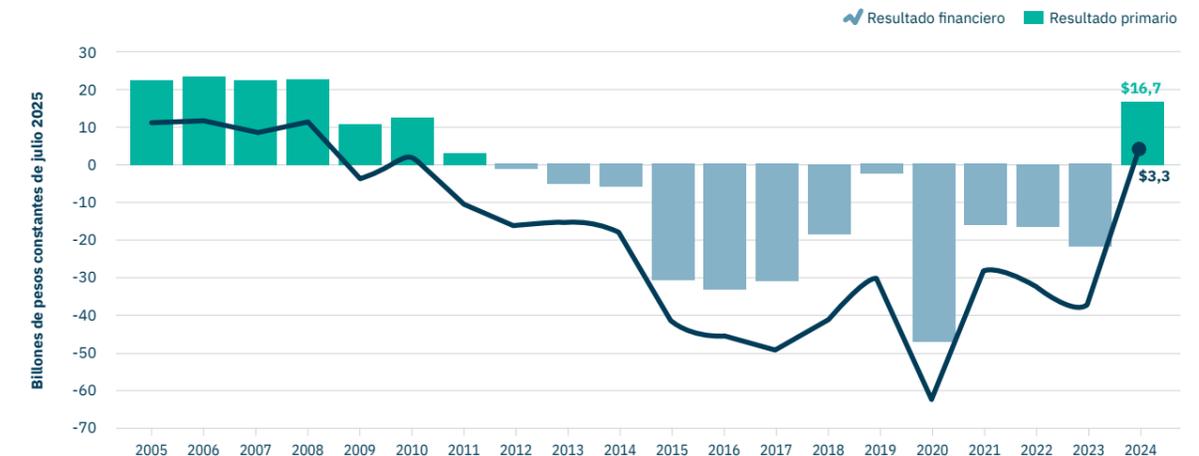
Concepto	2023	2024	Variación porcentual	Variación absoluta
I. INGRESO TOTAL	\$ 148,3	\$ 140,0	-6%	-\$ 8,3
II- GASTOS PRIMARIOS	47.550.657	33.002.260	-14.548.397	-30,6%
GASTO CORRIENTE	\$ 155,6	\$ 120,0	-23%	-\$ 35,6
GASTO DE CAPITAL	\$ 14,3	\$ 3,3	-77%	-\$ 11,1
III. RESULTADO PRIMARIO (I - II)	-\$ 21,7	\$ 16,7	177%	\$ 38,4
IV. INTERESES NETOS	-\$ 15,6	-\$ 13,4	-15%	\$ 2,3
V. RESULTADO FINANCIERO (III + IV)	-\$ 37,3	\$ 3,3	109%	\$ 40,7

Pese a ello, la fuerte contracción del gasto público dejó como resultado un **superávit primario de \$ 16,7 billones**, medido en pesos constantes de julio de 2025, siendo el primer resultado positivo en 13 años. Adicionalmente, el nivel del resultado primario fue suficiente para compensar

el pago de intereses netos y lograr un superávit financiero de \$ 3,3 billones. Este resultado en las cuentas públicas marca una importante recuperación, luego de registrarse un déficit financiero por \$ 37,3 billones en 2023.

Evolución de resultado primario y financiero de Argentina

@BCRmercados en base a Min. de Economía





En lo que respecta al 2025, se advierte que entre enero y julio el gasto primario se posicionó 4% por delante de igual período de 2024. Sin embargo, distinguiendo por categoría, se manifiesta un incremento del 4% en el gasto corriente, en tanto continuó el ajuste en el gasto de capital, que disminuyó un 9% adicional en lo que va del año. Considerando el gasto total, esto es, el que incluye el pago de intereses, el mismo se ubicó 1% por debajo de igual período del año pasado.

Por su parte, el ingreso total también registró un retroceso, en este caso del 1% respecto a los primeros siete meses de 2024. En este caso, si bien el nivel de actividad económica se posicionó por encima del año previo, la menor

recaudación se explica principalmente por la eliminación de impuestos, entre ellos el impuesto PAIS, así como por la rebaja temporal de derechos de exportación entre enero y fines de junio, reducción que pasó a ser permanente a partir de agosto.

Como resultado de estas variaciones, **el período comprendido entre enero y julio registró un superávit primario de \$ 10,1 billones**, medido en pesos constantes de julio de 2025. Aunque este valor se ubica por detrás del acumulado en el mismo período de 2024, se mantuvo positivo por segundo año consecutivo. De igual modo, el resultado financiero arrojó un superávit de \$ 3,1 billones.

Evolución de las cuentas públicas entre enero y julio de cada año

@BCRmercados en base a Min. de Economía



Sector agropecuario

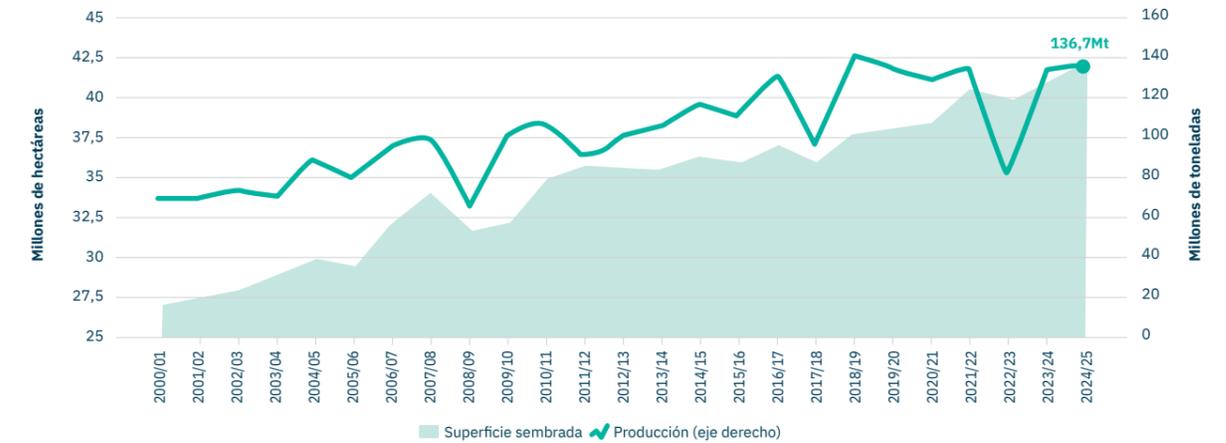
El sector agropecuario constituye un pilar clave de la economía argentina, con un rol decisivo en la producción, la generación de empleo y el comercio exterior. En este marco, la campaña 2024/25 arrojó cifras de producción optimistas, dejando atrás ciclos de dificultades climáticas. No obstante, el contexto internacional sigue condicionando los precios y, por ende, el valor de las exportaciones.

Se estima que la superficie nacional sembrada con cultivos extensivos en 2024/25 totalizó 42,5 millones de

hectáreas, lo que marcó un crecimiento de 3,7% respecto a la campaña anterior, y alcanzando la **mayor área sembrada bajo registro**. Como resultado, se prevé que el área cosechada para la campaña en curso aumente un 6% interanual, supere los 37 millones de hectáreas y marque un récord histórico. Así, **la producción podría totalizar 136,7 Mt en la campaña 2024/25, emergiendo como la segunda más elevada de la que se tiene registro**, sólo por detrás del ciclo 2018/19, cuando se obtuvieron 141,5 Mt.

Superficie sembrada y producción total en Argentina

@BCRmercados en base a SAGyP y GEA BCR

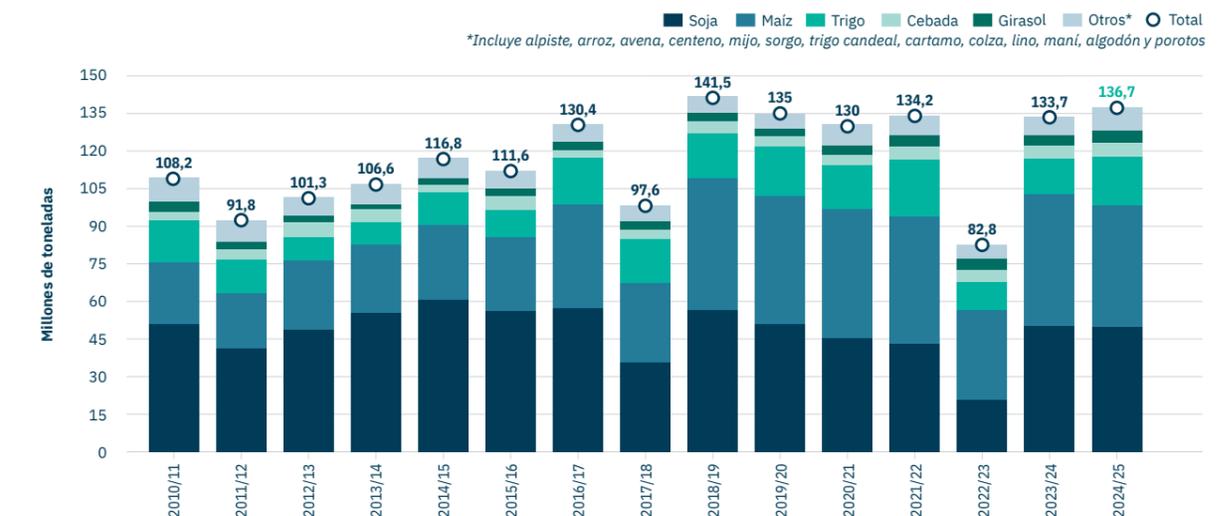


Distinguiendo por cultivo, en esta campaña se destaca el trigo, que incrementó su producción en 5,7 Mt al pasar de 14,5 Mt a 20,1 Mt; esto es, un crecimiento de casi 40%. Las lluvias que arribaron sobre fines de 2023 no salvaron a la cosecha 2023/24, afectada por la sequía, pero permitieron apuntalar las reservas de agua para la campaña 2024/25. Por su parte, se obtuvo una producción de soja de 49,5 Mt, levemente por detrás de las 50 Mt de la campaña previa y alineada a sus promedios de producción recientes, omitiendo los años de sequía. Se prevé, además,

que la cosecha de maíz llegue a 48,5 Mt, una disminución del 8% interanual, como consecuencia de una caída del 20% en el área sembrada, tras los inconvenientes experimentados con la chicharrita durante 2023/24. Finalmente, el girasol y el sorgo registraron una gran campaña, con una producción de 4,7 Mt y 3,2 Mt, respectivamente, con incrementos del 25% y 28%. Se destaca asimismo una suba del 62% en la producción de porotos, que logró una cosecha de 770.000 toneladas.

Producción del sector agrícola en Argentina

@BCRmercados en base a SAGyP y GEA BCR



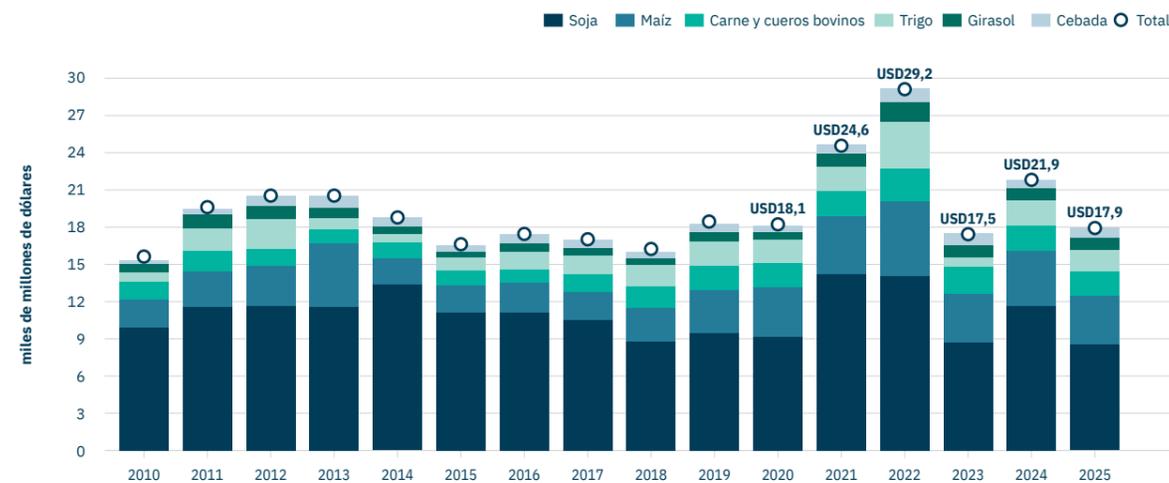


En lo que respecta a las exportaciones, la mayor producción aún no se ha plasmado en un incremento de las ventas externas en los primeros siete meses de 2025. Sin

embargo, hay que tener en cuenta que gran parte de la cosecha ingresa a partir de marzo y abril.

Exportaciones de los principales complejos del sector agropecuario de enero a julio de cada año

@BCRmercados en base a INDEC



Se puede advertir que, entre enero y julio de 2025, el valor de las exportaciones de los principales complejos agropecuarios totalizó U\$S 17.900 millones, lo que implica una contracción interanual del 18%. Como fue destacado, esta gran producción de granos se enmarca en un contexto de precios internacionales a la baja para las principales materias primas exportadas desde Argentina.

Plano Institucional

El ejercicio 2024–2025 estuvo marcado por la profundización y consolidación de un modelo de gestión basado en la articulación público-privada, el fortalecimiento de nuestros mercados y la presencia activa de la Bolsa en los grandes temas de la región y del país.

La Bolsa de Comercio de Rosario (BCR) reafirmó en este período su papel como espacio de encuentro, diálogo y generación de consensos, tanto hacia adentro —con sus socios, mercados y cámaras— como hacia afuera, en su vinculación con gobiernos, entidades empresarias, universidades y organizaciones de la sociedad civil.

Este modo de hacer permitió fortalecer logros y proyectar nuevos desafíos en materia de vida asociativa, innovación,

desarrollo de mercados, infraestructura, financiamiento y compromiso social.

Actividad con Asociados

La vida institucional de la Bolsa se fortaleció con iniciativas destinadas a promover la participación y el sentido de pertenencia de sus socios. Durante este período se realizaron conversatorios temáticos en el Recinto de Operaciones, encuentros de bienvenida por incorporación de nuevos asociados y el tradicional Cóctel de Vitalicios, espacios pensados para favorecer el intercambio y mantener vivo el espíritu de comunidad.

Además, se organizaron visitas exclusivas para socios al Museo de la Ciudad y al Museo Castagnino, con el objetivo de poner en valor el arte y la cultura de Rosario como parte esencial de nuestra identidad.

El momento más significativo del año fue la celebración del 140° aniversario de la Bolsa, cuyo acto central reunió a más de 1.200 socios, empresarios, autoridades y entidades empresarias. La participación del Presidente de la Nación, del Gobernador de la Provincia y del Intendente de Rosario dio cuenta del reconocimiento y la trascendencia nacional que tiene hoy la institución. Ese lugar que la Bol-

sa ocupa en la agenda pública no solo proyecta a Rosario y a la región, sino que también fortalece a nuestra comunidad de socios, a nuestros mercados y a la agenda institucional de la BCR, consolidando un círculo virtuoso entre el hacer hacia afuera y el fortalecimiento hacia adentro.

En el marco de estas acciones, se llevó adelante un viaje de formación e institucional al sector del litio, organizado en conjunto con el área de Capacitación. La iniciativa permitió a los participantes conocer de primera mano la realidad de una industria estratégica para el desarrollo económico del país.

Con el propósito de generar mayor cercanía, se potenció la promoción de visitas de asociados junto a sus clientes, colaboradores o equipos, ofreciéndoles además la posibilidad de recibir charlas especializadas de distintas áreas de la Bolsa, favoreciendo así el vínculo directo con la institución.

La innovación también estuvo presente en la vida asociativa, con la jornada *Explorando el futuro de la IA*, realizada en el Recinto de Operaciones y declarada de interés municipal. El encuentro, organizado junto a BCR Innova, reunió a referentes del sector tecnológico para debatir el impacto de la Inteligencia artificial en distintos ámbitos productivos.

Finalmente, más de 60 representantes de áreas legales de empresas socias participaron en el conversatorio *Aspectos legales y arbitraje como claves para una vinculación institucional*, organizado por el Tribunal de Arbitraje General y el área de Asociados de la BCR. Fue una instancia de intercambio de experiencias y buenas prácticas que reafirmó la importancia de este espacio para la comunidad empresarial.

Mercados

El fortalecimiento de los mercados fue otra de las prioridades de este período. En lo que respecta al Mercado Físico, junto al Centro de Corredores de Cereales de Rosario, se trabajó en fortalecer la dinámica del Recinto de Operaciones. Se organizaron encuentros y espacios de análisis de coyuntura, exclusivos para socios, agentes y operadores, que permitieron actualizar información de primera mano, intercambiar miradas y anticipar tendencias. Estas instancias contribuyeron a reforzar la comunidad del sistema granario, garantizando mayor transparencia, previsibilidad y vitalidad en el funcionamiento del mercado físico de granos.

Asimismo, la histórica fusión de Matba Rofex con el MAE, que dio origen a A3 Mercados, marcó un hito en el desa-

rollo del mercado de capitales argentino, consolidando a la Bolsa como actor central en la construcción de consensos estratégicos.

Por otra parte, mediante el programa BCR en Territorio acompañamos al Mercado Argentino de Valores a ampliar su presencia territorial, acercando herramientas de financiamiento a pymes, industrias y gobiernos locales de toda la región.

En tanto, el Mercado Ganadero Rosgan se consolidó como un mercado federal, manteniendo el volumen de hacienda comercializada por pantalla y mejorando sus resultados económicos gracias a la modernización que significó el Estudio Rosgan y al compromiso de sus consignatarios.

Infraestructura y Competitividad

La BCR continuó impulsando una agenda de infraestructura estratégica para la región, con foco en mejorar la competitividad de los sectores productivos y en fortalecer la integración logística. En ese marco, a lo largo del presente ejercicio, la institución participó activamente en el proceso de concesión de la Vía Navegable Troncal que está llevando adelante la Agencia Nacional de Puertos y Navegación, aportando además consensos entre todos los puertos y usuarios del país para acordar un esquema de tarifas sostenible en el tiempo.

Asimismo, la BCR mantuvo un rol activo en el Ente Administrador del Puerto de Rosario (ENAPRO), a través del ejercicio de su Vicepresidencia, con el objetivo de posicionar al Puerto de Rosario como nodo estratégico para el comercio exterior del interior productivo.

Innovación

En esta materia, la Bolsa dio un paso clave al firmar un convenio con BID Lab para implementar un proyecto destinado a fomentar la inversión en innovación. Esta alianza de cuatro años refuerza el posicionamiento de la BCR como articulador del ecosistema de innovación de Rosario y la región, aportando recursos humanos, infraestructura y capacidad de gestión. El objetivo es potenciar el acceso al financiamiento, aumentar la base de inversores y acompañar el crecimiento de startups vinculadas a la agroindustria y a sectores estratégicos.

En paralelo, se fortaleció el programa BCR Startup Network, que ya conecta a más de 90 emprendimientos con inversores y actores clave del ecosistema. Y, en el marco del Business Forum, la Bolsa fue sede de la novena edición del BCR AgTech Forum, que reunió a referentes nacio-



nales e internacionales y consolidó a Rosario como punto de referencia en innovación aplicada a la agroindustria.

Modernización Institucional

La BCR continuó en este ejercicio con un proceso sostenido de modernización de su infraestructura, orientado a mejorar los servicios que brinda. En este marco, avanzaron las obras del nuevo complejo de laboratorios, que se inaugurará a finales de 2025, ubicado en Avenida Jorge Newbery al 7600. Este nuevo emplazamiento permitirá mejorar la eficiencia de la operación y acompañar el crecimiento de los servicios que la BCR ofrece a toda la cadena agroindustrial. Se trata de una inversión estratégica que reforzará la calidad, la capacidad tecnológica y la proyección de nuestros laboratorios hacia el futuro.

Compromiso Social

En el presente ejercicio, la BCR reafirmó su compromiso con la comunidad participando activamente en iniciativas de impacto social. Este compromiso le valió ser designada por UNICEF para presidir el Consejo Empresarial por las Infancias y Adolescencias, un reconocimiento que confirma el camino institucional recorrido y refuerza la responsabilidad en torno a los jóvenes como futuro del país.

En esta misma línea, la Fundación BCR acompañó a más de 600 organizaciones sociales a través de su programa de aceleración, fortaleciendo capacidades institucionales y fomentando la organización comunitaria.

Vinculación Institucional

Por último, la BCR consolidó su rol como institución de referencia, generando espacios de articulación público-privada. Un ejemplo fue el impulso a la agenda de asuntos públicos construida junto a la Bolsa de Comercio de Santa Fe, que logró un 70% de cumplimiento en proyectos estratégicos vinculados a infraestructura, mercados, seguridad y marcos regulatorios.

Asimismo, la Bolsa fortaleció su participación en foros

y entidades empresarias nacionales e internacionales, reafirmando el lugar de Rosario como motor productivo y nodo estratégico del comercio global.

Cierre

El ejercicio 2024–2025 ratificó la vigencia de un modelo de gestión que pone en el centro los valores fundacionales de la Bolsa: la transparencia, la palabra empeñada, el respeto por lo acordado y la construcción de consensos.

Los desafíos hacia adelante requieren sostener este camino con una mirada de futuro y con el compromiso de seguir posicionando a la Bolsa en el lugar de prestigio y trascendencia que hoy ocupa, en beneficio de sus socios, de la región y del país.

Jorge R. Tanoni
Secretario

Miguel A. Simioni
Presidente



MEMORIA

CAPÍTULO 3

Actividad institucional



Gobernanza institucional

Asamblea General Ordinaria

El 26 de noviembre de 2024 se llevó a cabo la Asamblea General Ordinaria, en la que se pusieron a consideración la Memoria Anual, Estado Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, e Informe de los Auditores Independientes, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2024, siendo aprobados por unanimidad. Seguidamente se puso a consideración el destino del superávit del ejercicio, el cual fue aprobado en el mismo acto, resolviéndose su capitalización.

A continuación, se consideró la gestión del Consejo Directivo y de la Comisión Revisora de Cuentas, siendo ambas aprobadas por unanimidad.

En virtud de la aplicación del artículo 44° del Estatuto, habiéndose oficializado una única lista de candidatos, la Comisión Electoral, integrada por Guillermo R. Gustafsson, Gonzalo Almeyda y Marcos A. Marinelli, comunicó que se había prescindido de la realización del acto electoral.

Consecuentemente, la lista proclamada para el período 2024/2026 fue la siguiente:

Vocales Titulares

Jorge R. Tanoni | Martín A. Spino | Pablo H. Cechi | María Belén Fraga | Hugo Fabio Morón

Vocales Suplentes

Gustavo R. Badosa | Santiago J. Gamulin.

Además, se procedió a la elección de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas, cuya integración para el período 2024/2025 quedó conformada de la siguiente manera:

Titulares

Dr. Ricardo V. Moscariello | Dr. Carlos A. García Beltrame | Cont. Enrique M. Lingua

Suplentes

Cont. Daniel E. J. Vigna | Cont. Clara Vogel | Cont. Cintia L. Majul.

Ingresado el trámite en tiempo y forma ante la Inspección General de Personas Jurídicas, la autoridad de control se expidió favorablemente mediante Dictamen 572 de fecha 17.01.2025.



Actividades institucionales destacadas



Visita del Presidente Javier Milei en el marco del 140° Aniversario de la BCR



Acto de anuncio sobre los detalles del financiamiento de la CAF para la ejecución de obras viales



Visita del ministro de Economía Luis Caputo



Reunión con el Presidente de Trens Argentinos sobre el proyecto de acceso abierto (open access)



BCR en Territorio



Acto por el Remate del Primer Lote de Soja 2024/2025



Visitas del equipo económico a la BCR



Lanzamiento del modelo AGMEMOD Argentina



Mesa de diálogo interdisciplinaria para el desarrollo fluvial de la Vía Navegable Troncal



Impulso a las obras estratégicas para el nodo portuario



Mesa Ejecutiva

En oportunidad de la reunión del Consejo Directivo inmediata posterior a la Asamblea Ordinaria Anual, que se llevó a cabo el día 26 de noviembre de 2024, se designaron, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 59° inciso 3° del Estatuto, entre los vocales titulares proclamados, un Secretario, un Prosecretario 1°, un Prosecretario 2°, un Tesorero, un Protesorero 1° y un Protesorero 2°.

Por unanimidad, se nombró

Secretario: Marcelo G. Quirici

Prosecretario 1°: Jorge R. Tanoni

Prosecretario 2°: Gerardo P. Calace

Tesorero: Sebastián A. Bottallo

Protesorera 1°: Ivanna M. R. Sandoval

Protesorera 2°: María Belén Fraga

La Mesa Ejecutiva se completó con los

Vocales Titulares

Tomás Rodríguez Ansaldi | Martín A. Spino | Pablo H. Cechi | Hugo Fabio Morón

Vocales Suplentes

Mayra C. Boglich | Mauro J. E. Venturi | Gustavo R. Badosa | Santiago J. Gamulín.

Luego del fallecimiento del Secretario Marcelo G. Quirici, la Mesa Ejecutiva quedó integrada de la siguiente manera:

Presidente	Miguel A. Simioni
Vicepresidente 1°	Javier A. Gastaud
Vicepresidente 2°	Pablo A. Bortolato
Secretario	Jorge R. Tanoni
Prosecretario 1°	Gerardo P. Calace
Tesorero	Sebastián A. Bottallo
Protesorera 1°	Ivanna M. R. Sandoval
Protesorera 2°	María Belén Fraga
Vocales Titulares	Tomás Rodríguez Ansaldi
	Martín A. Spino
	Pablo H. Cechi
	Hugo Fabio Morón
	Mayra C. Boglich
Vocal Suplente	Mauro J. E. Venturi
	Gustavo R. Badosa
	Santiago J. Gamulín

Homenaje a Marcelo Quirici

En febrero, la Bolsa de Comercio de Rosario atravesó un momento de profundo dolor ante el fallecimiento de su Secretario y apreciado socio, Marcelo Quirici.

El martes 25 de febrero se llevó a cabo un emotivo acto en su memoria, en reconocimiento a su destacada trayectoria dentro de la Institución y del ecosistema BCR.

Durante el homenaje, colegas y autoridades resaltaron su compromiso y dedicación, recordando su valioso desempeño como Secretario de la Bolsa, Secretario del Mercado Argentino de Valores y Tesorero del Centro de Corredores de Cereales de Rosario. Subrayaron no sólo su profesionalismo y entrega, sino también su calidez humana y el legado que dejó en el sector.

Acompañados por familiares y allegados, el acto reflejó el respeto y el afecto de toda la comunidad bursátil hacia su figura, sumándose a las múltiples muestras de gratitud hacia quienes han dejado una huella imborrable en la historia de la Institución.



Video homenaje
Escaneá el código QR

Comisiones Internas

Tal como establece el Reglamento General en sus artículos 64° a 69°, las Comisiones Internas cumplen funciones de asesoramiento a la Mesa Ejecutiva, al Consejo Directivo y/o al Presidente, en temas de su especialidad.

La BCR cuenta con 16 Comisiones Internas que durante el año se reúnen y evalúan diferentes acciones.

- **Asesora del Tribunal Arbitral General**
- **Asociados**
- **Auditoría Interna**
- **Capacitación, Formación Dirigencia y Biblioteca**
- **Cultura y Museo**
- **Desarrollo Regional**
- **Edificios**
- **Energías**
- **Eventos y Comunicación Institucional**
- **Impositivo y Previsional**
- **Innovación**
- **Inversiones**
- **Laboratorios**
- **Recursos Humanos**
- **Títulos**
- **Transporte, Infraestructura e Hidrovías**

La integración de todas ellas está disponible en la página web institucional <https://www.bcr.com.ar/es/sobre-bcr/socios/comisiones-internas>

Representación ante otros ámbitos

Representación ante otros ámbitos
La Bolsa de Comercio de Rosario estuvo representada en las Comisiones Directivas de distintas entidades por las personas que a continuación se mencionan:

- **AGMEMOD (Agri-food Projection)**
La Bolsa de Comercio de Rosario como parte de la representación de Argentina.
- **Asociación Argentina de Trigo | ARGENTRIGO**
Sr. Jorge A. Calandri (Titular)
Sra. Patricia Bergero (Suplente)
- **Asociación Argentina del Girasol | ASAGIR**
Sra. Patricia Bergero (Titular)
Emilce Terré (Suplente)
- **Asociación de la Cadena de la Soja Argentina | ACSOJA**
Ing. Jorge R. Tanoni (titular)
Lic. Julio Calzada (suplente)
- **Asociación del Maíz y Sorgo Argentino | MAIZAR**
Sr. Aníbal H. Ivancich (h) (titular)
Lic. Julio Calzada (suplente)
- **Comisión Asesora AIR (Aeropuerto Internacional Rosario)**
Lic. Alfredo Sesé
- **Comité Ejecutivo para la Gestión Integral de la Vía Navegable Troncal**
Alfredo Sesé (Representante permanente)
Pablo Ybañez (suplente)
- **Consejo Asesor Empresario de UNICEF**
Miguel A. Simioni, Presidente. Representación operativa
Andrés Williams y Anaclara Dalla Valle.
- **Consejo Económico y Social de la Provincia de Santa Fe**
Sr. Miguel A. Simioni (titular), Andrés Williams (suplente)
- **Ente Administrador Puerto de Rosario – ENAPRO**
Javier E. Cervio
- **Foro Regional Rosario**
Ivanna M. R. Sandoval
- **Fundación Ciudad de Rosario**
Sr. Andrés Williams (integrante del Comité Ejecutivo)
- **Fundación Facultad de Ciencias Agrarias**
Lic. Julio A. Calzada
- **Fundación Instituto Internacional de la Lengua Española**
Consejo de Administración: Sr. Miguel A. Simioni.
Comité Ejecutivo: Lic. María Nélica de Juano
- **Fundación Josefina Prats**
Sr. Miguel A. Simioni
- **Fundación Museo Municipal Juan B. Castagnino**
Sr. Enrique Stein
- **Mesa Nacional de Legumbres | PROLEGUMBRES**
Sra. Mayra Boglich (titular)
Lic. Julio Calzada (suplente)

• Red BPA

Ing. Marina Barletta (titular y coordinadora Nodo Santa Fe) e Ing. Francisco D'Ambrosio (suplente)

Actividades institucionales destacadas

140° Aniversario de la Bolsa de Comercio de Rosario

El viernes 23 de agosto de 2024, la Bolsa de Comercio de Rosario celebró el acto central por su 140° aniversario, reuniendo a todos los actores que conforman el ecosistema de la institución. El evento contó con la presencia del Presidente de la Nación, Javier Milei, quien asistió acompañado por su vocero Manuel Adorni, la secretaria general Karina Milei y otros miembros de su gabinete.

También participaron el Gobernador de la provincia de Santa Fe, Maximiliano Pullaro, y el Intendente de Rosario, Pablo Javkin, quienes, junto al presidente de la BCR, Miguel Simioni, dirigieron sus palabras a los más de mil invitados que colmaron el Salón Manuel Belgrano. Debido a la presencia del primer mandatario, el ingreso requirió estrictos controles de seguridad y acreditación.

El acto contó además con la cobertura de más de 120 periodistas, con quienes se trabajó para fortalecer los vínculos institucionales, coordinando entrevistas, facilitando información y gestionando notas con las autoridades de la Bolsa.

La ceremonia protocolar transcurrió con normalidad y, tras los discursos oficiales, los asistentes participaron del tradicional ágape ofrecido en el Hall de la sede principal de la institución.

Las celebraciones continuaron el 5 de septiembre con una emotiva gala en el Teatro El Círculo, donde se reconoció a colaboradores que cumplieron 25 años de trayectoria en la BCR: Echen Tamara, Puglisi Conrado, Tamos Noelia, Linlaud Verónica, Pacienza Hernán, Trentini Silvina, Marina Ileana, Rustichelli Fernando, Meza Gustavo y Velles Aguirre Luis.

Asimismo, se realizó un reconocimiento especial a quienes se acogieron al beneficio jubilatorio, entre ellos Rubén Longo, quien recibió un presente en agradecimiento a su dedicación y compromiso. A todos los homenajeados se les otorgó un voucher para viajar dentro del país.

La velada concluyó con un espectáculo artístico a cargo de Magui Cullen y la banda Dos Más Uno, y con un homenaje especial a una figura emblemática de la cultura argentina: Luis Landriscina. Finalmente, los presentes compartieron un cóctel en el teatro, coronando una celebración que



puso en valor un nuevo año de trabajo y compromiso institucional compartido.

Remate del Primer Lote de Soja 2024/2025

El viernes 25 de abril se realizó, en el Recinto de Operaciones del primer piso del Edificio Torre de la Bolsa de Comercio de Rosario, el tradicional Remate del Primer Lote de Soja de la campaña 2024/2025, cuyo lote ganador provino de la localidad de Monte Buey.

El acto contó con la presencia del Presidente de la BCR, Miguel Simioni; el Gobernador de Santa Fe, Maximiliano Pullaro; la Vicegobernadora Gisela Scaglia; el Subsecretario de Producción Agropecuaria y Forestal de la Nación, Manuel Chiappe; y el Intendente de Rosario, Pablo Javkin, junto a representantes de casas corredoras, exportadores, operadores del mercado, funcionarios públicos, empresarios, invitados especiales y medios de prensa.

Luego de los discursos oficiales y las distinciones correspondientes, se llevó adelante el remate en el Recinto de Operaciones, conducido por Lucas Ficosecco y con la intervención del martillero Gananor Pujol.

El lote, producido por José Fedor Espinosa en un campo de 42 hectáreas en Monte Buey (Córdoba), fue consignado por Agricultores Federados Argentinos S.C.L., entregado por Gualtieri e Hijos S.R.L. y descargado en la planta de Cofco Argentina en Timbúes. La variedad sembrada fue DM33R22, implantada el 31 de octubre de 2024 y cosechada el 21 de marzo de este año, con un rendimiento estimado de 45 quintales por hectárea.

Finalmente, el lote fue adquirido por Tanoni Agro en una operación que, como cada año, marcó el inicio formal de la campaña comercial de soja. Los recibidores oficiales de la Cámara Arbitral de la Bolsa de Comercio de Rosario certificaron que la partida cumplía con los estándares de calidad requeridos para su comercialización.

Tras la actividad principal, los asistentes participaron de un almuerzo de trabajo en el Salón Manuel Belgrano,



que incluyó la presentación artística de la joven violinista rosarina Sofía Ledesma, acompañada por su profesor en guitarra y un cuerpo de baile, con un repertorio de música folclórica.

Cabe destacar que los artistas forman parte de la agenda cultural de la BCR, conformada a partir de una convocatoria abierta a talentos de la ciudad y la región.

En cuanto a la cobertura de prensa, se mantuvo un activo vínculo con diversos medios de comunicación, coordinando notas, brindando información, gestionando entrevistas con nuestras autoridades y realizando otras tareas de apoyo. La actividad contó con la participación de más de 50 periodistas.

BCR en Territorio | 2024-2025

La Bolsa de Comercio de Rosario continúa consolidando el programa BCR en Territorio, cuyo propósito es acercar sus herramientas, servicios y espacios de capacitación al interior productivo, promoviendo el diálogo directo con empresas, productores, pymes, autoridades locales y organizaciones de la sociedad civil.

El 13 de noviembre de 2024, la ciudad de El Trébol fue sede de la tercera edición del programa. La jornada contó con la presencia de autoridades provinciales y locales, junto a representantes de la institución encabezados por el presidente Miguel Simioni. Se realizaron visitas a empresas de los sectores industrial, alimenticio, tecnológico y de energías renovables, con el fin de conocer sus demandas y promover instancias de vinculación. En este marco, se destacó la participación de BCRlabs, que presentó su oferta de análisis especializados en calidad de granos, semillas y subproductos, residuos de plaguicidas, OGM e inocuidad alimentaria, consolidándose como un aliado estratégico para la competitividad agroindustrial. Además, GEA realizó una presentación sobre perspectivas climáticas y de producción de los principales granos, ofreciendo información clave para la planificación de la próxima campaña agrícola.

Durante el 2025, las ediciones del programa se desarrollaron los días 7 y 14 de mayo, en General Lagos y San Lorenzo, respectivamente.

En General Lagos, la agenda incluyó la fijación del Precio Pizarra en la planta de LDC, charlas técnicas sobre economía y proyecciones climáticas, talleres de educación financiera para estudiantes y un espacio de la Fundación BCR dedicado a proyectos para organizaciones sociales. También se presentaron herramientas de financiamiento a través del mercado de capitales a empresarios y más de 15 intendentes y presidentes comunales. Las visitas a empresas como Special Commodity, Agrofin y BASF permitieron fortalecer el vínculo con la producción regional. En esta edición, GEA volvió a brindar su presentación sobre perspectivas climáticas y de producción de los principales granos, aportando información estratégica para productores y empresas de la zona.

En San Lorenzo, las actividades comenzaron con el izamiento de la bandera en el Campo de la Gloria y la fijación

del Precio Pizarra en el Refectorio del Museo del Convento San Carlos Borromeo. Allí se ofrecieron charlas técnicas sobre mercados, un encuentro con pymes para difundir instrumentos de financiamiento productivo y un almuerzo con intendentes y presidentes comunales centrado en proyectos de infraestructura. Además, la Fundación BCR y A3 dictaron talleres de educación financiera para estudiantes y capacitaciones para organizaciones sociales, mientras que el TRIAR encabezó un conversatorio jurídico sobre la relación entre tribunales arbitrales y judiciales. La agenda se completó con visitas a empresas estratégicas de la región, entre ellas Pampa Energía, Lekigos, Keclon, Explora, ACA San Lorenzo y Los Tanos Agroservicios.

En todas estas ediciones participaron autoridades y representantes de la BCR, encabezados por su presidente Miguel Simioni, junto a integrantes de la Mesa Ejecutiva, del Consejo Directivo, sus mercados y distintas áreas de la institución, reafirmando el compromiso de la Bolsa de fortalecer la integración territorial y acompañar el desarrollo sostenible de la producción regional.



Finalmente, el 30 de junio de 2025, se realizó una edición express en Pergamino, que incluyó reuniones con La California S.A. y la Sociedad Cerealista del Norte de la Provincia de Buenos Aires, generando instancias de trabajo conjunto para sus asociados. Además, se llevaron a cabo visitas comerciales a Limagrain (Pergamino) y Buratovich (Arrecifes), con el propósito de relevar proyectos en marcha y detectar nuevas oportunidades de articulación institucional.





Vinculación periodística en el marco de BCR en Territorio

En el marco de las distintas ediciones del programa BCR en Territorio se desarrollaron acciones de vinculación con medios de comunicación, coordinando entrevistas, facilitando información y gestionando notas con las autoridades de la institución.

La participación en la edición realizada en el Departamento San Martín, con sede en El Trébol, contó con la presencia de aproximadamente 15 periodistas. Posteriormente, en el marco de las ediciones llevadas a cabo en el Gran Rosario —el 7 de mayo en General Lagos y el 14 de mayo en San Lorenzo— participaron más de 15 periodistas en cada localidad, acompañando una amplia agenda de actividades orientadas a fortalecer la articulación entre el sector privado, los gobiernos locales y la comunidad productiva de la región.

Visita del Ministro de Economía Luis Caputo

El día 20 de septiembre, en el marco por las actividades por el 140° Aniversario de la Institución, el Ministro de Economía de la Nación, Lic. Luis Caputo, expuso ante más de 1.000 empresarios en el Salón Manuel Belgrano.

El mismo estuvo acompañado por el Secretario de Política Económica, José Luis Daza, su par de Finanzas, Pablo Quirno, y el Director del Banco Central de la República Argentina, Federico Furiase.

Esta actividad tuvo una amplia cobertura de medios locales y nacionales, con la participación de más de 30 periodistas.

Previo a la disertación, el Ministro mantuvo una reunión con representantes de entidades empresarias de la producción santafesina.

Visitas del equipo del Ministerio de Economía a la BCR

Además de la comitiva que acompañó oportunamente al Presidente de la Nación Javier Milei y al Ministro de Economía Luis Caputo en sus respectivas visitas, el equipo del Ministerio de Economía de la Nación visitó en otras oportunidades la Bolsa de Comercio de Rosario.

El 4 de septiembre de 2024 tuvo lugar un encuentro que constituyó la primera instancia de una serie de jornadas previstas en distintas provincias, con el objetivo de fomentar el diálogo entre los actores productivos de las economías regionales y el equipo económico del Gobierno. En la oportunidad participaron directivos de la BCR y de los

Mercados, junto con Juan Pazo (Secretario Coordinador de Producción), Pablo Lavigne (Secretario de Industria y Comercio), Marcos Ayerra (Secretario PyME, Emprendedores y Economía del Conocimiento), Federico Furiase (Director del BCRA), Felipe Núñez y Martín Vauthier (asesores del Ministerio de Economía), Marcos Peyrano (Director del Ministerio de Trabajo en Rosario) y la Diputada Nacional Romina Díez, entre otros referentes del sector.

Entre los temas abordados, se destacó el anuncio de la inminente publicación de la normativa que habilita la figura del Pagaré Valor Producto, así como cuestiones vinculadas a la importación de insumos como acero, hojalata y aluminio.

Obras estratégicas para el nodo portuario

La Bolsa de Comercio de Rosario impulsó activamente la agenda de infraestructura orientada a mejorar la competitividad del nodo portuario del Gran Rosario, poniendo sus ámbitos a disposición para hitos de gestión, presentaciones públicas y articulación con actores del sistema productivo y financiero.

Apertura de sobres: tercer carril Autopista Rosario–San Lorenzo (16 de agosto de 2024).

La BCR fue sede de la apertura de sobres de licitación para la obra del tercer carril de la Autopista Rosario–San Lorenzo, realizada en el auditorio Mercurio con la presencia de los ministros Lisandro Enrico (Obras Públicas) y Pablo Olivares (Economía). El acto fue encabezado por el exgobernador Antonio Bonfatti, la presidenta de la Cámara de Diputados Clara García, la titular de la Autopista Liliana Paladini, el secretario de Finanzas Adriano Mandolesi y el diputado Germán Scavuzzo.

En representación de la BCR participaron el presidente Miguel Simioni, junto a Sebastián Bottallo, Mayra Boglich, Daniel Boglione, Javier Cervio, Andrés Williams, Laura Rodríguez De Sanctis y Alfredo Sesé.

Road Show del Bono de Financiamiento de Infraestructura (5 de noviembre de 2024).

La Provincia de Santa Fe y la BCR presentaron la Estrategia de Financiamiento para el Desarrollo de Infraestructura, con el objetivo de canalizar inversión privada hacia obras estratégicas que optimicen los accesos a terminales portuarias y fortalezcan la competitividad regional.

La iniciativa se instrumentará mediante la emisión de un bono por \$50.000 millones, colocado a través del Nuevo

Banco de Santa Fe con participación del Mercado Argentino de Valores (MAV) como co–colocador. Entre las obras priorizadas se destacan:

- **Desvío de tránsito pesado en Timbúes (Variante Ruta 91).**
- **Camino del Mozo.**
- **Incorporación de un tercer carril en la Autopista Rosario – Santa Fe, tramo Rosario – San Lorenzo.**
- **Refuerzo de pavimentación en la Ruta Provincial N.º 25 (Camino de la Cremería).**

Anuncio de línea de financiamiento CAF (4 de abril de 2025).

En el Recinto de Operaciones de la BCR, el Gobierno de la Provincia de Santa Fe anunció la aprobación de una línea de préstamo de la CAF – Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe por USD 150 millones, destinada a obras de infraestructura clave en la zona portuaria. Participaron el gobernador Maximiliano Pullaro, el ministro de Desarrollo Productivo Gustavo Puccini, el ministro de Economía Pablo Olivares y el secretario general del Ministerio de Obras Públicas Marcos Renna.

Durante la presentación se resaltó el rol estratégico de la BCR en la agenda productiva y exportadora de Santa Fe y el acompañamiento del Gobierno Nacional —a través del Ministerio de Economía— en la priorización del pedido de endeudamiento provincial. La actividad concluyó con la proyección de un video que sintetizó los principales anuncios.

Gestiones en el marco de la licitación por la Vía Navegable Troncal

En 2025, la Agencia Nacional de Puertos y Navegación (ANPyN) abrió un proceso de mesas de diálogo interdisciplinarias para encauzar la nueva licitación de la Vía Navegable Troncal (VNT). La primera reunión se realizó el 9 de abril en el Palacio Libertad (CABA); la segunda, el 27 de mayo en el auditorio de la Bolsa de Comercio de Rosario; y la tercera, el 23 de julio en el Centro Provincial de Convenciones de Paraná. En todas las instancias participaron autoridades nacionales y provinciales, cámaras empresarias, sindicatos, universidades y usuarios de la vía, en un esquema federal y participativo coordinado por la ANPyN.

La Bolsa de Comercio de Rosario (BCR) tomó parte activa del proceso. En la apertura del ciclo estuvo representada por su Director Ejecutivo, Javier Cervio; en la segunda mesa —realizada en la sede de la Institución— participaron Miguel Simioni (Presidente), Javier Cervio (Director Ejecutivo), Alfredo Sesé (Secretario Técnico de la Comisión de Transporte, Infraestructura e Hidrovía) y Pablo Ybañez (Ingeniero de la Comisión). En esa instancia, centrada en

“Diseño del Canal” y “Aspectos técnicos y tecnológicos”, la BCR remarcó la profundización a 42 pies para habilitar calados efectivos de 40 pies, evitando completamiento/falso flete y sobrecostos; propuso actualizar niveles de referencia con series hidrométricas recientes; adecuar anchos para buques de mayor porte; e implementar un Sistema Inteligente de Ayudas a la Navegación (RIS) con predicción hidrométrica, gestión de calado dinámico y cartografía electrónica actualizable. Se destacó el alto nivel de consenso técnico alcanzado entre los participantes. En la tercera mesa (Paraná), orientada a “Aspectos Económicos y de Control” y “Ambientales”, la BCR sostuvo que el criterio de adjudicación debe priorizar la oferta económica más baja entre las técnicamente aptas e incorporar ponderación de capacidades técnicas cuando la diferencia de precio sea menor al 5%, para combinar competencia de precios con calidad operativa durante toda la concesión. Sobre tarifas, la propuesta —construida junto a cámaras y más del 90% de los puertos de la vía— se apoyó en tres principios: concebir la VNT como sistema único e integrado; mantener la coherencia logística del esquema por secciones; y reconocer las inversiones de gran escala realizadas bajo las reglas vigentes. Con esa base, se recomendó sostener la ubicación de las secciones tarifarias actuales, evitando rediseños o fragmentaciones; incorporar esfuerzos de dragado diferenciales solo para cuantificar el costo incremental de futuras profundizaciones; aplicar cambios tarifarios una vez finalizadas las obras; y proyectar el esquema a 2035 contemplando el crecimiento de cargas en el Gran Rosario y otros tramos. Además, la BCR propuso un plazo de concesión de 20 años, excluir del contrato principal tareas como remoción de cascos hundidos y atención de derrames, e incorporar lineamientos claros de gestión e impacto ambiental en el pliego. Si bien se alcanzaron coincidencias relevantes, este eje evidenció diferencias entre actores sobre el modelo tarifario, reflejando la diversidad de realidades sectoriales. La participación de BCR en Paraná se dio en paralelo al respaldo público de entidades usuarias (UIA, BCR, CIARA-CEC, CPPC, CAPyM) al nuevo proceso licitatorio y a la continuidad de las mesas técnicas.

Como parte de la articulación con asociados, la BCR realizó en el Recinto de Operaciones el conversatorio “Estado de la Hidrovía” (asistencia: 30 asociados), para ordenar información sobre situación del Río Paraná, licitaciones y normativa vigente, y canalizar aportes del sector privado hacia las mesas técnicas.

Gestión institucional por mejoras en el transporte ferroviario

En el marco de la agenda logística y de competitividad regional, la Bolsa de Comercio de Rosario mantuvo una



reunión de trabajo con el Presidente de Trenes Argentinos, orientada a compartir las inquietudes de la cadena agroindustrial y logística sobre el sistema ferroviario de cargas.

En el encuentro —del que participaron cámaras, empresas y operadores del nodo— las autoridades expusieron lineamientos del proyecto de acceso abierto (open access) y la decisión del Gobierno nacional de avanzar con la privatización y concesión de los activos operativos de Belgrano Cargas, mientras la infraestructura permanece en manos del Estado. La BCR reafirmó su compromiso de sostener ámbitos de diálogo público-privado para acelerar mejoras en infraestructura y servicio, con foco en reducir costos, aumentar frecuencias y asegurar previsibilidad regulatoria.

Este intercambio se inscribe en un contexto nacional en el que el Poder Ejecutivo formalizó el proceso de privatización/concesión de Belgrano Cargas y Logística S.A., con un esquema que habilita concesiones diferenciadas (vía con peaje, locomotoras, vagones y talleres) y obligación de acceso abierto para evitar conductas monopólicas; medidas anunciadas públicamente en 2024 y ratificadas a inicios de 2025 mediante decreto. La premisa oficial es multiplicar el volumen de carga aprovechando mayor competencia operativa sobre una red de alrededor de 7.600 km, en línea con el mandato de elevar productividad y eficiencia del sistema ferroviario de cargas

Incidencia pública y agenda regulatoria

Reforma de la Constitución de Santa Fe

El 6 de diciembre de 2024 se aprobó la ley que declaró la necesidad de una reforma parcial de la Constitución de la Provincia de Santa Fe. El proyecto habilitó a la convención reformadora a introducir modificaciones en 42 artículos de la Carta Magna provincial.

En este marco, el 23 de mayo la Bolsa de Comercio de Rosario convocó a una reunión de trabajo técnico con representantes de su Consejo Directivo para analizar las propuestas en debate y definir aportes institucionales. En conjunto con la Bolsa de Comercio de Santa Fe, elaboró un documento en el que se evaluó el impacto de la autonomía municipal, especialmente en su dimensión tributaria.

Posteriormente, el 23 de julio la Institución fue sede de un encuentro entre autoridades locales y representantes de entidades académicas y productivas para reflexionar sobre el proceso de autonomía municipal en el marco de la reforma. Participaron el intendente Pablo Javkin, la presidenta del Concejo Municipal de Rosario María Eugenia Schmuck y el senador departamental Ciro Seisas, junto a

referentes de numerosas organizaciones como la Universidad Nacional de Rosario (UNR), Foro Regional Rosario, Trascender, IDEA, CAMARCO, Fundación Rosario, Gremial de Acopiadores, ADIRA, AEV, Federación Gremial, Fundación Apertura, Centro de Corredores de Cereales de Rosario, Rosgan, Mercado Argentino de Valores (MAV) y A3.

Finalmente, el 1° de agosto la Bolsa expuso en la audiencia pública convocada por la Convención Reformadora sobre la autonomía de Rosario. En esa oportunidad, destacó la necesidad de consagrar la autonomía municipal en la nueva Constitución, limitando de manera expresa el poder tributario de municipios y comunas al cobro de tasas y contribuciones, y evitando la creación de nuevos impuestos que afecten al sector productivo. También propuso incorporar principios tributarios de igualdad, razonabilidad y capacidad contributiva; reconocer la actividad portuaria y logística como esencial; y promover un desarrollo económico equilibrado, que contemple la inversión, la infraestructura estratégica y normas ambientales basadas en evidencia científica, entre otros aspectos.



Documento completo
Escaneá el código QR

Comunicado conjunto sobre modificación del régimen fiscal de SGR

A raíz de las leyes sancionadas el pasado 10 de julio por el Congreso Nacional, las Bolsas de Comercio del país, junto con los mercados y la Caja de Valores, emitieron un comunicado manifestando su profunda preocupación y enérgico rechazo a la modificación del régimen fiscal de las Sociedades de Garantía Recíproca (SGR).

Este pronunciamiento tuvo una amplia repercusión en los medios de comunicación.



Documento completo
Escaneá el código QR

Vinculación con el sector público

Reuniones con la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación

El 12 de agosto de 2024 se llevó a cabo una reunión con el Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, Sergio Iraeta, de la que también participó el Subsecretario de Producción Agropecuaria y Forestal, Manuel Chiappe. Durante el encuentro se abordaron temas clave para el desarrollo del sector agroindustrial, destacándose la necesidad de fortalecer políticas públicas para enfrentar los desafíos actuales y futuros del sector.

Posteriormente, el 3 de octubre de 2024, se realizó una reunión en la Secretaría de Agricultura de la Nación con una agenda centrada en la simplificación de trámites administrativos para las empresas de la cadena agroindustrial.

Finalmente, el 25 de julio de 2025, tuvo lugar una nueva reunión con el Secretario Sergio Iraeta y otros funcionarios del área, en un marco de diálogo institucional orientado a oportunidades y desafíos del sector. En esa misma fecha, en el contexto de la Exposición Rural de Palermo, los presidentes de las Bolsas de Cereales y de Comercio del país mantuvieron un intercambio con Iraeta, que sirvió para ratificar la agenda de trabajo y los puntos prioritarios tratados con la Secretaría.

Gestión ante el Ministerio de Seguridad por la flexibilización del margen de seguridad bajo quilla

El 8 de enero de 2025, autoridades y funcionarios de la Bolsa de Comercio de Rosario, junto con representantes de la Cámara de Puertos Privados Comerciales, mantuvieron una reunión con la ministra de Seguridad de la Nación, Patricia Bullrich, en la sede de dicho ministerio. El encuentro tuvo como objetivo presentar una propuesta conjunta para revisar el régimen vigente sobre el margen de seguridad mínimo bajo la quilla establecido por la Ordenanza 04/18 de la Prefectura Naval Argentina, que determina la distancia de resguardo entre el casco de los buques y el fondo del canal.

Durante la reunión, se expuso la conveniencia de mantener el margen actual de dos pies también para calados superiores a 34 pies, con el fin de mejorar la eficiencia operativa y la competitividad del sistema logístico sin comprometer la seguridad de la navegación. Se señaló que la normativa vigente limitaba el aprovechamiento de las obras de dragado, reduciendo en la práctica el calado efectivo disponible y encareciendo los costos de transporte marítimo. La propuesta buscó corregir esa distorsión,

permitiendo que futuras inversiones en profundización se traduzcan en una mejora real de la capacidad de carga de los buques.

La ministra Bullrich mostró una recepción favorable a la iniciativa, derivó el tema internamente dentro del Ministerio de Seguridad y trabajó junto con la Prefectura Naval Argentina para su implementación. En esta instancia, la Bolsa de Comercio de Rosario también colaboró activamente con ambos organismos en la definición técnica de la medida, aportando información y fundamentos elaborados junto con los usuarios de la Vía Navegable Troncal.

Como resultado, la Prefectura dispuso la flexibilización de los criterios de margen de seguridad bajo quilla, medida que permitirá que los buques que transitan la Vía Navegable Troncal operen con mayor calado efectivo, incrementando su capacidad de carga y reduciendo costos logísticos. Esta modificación será aplicable una vez que se inicien las obras de profundización de la vía, previstas en el próximo proceso licitatorio, por lo que constituye una mejora regulatoria de gran relevancia para el futuro desarrollo de la Vía Navegable Troncal y la competitividad del comercio exterior argentino.

Visita del Ministro de Obras Públicas de Santa Fe en el Consejo Directivo

Con el objetivo de informar sobre el Plan de Obras 2024/2027, se incorporó a la reunión del Consejo Directivo celebrada el día 13/08/2024, el Ministro de Obras Públicas de Santa Fe, Lisandro Enrico.

En la oportunidad distinguió las obras que se encuentran en ejecución, las ya terminadas, las realizadas con financiamiento nacional y las vinculadas a la seguridad. Finalmente destacó las proyecciones y propuestas de obras viales en la zona portuaria, señalando las que se encuentran en ejecución, las próximas a iniciarse, las que cuentan con proyecto a elaborar, los caminos rurales a intervenir, las nuevas obras en rutas nacionales, y las obras nacionales.

Destacó la fuerte participación de la BCR para el impulso de las obras de accesos a puertos mencionadas como así también las gestiones realizadas ante el Ministerio de Economía de la Nación.



Reuniones con intendentes y presidentes comunales

Durante el período la BCR sostuvo una agenda continua de reuniones con gobiernos locales, tanto en el marco de BCR en Territorio como en otras instancias. Las mismas consolidaron un espacio permanente de diálogo público-privado entre la BCR y las administraciones locales del área metropolitana y del sur provincial, enfocado en financiamiento de infraestructura, herramientas para la gestión municipal, capacitación y educación financiera, con el objetivo de mejorar la competitividad regional y la articulación institucional.

El 25 de septiembre, la Bolsa de Comercio de Rosario fue sede de una cumbre con intendentes y presidentes comunales del sur santafesino, orientada a intercambiar miradas sobre financiamiento de obras públicas, capacitación, educación financiera y aspectos vinculados al censo 2021.

Participaron, entre otros,

- Esteban Ferri (*General Lagos*)
- Pablo Corsalini (*Pérez*)
- Jorge Berti (*Villa Constitución*)
- Julián Vignati (*Arteaga*)
- Gonzalo Goyechea (*María Teresa*)
- Jorge Massón (*Ibarlucea*).

Por la BCR, encabezó Miguel Simioni, acompañado por funcionarios y gerentes.

Desarrollo productivo, energía y minería

Viaje institucional a Jujuy (litio)

Del 30 de septiembre al 4 de octubre de 2024, la BCR organizó un viaje institucional a la región minera de litio en la provincia de Jujuy.

Esta iniciativa de viajes de conocimiento reunió a 15 asociados que exploraron uno de los vértices del denominado Triángulo de Litio, una zona estratégica para el desarrollo económico argentino. Durante la visita, el grupo recorrió la planta de soda cáustica y ácido clorhídrico de Ledesma, mantuvo reuniones con autoridades mineras locales y con referentes de la Cámara de Servicios Mineros (CASEM). Además, visitaron la Planta Minera Exar, el Salar Olaroz y la Minera Los Tilianes.

El viaje concluyó con un almuerzo de camaradería en un viñedo ubicado en Purmamarca, en un ambiente de intercambio y networking.

Encuentros sobre sector energético

Durante el período, la Bolsa de Comercio de Rosario impulsó una agenda específica para el sector energético, combinando espacios de articulación público-privada, difusión de oportunidades de negocio y trabajo técnico con autoridades. En el marco de la Mesa provincial de Gas, Petróleo y Minería, se realizaron charlas virtuales abiertas a la comunidad BCR —con la participación de más de 30 empresas— junto a Pablo Bonetto (Dirección de Infraestructura y Fortalecimiento Industrial de Santa Fe), donde se presentaron oportunidades en los ecosistemas mineros y energéticos del NOA y Vaca Muerta y se relevaron demandas de proveedores locales.

El 5 de marzo, el Recinto de Operaciones fue sede de la Jornada de Eficiencia Energética y del lanzamiento del Plan 2025 —actividad impulsada por la Secretaría de Energía de la Provincia de Santa Fe con motivo del Día de la Eficiencia Energética—. En la apertura, el presidente Miguel Simioni remarcó la importancia de promover soluciones innovadoras y sostenibles mediante la cooperación entre sectores. A lo largo de la jornada, cámaras empresariales, entidades industriales y profesionales compartieron experiencias y propuestas para mejorar el uso eficiente de la energía en la producción.

En julio, la BCR fue sede de la “Reunión estratégica del sector productivo y autoridades de la provincia de Santa Fe sobre una Agenda Común para el Sector Energético”, encabezada por directivos de la Institución y con la participación de la secretaria de Energía, Verónica Geese, y la subsecretaria de Energías Renovables y Eficiencia Energética, Cecilia Mijich. Se analizaron desafíos y oportunidades del sector y se acordaron líneas de acción conjuntas para fortalecer la competitividad regional, priorizando eficiencia, abastecimiento y desarrollo de cadenas proveedoras locales.

Estimaciones para la minería argentina (BCR-CAEM)

A partir del viaje de formación que realizó BCR a Jujuy en octubre, se profundizó la relación con la Cámara Argentina de Empresas Mineras (CAEM). Esta Cámara, que nuclea la actividad minera del país, representa a las empresas de las etapas productivas y exploratorias de minerales, a las cámaras provinciales y a los proveedores de la actividad.

En un trabajo colaborativo entre BCR y CAEM, se hicieron proyecciones sobre el comercio exterior de los principales minerales exportados, con escenarios de producción y precios. Se puso el foco en oro, plata y litio, sin dejar de lado el análisis sobre el estratégico mercado del cobre, aún sin producción a gran escala, pero de buenas pers-

pectivas para Argentina sobre el final de esta década. Se estimaron también niveles exportadores para rocas de aplicación y minerales industriales. Los recientes informes serían apenas el comienzo para el vínculo de cooperación entre ambas instituciones.

Cadenas agroindustriales y mercados

Mesa de Legumbres y ciclo de semillas

La Bolsa de Comercio de Rosario llevó adelante un programa de encuentros con actores clave de la cadena de valor de las legumbres, con foco en semillas, en coordinación con la Comisión Técnica de la Mesa de Legumbres de Santa Fe. El ciclo se inició con una reunión con semilleros obtentores y fitomejoradores de arveja, lenteja y garbanzo; continuó con un conversatorio virtual con industrias y empresas exportadoras; y posteriormente se realizó una charla con productores. En paralelo, se efectuaron consultas al INASE —con la participación de Claudio Dunan— para encuadrar los aspectos regulatorios. Como resultado, se elaboró un informe de síntesis que sienta bases operativas para promover el uso de semilla fiscalizada, garantizando estándares de calidad exportable.

En el marco del Santa Fe Business Forum, la BCR recibió a empresas legumbreras de Colombia, Emiratos Árabes Unidos, Francia, Italia y Singapur, participantes de misiones comerciales inversas organizadas por Santa Fe Global, fortaleciendo la inserción internacional de la cadena. Asimismo, la Institución participó en la 3ª Reunión de la Mesa de Legumbres y en la 2ª Reunión de Inserción Internacional convocadas por la Secretaría de Agricultura de la Nación, consolidando una agenda común público-privada orientada a calidad, trazabilidad y mercados.

Participaciones sectoriales

A continuación se destacan las participaciones de la Bolsa de Comercio de Rosario (BCR) con exposiciones en los siguientes eventos:

- Mercados, política, economía, clima y ganadería, en la edición de Escenarios Granarios, organizada por la Fundación Libertad.
- Santa Fe Business Forum (3/9/2024): panel “Agroindustria en Argentina y las oportunidades futuras”, a cargo de Julio Calzada (BCR).
- Financiamiento de obra pública y panorama de la campaña, en la Jornada de Producción y algo más, presentada junto con el Mercado Argentino de Valores (MAV) ante productores en el sur de Córdoba.
- Lanzamiento de nuevas herramientas de financiamiento para potenciar al sector, en el encuentro Alianzas

estratégicas y oportunidades para el sector, organizado por ADMIRA y CAFMA.

- Principales aspectos en materia de infraestructura y logística, en el marco del XIX Encuentro Argentino de Transporte Fluvial: “Hidrovia. El desafío actual”, organizado por la Provincia de Santa Fe.
- Perspectivas y herramientas de financiamiento económico para el agro, en el Centro Industrial de Las Parejas.
- Logística y embarques de granos y subproductos en el Área Metropolitana de Rosario, en las Charlas 360 de ACSOJA.
- La problemática y los desafíos globales de la Cadena de la Soja, también en las Charlas 360 de ACSOJA.
- Panel “Evolución esperada de los sistemas hidroviarios”, en el Foro Fluvial Sudamericano, organizado por el Instituto de Desarrollo Regional (Rosario) y el CAF - Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe, en Montevideo, Uruguay.
- Jornada “El futuro de la Hidrovia Paraguay-Paraná”, organizada por GlobalPorts con el respaldo de la Cámara de Puertos Privados Comerciales y el Instituto de Desarrollo Regional de Rosario.
- Congreso de Derecho Agrario, dictado en el Colegio de Abogados de Rosario, donde la BCR expuso en el módulo sobre VISEC como solución para el sector agropecuario en cumplimiento de la normativa europea de sostenibilidad.
- Exposición en la Audiencia Pública – Red Federal de Concesiones – Etapa I – Tramo Conexión (RN N° 174 o Conexión Física Rosario-Victoria), realizada en Victoria, Entre Ríos.
- Panel “Infraestructura para el desarrollo” durante la 2ª Cumbre Sudamericana AgroGlobal, en la Cámara de Diputados de la Nación.
- XIX Encuentro Argentino de Transporte Fluvial, realizado en el auditorio de la BCR.
- “Diálogo Federal sobre Integración e Infraestructura - Segundo encuentro: Corredores Bioceánicos del NOA, Centro y Cuyo”, organizado por el Consejo Federal de Relaciones Exteriores y Comercio Internacional, en el Palacio San Martín de la Cancillería Argentina.
- Audiencia Pública – Red Federal de Concesiones – Etapa II: “Tramo Portuario Sur” y “Tramo Portuario Norte”.

Producción de conocimiento y divulgación BCR

AGMEMOD: proyecciones a 10 años

La Comisión Europea cuenta con AGMEMOD, un modelo econométrico de equilibrio parcial, con el cual se evalúa el impacto de diferentes políticas y factores de influencia en los mercados agrícolas de países miembros como no



miembros de la Unión Europea.

BCR firmó un Memorando de Entendimiento con los Institutos Wagenigen (Países Bajos) y Thünen (Alemania) para adherir al Consorcio AGMEMOD en 2022. A partir de allí los especialistas de DIYEE trabajaron en la adaptación del modelo al contexto argentino, con el fin de analizar y anticipar la producción y la exportación agrícola doméstica en el mediano plazo y facilitar el análisis de distintos escenarios.

Todo el trabajo derivado de esta adaptación fue presentado el 25 de abril por el equipo de BCRy Myrna van Leeuwen y Verena Laquai, representantes del Instituto Wageningen y del Instituto Thünen, respectivamente, en ocasión del remate del primer lote de soja 2024/25.

En la proyección del agro argentino para la próxima década, publicada en la edición especial N° 2192 del Informativo Semanal del 25 de abril, se presentó por primera vez un escenario base para la agricultura, esto es, uno en el que se persiste en el esquema de políticas vigente. Se desarrollaron, además, tres escenarios por la aplicación de diferentes supuestos, a saber:

- Con mejor infraestructura y reducción de costos logísticos. La producción agrícola pasaría de 159,3 Mt en el escenario base a 179,3 Mt para 2035.
- Con mejor infraestructura, sin brecha cambiaria y eliminación de los derechos de exportación. Argentina podría producir 200 Mt a 2035
- Explotando todo su potencial. Podrían producirse 250 Mt de granos a 2035.

Comenzó a tomar forma la oferta de una herramienta robusta para la toma de decisiones en el ámbito público y privado, capaz de anticipar las consecuencias de cambios estructurales, regulatorios o de contexto sobre el desempeño del sector agropecuario argentino.

Centro CICEc

A mediados de agosto de 2024 se presentó en la Casa de la Provincia de Santa Fe, en Buenos Aires, el Centro de Investigación del Ciclo Económico (CICEc), fruto de un proyecto conjunto de las Bolsas de Comercio de Rosario y Santa Fe. Un equipo conformado por profesionales de ambas bolsas trabajó en el desarrollo de un Índice Compuesto Coincidente de Actividad Económica (ARG-ICA) y un Índice Compuesto Líder de Actividad Económica (ARG-ILA), ambos de alcance nacional.

El trabajo se centra en el análisis del ciclo económico, con el objetivo de determinar si la economía argentina se

encuentra en una etapa expansiva o recesiva mediante la identificación de puntos de giro. Por esta razón se constituye en un rasgo distintivo frente a otros desarrollos de seguimiento macroeconómico en el país.

CICEc y sus informes mensuales de actividad, publicados en su propio sitio, se fueron consolidando como una referencia técnica y confiable, con amplia difusión en medios especializados y generalistas, y muy buena recepción entre los analistas económicos, instituciones y tomadores de decisiones. Los reportes mensuales ofrecieron un seguimiento sistemático y riguroso de la coyuntura económica a nivel nacional y sectorial, contribuyendo al debate público con evidencia clara y accesible.

La metodología y los reportes de CICEc fueron presentados y comentados en exposiciones en las principales universidades públicas de la provincia de Santa Fe: UNR, UNL y UNRaf, como así también en otras entidades, como el CFI o el CICAe.

Nuevos indicadores de salida periódica

A partir de cambios regulatorios y tributarios (derechos de exportación) en el sector granario, fue necesario adaptar reportes existentes e introducir nuevos, con indicadores que permitan ver las variaciones y alteraciones de los patrones comerciales en granos y subproductos. Los informes han sido publicados en la red social X (@BCR-mercados), siendo insumos para el Informativo Semanal y presentaciones de la DIYEE, y consisten en:

- Pricing diario y semanal de los principales granos en base a información de SIOGranos, detallado por contratos y fijaciones.
- Liquidación anual neta de dólares al MLC (mercado libre de cambios) por exportaciones de bienes del sector “Oleaginosos y Cereales”.
- Liquidación de divisas del agro y proyección para lo que resta del año en períodos comparables dentro de cada año calendario. Para ello se realizan proyecciones a corto y mediano plazo con un modelo propio desarrollado por los especialistas de DIYEE.
- Declaraciones Juradas de Ventas al Exterior diarias, semanales y acumuladas anuales de los principales granos, aceites y harinas oleaginosos desde la introducción de cambios en DEX.
- Toneladas de grupos de productos (granos, aceites y subproductos) embarcadas en el Gran Rosario en períodos específicos y comparables.

Claves del Agro y las Finanzas

El 14 de marzo de 2025, la Bolsa de Comercio de Rosario lanzó el programa Claves del Agro y las Finanzas. Esta propuesta, desarrollada en conjunto por los equipos de Dirección de Información y Estudios Económicos (DIYEE) de la Bolsa y del Mercado Argentino de Valores (MAV), se emite en vivo todos los lunes a las 10 h a través de Instagram y YouTube, y posteriormente se publica también en Spotify.



Durante cada emisión, los especialistas abordan temas de actualidad y analizan la coyuntura de los mercados de granos y financieros del país, ofreciendo información clave para comprender el funcionamiento del sector productivo. Esta iniciativa forma parte del trabajo conjunto de la DIYEE con el Departamento de Prensa de la Bolsa, que incluye la producción permanente de contenidos periodísticos e informes para medios nacionales e internacionales.

Vinculaciones internacionales

Asistencia a eventos internacionales

SIAL de París: Inspire Food Business

La BCR integró la delegación santafesina del evento más importante a nivel mundial para el sector alimenticio, con el objetivo de reforzar los lazos internacionales y explorar nuevas oportunidades de crecimiento.

Durante la Feria, además, se realizó una recepción especial organizada en la Embajada Argentina en Francia junto a Autoridades del Gobierno Nacional.

La Institución estuvo representada por su Presidente, Miguel Simioni, la integrante de la Mesa Ejecutiva, Mayra Boglich, y el Director Ejecutivo, Javier Cervio.

IV Congreso Internacional de Arbitraje, Contratación Pública y Junta de Resolución de Disputas y Dispute Boards

Los días 12 y 13 de octubre de 2024 se llevó a cabo, en el Trujillo, Perú, el IV Congreso Internacional de Arbitraje, Contratación Pública y Junta de Resolución de Disputas y Dispute Boards, organizado por el Centro Internacional de Arbitraje, Conflictos & Dispute Boards (CIARD).

El encuentro contó con la participación de destacados especialistas de la región. En representación de la Bolsa de Comercio de Rosario, el Secretario del Tribunal de Arbitraje General, Dr. Oscar Freddi, fue convocado para brindar

una exposición sobre Ética y Arbitraje, compartiendo su experiencia y conocimientos en la materia.

Conferencia de Granos IGC 2025 (International Grain Council)

Más de 270 delegados de más de 60 países asistieron al evento de 2 días realizado en Londres, en donde se trabajó sobre la urgente necesidad de armonización regulatoria, innovación digital y logística resiliente para asegurar el futuro del comercio de los alimentos.

La BCR participó exponiendo sobre Perspectivas del girasol en Argentina.

1er. Latin American Dialogues: Economic Perspectives on Underdevelopment

Organizado por el Programa de Graduados en Economía de la Universidad de Brasilia y el Grupo de Trabajo Latinoamericano YSI, tuvo como eje principal las preocupaciones por la economía latinoamericana, particularmente a partir con los recientes ciclos políticos. Allí la BCR presentó su trabajo: ¿Por qué la agricultura argentina no crece al ritmo de la brasilera?

Misión a China

La Bolsa de Comercio de Rosario participó, a través de su Gerenta de Innovación y Mercado de Capitales, Laura Rodríguez de Sanctis, en el Primer Encuentro de Emprendedores Sino-Latinoamericano realizado en China. La iniciativa reunió a referentes del ecosistema emprendedor de América Latina y Asia con el objetivo de promover el intercambio de experiencias y generar oportunidades de colaboración internacional.

La agenda contempló reuniones con empresas tecnológicas, fondos de venture capital, asociaciones de jóvenes empresarios y espacios de incubación. La actividad fue organizada por la Asociación Argentina China, entidad con la cual la BCR mantiene un convenio de colaboración.





Visitas Diplomáticas

- 9 de junio de 2025** Visita del Embajador de la Confederación Suiza en la República Argentina, S.E. Hans Rüedi Bortis
- 19 de junio de 2025** Visita del Embajador de la República de Panamá en la República Argentina, S.E. Juan Luis Correa Esquivel
- 14 de julio de 2025** Visita del Embajador de la República de la India en la República Argentina, S.E. Ajaneesh Kumar

Participación en FIAB

La BCR participó de la 51ª Asamblea General de la Federación Iberoamericana de Bolsas (FIAB), realizada el 18 de septiembre de 2024 en Buenos Aires, y de la Reunión Anual (19 y 20/09). La Institución estuvo representada por el Vicepresidente 2º, Pablo Bortolato, y la Gerente de Mercado de Capitales, Cont. María Laura Rodríguez de Sanctis. En las sesiones se consideraron la Memoria y Balance, el informe de Presidencia 2023–2024, avances del Subcomité de Trabajo, y el presupuesto 2024–2025.

Durante el ejercicio, la BCR co-lideró el Grupo de Trabajo “Productos Alternativos” de la FIAB, orientado a identificar y desarrollar instrumentos para PYMES y productos no tradicionales, así como a potenciar los ya existentes mediante el intercambio de experiencias entre miembros. El grupo, además, impulsó acciones para fortalecer los vínculos de FIAB con organismos y foros regionales e internacionales —BID, CAF y WFE—, con el objetivo de ampliar el acceso al financiamiento y mejorar la integración de los mercados de la región.

Visitas institucionales y misiones inversas

A lo largo del período se recibieron delegaciones diplomáticas, empresariales y técnicas que visitaron la Bolsa de Comercio de Rosario para conocer su rol en la agroindustria, los mercados y la infraestructura logística, y para explorar oportunidades de cooperación. A continuación, se reseñan las principales visitas:

05/08/2024

Ecosistema de innovación de Saint Louis (EE. UU.): World Trade Center, BioSTL y Danforth Plant Science Center. Recorrido por Museo, Antigua Rueda y Recinto de Operaciones. Participaron equipos de BCR Innova y DDyEE.

15/08/2024

Unión Europea (Cooperación): Ilse Cougé, jefa de Cooperación de la UE en Argentina, en el marco de la entrega de diplomas del proyecto TRAMA. Con Miguel Simioni, Javier Cervio, Andrés Williams, Patricia Bergero y Anaclara Dalla Valle.

03–05/09/2024

Misiones comerciales inversas (Santa Fe Global): empresas legumbreras de Colombia, EAU, Francia, Italia y Singapur. Como sede social de la Mesa de Legumbres de Santa Fe, la BCR recibió a procesadoras y exportadoras para rondas y vinculación.

04/09/2024

Unión Europea (Economía y sostenibilidad): Viky Lövenberg, jefa de la Sección Económica y Comercial. Agenda sobre sostenibilidad, educación y capacitación, perspectivas de campaña y cooperación; participaron Fundación BCR y DDyEE.

08/10/2024

Delegación de la Unión Europea (control e importadores): visita técnica sobre VISeC, recorrido institucional y charla de Servicios Digitales en Restaurante Mercurio (equipo Darío Biolatto).

05/11/2024

Delegación de Japón (MAFF): encabezada por Kaoru Asada, para fortalecer vínculos comerciales y explorar cooperación bilateral. Con Miguel Simioni, directivos y equipos técnicos.

07/11/2024

Embajada del Reino de los Países Bajos: Embajador Mauritz Wilhelmus Verheijden. Presentación institucional sobre agroindustria e infraestructura de transporte. Con Simioni, Cervio, Williams, Emilce Terré y Alfredo Sesé.

28/11/2024

UNICEF Argentina: Julián Weich (embajador) y Martín Giménez Rébora (Movilización de Recursos). Agenda de vinculación institucional y posibles iniciativas conjuntas. Con Simioni, Cervio, Williams, Anaclara Dalla Valle y Tamara Echen.

10/03/2025

Delegación de Mato Grosso (Brasil): fortalecimiento de vínculos comerciales y agroindustriales. Participaron Andrés Williams, Alfredo Sesé, Emilce Terré y Pablo Ybañez.

04/06/2025

Red de Empresas Inclusivas (Provincia de Santa Fe): reu-

nión con autoridades provinciales vinculadas a inclusión y discapacidad. Participaron BCR Personas, Fundación BCR, RR. HH. de Matba Roxef (A3) y MAV.

27/06/2025

BID Lab: visita de Érika Molina, especialista senior y referente del proyecto conjunto para fortalecer el ecosistema de agrobiotecnología; con Cintia Majul, Javier Cervio, BCR Innova y DDyEE.

Convenios y acuerdos

Universidades

Durante el período se fortaleció el vínculo institucional con el sistema universitario a través de convenios de cooperación con la Universidad Nacional de Rafaela (UNRaf) y la Universidad Autónoma de Entre Ríos (UADER), orientados a formación, investigación aplicada y extensión vinculadas a cadenas agroindustriales, logística e innovación. Los acuerdos contemplan el desarrollo de actividades académicas conjuntas, pasantías, proyectos de I+D y el acceso a capacidades científicas estratégicas para el complejo exportador regional.

Asimismo, se avanzó en un acuerdo con la Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacia (UNR), con foco en calidad analítica, desarrollo tecnológico y transferencia de conocimiento entre laboratorios y equipos técnicos de ambas instituciones, promoviendo estándares de excelencia en servicios y capacidades vinculadas a la trazabilidad, inocuidad y control de calidad.

En paralelo, se firmó un convenio con el Instituto Tecnológico de Buenos Aires (ITBA) para impulsar formación ejecutiva y capacitaciones técnicas orientadas a directivos y equipos del entramado productivo. Como actividad derivada del acuerdo, se dictó —en modalidad sincrónica— la charla gratuita “Oratoria de Alto Impacto”, con la participación de más de 120 asistentes, enfocada en habilidades de comunicación, presentaciones profesionales y buenas prácticas para ámbitos empresariales y de política pública.

BID Lab

La BCR participó del BID Lab Forum, marco en el cual se suscribió un convenio de cooperación para impulsar el ecosistema agrobio de la región, con un apoyo financiero plurianual destinado a acelerar startups, articular con centros tecnológicos y sumar nuevos actores al entramado de innovación. El programa prevé cuatro años de trabajo, con hitos de inversión y resultados medibles (emprendimientos acompañados, vínculos con fondos y corporaciones,

y validación de tecnologías), priorizando soluciones de biotecnología, bioinsumos, trazabilidad y sustentabilidad aplicadas a las cadenas agroalimentarias.

Tribunal de Arbitraje

En materia de resolución de controversias, la Institución profundizó la cooperación internacional del Tribunal de Arbitraje General (TAG). Se establecieron vínculos de colaboración con el Centro Internacional de Arbitraje, Conflictos & Dispute Boards (CIARD, Perú) y con LATCAM (Paraguay) para la difusión del arbitraje, el intercambio de buenas prácticas y la coorganización de instancias formativas. En paralelo, se avanzó en la articulación TAG–UNR (Facultad de Derecho) para actividades académicas (clínicas, simulacros y jornadas) y en gestiones ante la Inspección General de Personas Jurídicas para estandarizar cláusulas arbitrales modelo y promover el uso de firma digital en contratos, reforzando la seguridad jurídica del mercado granario y de servicios conexos.

Asimismo, en el mes de julio del corriente año, se desarrolló el 1º Congreso Internacional de Arbitraje, que atrajo a una nutrida concurrencia y repercusión.

Cultura, comunidad y prensa

Agenda cultural

La Bolsa de Comercio de Rosario desarrolló una programación estable de música, artes visuales y actividades abiertas a la comunidad, con foco en la diversidad de públicos y la vinculación territorial.

Ciclo Cultural

2º SEMESTRE 2024

08 de Agosto:

PoliJazz. *Jazz* > 250 asistentes.

20 de Septiembre:

Todo Sabina. *Tributo* > 200 Asistentes.

10 de Octubre:

Orquesta juvenil Barrio Ludueña. *Coro* > 200 Asistentes.

15 de Noviembre:

Add Libitum. *Coro* > 200 Asistentes.

5 de Diciembre:

Contrastango. *Tango* > 270 Asistentes.

1º SEMESTRE 2025

11 de Abri: Indios de Ahora. *Folklore* > 500 Asistentes

8 de Mayo: Malacara Tango Perro. *Tango* > 250 Asistentes

5 de Junio: Dani Pérez y los Versos.

Rock Alternativo > 200 Asistentes

11 de Julio: La Banda Bochinchera.

Música Infantil > 300 Asistentes



Espacio de Arte

2º SEMESTRE 2024

Agosto

Rosario Caleidoscópica | Colectiva | Museo Castagnino

Septiembre

Pictórica Sincrética. Colectiva | Edgardo Donoso

Diciembre

Taller El Unicornio. Colectiva | Ma. Inés Cabanillas
Algo Complejo | Julián Kalbermatten | Sebastián Operto

1º SEMESTRE 2025

Marzo

1949 Minas, Uruguay / 2024 Rosario, Argentina | Omar Henry | Fabián Rucco

Junio

Heurística Pictórica | Juan Balaguer | Edgardo Donoso

Agosto

Habitar una Nueva Piel | Santiago Torriglia | Roly Lo Giudice

Participación de la BCR en actividades con la comunidad

Noche de las peatonales

14 de septiembre 2024 ▶ Dúo Cabral Benítez

+ Indios de ahora

22 de marzo 2025 ▶ Vera Guberman y Mutu

Noche de los museos abiertos

2º edición 2024 ▶ 11 de octubre

1º edición 2025 ▶ 14 de febrero

Vinculación con la prensa

El 28 de noviembre de 2024, la Bolsa de Comercio de Rosario organizó un cóctel en la terraza del edificio Armonía, destinado a periodistas, colaboradores y autoridades de la institución y de los mercados. El encuentro contó con la participación de más de cien personas y tuvo como objetivo fortalecer los lazos entre la prensa y la institución, en un espacio distendido de intercambio y reconocimiento.

En continuidad con estas acciones, y en el marco de la conmemoración por el Día del Periodista, el jueves 12 de junio de 2025 se llevó a cabo una cata de vinos dirigida a periodistas de la ciudad. La actividad reunió a autoridades de la Bolsa junto a representantes de distintos medios de comunicación, en un ámbito de camaradería que propició el diálogo y el acercamiento institucional. Participaron más de diez periodistas locales. Esta iniciativa se inscribió en la agenda institucional de la BCR, orientada a afianzar los vínculos con actores clave del entramado informativo y a reconocer el rol fundamental que cumple la prensa en la construcción de una sociedad más informada y plural.

Asociados

Actividades para Asociados

Charla de Oratoria de Alto Impacto

A partir de encuestas realizadas junto con las áreas de Capacitación y Comunicación a asociados de la Bolsa, se identificó el interés en organizar una charla de Oratoria de Alto Impacto.

El encuentro abordó temáticas clave como presentaciones efectivas, el arte del storytelling, comunicación abierta, manejo de conversaciones difíciles y el modelo de la persuasión.

La actividad contó con la participación de más de 110 personas, entre asociados y colaboradores de la BCR.

Cóctel de Vitalicios

Se llevó a cabo el tradicional Cóctel de Vitalicios, que en esta edición incorporó una cabina de fotos ploteada con frases institucionales, en la que los asociados se tomaron fotografías con estilo de portada de revista.

Durante el encuentro, los vitalicios propusieron la firma de un pergamino que fue entregado al presidente de la Bolsa, Miguel Simioni.

El cóctel se desarrolló posteriormente en el restaurante Mercurio y contó con la participación de más de 130 personas.

Onboarding de nuevos asociados

Durante el ejercicio, agrupados en dos semestres, se continuó con el recorrido de inducción del año para los nuevos asociados de la Bolsa, con el objetivo de brindarles una bienvenida formal. Durante la actividad, los participantes fueron acompañados por la museóloga de la BCR para conocer la historia de la institución, mientras que el área de Asociados ofreció una charla de bienvenida y entregó presentes. Participaron 40 personas.



CAP 3 | Actividad institucional



Conversatorios en el Recinto de Operaciones

Durante el ejercicio, la Bolsa de Comercio de Rosario, en colaboración con el Centro de Corredores de Cereales de Rosario y distintas áreas de la institución, organizó una serie de conversatorios en el Recinto de Operaciones con el objetivo de analizar temas estratégicos para el sector agroindustrial y fortalecer el intercambio con asociados.

Se llevaron a cabo ocho encuentros principales, abordando temáticas diversas:

- **Informe mensual del USDA: análisis de la información del Departamento de Agricultura de Estados Unidos, con la participación de 15 asociados.**
- **Estado de la Hidrovía: discusión sobre la situación del Río Paraná, licitaciones y normativa vigente, con la presencia de 30 asociados.**
- **Actualidad del mercado de granos: exposición de la Dirección de Informes y Estudios Económicos y diálogo con operadores sobre tendencias y oportunidades, con 40 participantes.**
- **Aspectos legales y arbitraje como claves para la vinculación institucional: conversatorio del Tribunal de Arbitraje General y el área de Asociados, encabezado por Ricardo Moscariello y Oscar Freddi, con más de 60 representantes de áreas legales.**
- **Principales tendencias del mercado de granos: análisis de escenarios de cara a la cosecha fina, con 33 asistentes.**
- **Acceso a los mercados del agro argentino: desafíos y oportunidades, con 35 participantes.**
- **Actualidad del mercado de granos (Ciclo Conversatorio con Nuestros Especialistas): perspectivas de la próxima campaña y espacio de intercambio con operadores y especialistas, con 34 asistentes.**

Además, a partir de marzo, se realizaron cinco encuentros adicionales con operadores del Mercado de Futuros de Granos (MFG), con participación de colaboradores de la Dirección de Informes y Estudios Económicos (DIyEE). En estas reuniones se intercambiaron impresiones sobre los informes de perspectivas de oferta y demanda mundial del USDA, las tendencias en el mercado de granos y las

expectativas de la cosecha gruesa; la implementación de la EUDR y las estrategias argentinas frente a la normativa europea sobre deforestación; aclaraciones sobre la plataforma ViSeC; y la situación de la precampaña 2025/26 en cuanto a precios de commodities, tipo de cambio y contexto del mercado global.

En total, los encuentros reunieron a 247 participantes, consolidando el Recinto de Operaciones como un espacio clave de diálogo, análisis estratégico y actualización para asociados y referentes del sector agroindustrial.



Mesa de diálogo sobre temas de impacto con asociados

Se llevó adelante la primera mesa de diálogo con asociados para debatir acerca de dónde estamos y hacia dónde vamos en temas de sostenibilidad. El evento tuvo lugar en el Recinto, participando del encuentro al menos 60 referentes de empresas asociadas de la BCR y del ecosistema de sostenibilidad local. Como producto de este encuentro, se conformó una red de sostenibilidad con una agenda de actividades liderada por BCR sobre temas de interés vinculados a aspectos ambientales, sociales, económicos y éticos.

Campaña de vacunación antigripal 2025

En mayo de este año se llevó a cabo la campaña de vacunación antigripal, durante la cual se aplicaron más de 250 dosis a asociados y sus familiares. La jornada recibió comentarios muy positivos, especialmente por la organización y la atención brindada por el equipo de enfermería, que permitió cubrir turnos por la mañana y la tarde de manera ágil y eficiente.

Visita guiada de la muestra Berni Infinito en el Museo Castagnino

La Bolsa de Comercio de Rosario invitó a sus asociados a participar de una visita guiada a la exposición Berni Infinito, dedicada a uno de los artistas más emblemáticos de la historia del arte argentino y exhibida en el Museo Castagnino.

La actividad se desarrolló en dos fechas y horarios establecidos, de forma gratuita, con cupos limitados y exclu-



siva para asociados y empleados de empresas asociadas, permitiendo además la asistencia de acompañantes.

Torneo de Pádel

Con el objetivo de promover la integración a través del deporte, la Bolsa de Comercio de Rosario organizó junto

con la Asociación Cerealista de Rosario (ACROS) un torneo de pádel. La actividad convocó a asociados, empleados de empresas asociadas y colaboradores de la BCR.

La jornada tuvo lugar en el complejo Golden Point y contó con la participación de 30 inscriptos.



Comisión de Asociados

A continuación, se enumeran resumidamente los distintos puntos sobre los cuales se ha desempeñado la Comisión de Asociados de la institución durante el ejercicio 2024/2025:

Bruno Alejandro Ruyu, Juan Patricio Lara, Cámara de Estaciones de Servicios, Garages y Afines de Rosario Asociación Civil, Alejandro Daniel Sabetta, Maximiliano Federico Nielsen y Argentina Valores S.A.

- ii. **Renuncias:** Ricardo Testa S.R.L., Juan Carlos Mosquera y Corredora Pampeana S.R.L.,
- iii. **Bajas art. 16 inc. G del Estatuto:** América Agrocomercial S.R.L. y Pablo Cesar Arcamone.
- iv. **Cambios de categoría:** Fernando Luis Tanoni, Leandro Daniel Tanoni, Federico José Giardini y Agustín Andrés Ruggieri,
- v. **Fallecimientos:** Arturo Roosevelt Etchevehere, Hipólito Horacio Curvale, Ricardo Anselmo Mariscotti y Marcelo Gustavo Quirici.
- vi. **Ingresan como asociados activos vitalicios:** Pablo Alberto Bortolato, Alfredo Fabian Solis, Hugo Cristian Borgia, Gonzalo Raúl Spino, Javier Osca Piccoli, Ramiro Joaquin Fernández, Edgardo Víctor Miranda, Pablo Andrés Scarafoni, Martín Carlos Baum, Marcelo Omar Fregenal, Martín Curci y Vicente Cristian Robertti.

Movimiento de Asociados, Mandatarios y Dependientes

Durante el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2025, se produjeron los siguientes movimientos:

ASOCIADOS

a) Activos

- i. **Ingresos:** BTB SEEDS S.R.L., Lorena Alicia Grigena, Ariel Leonardo Landoni, BLD Finanzas SA, Leandro Luis Fisanotti, Silvina Sefusatti, Roberto Juan Giacomino, Andrea Alejandra Mongelli, Alejandro Daniel D'Amar, Luca Quirici, Manuel Badosa, Tanoni Agro S.R.L., Diego Jorge Guaita, Protergium Agrociencias S.A., Juan Pablo Martinez, Nova S.A.U., S&C Inversiones S.A., Lorena Raquel D'Angelo, Roberto Gabriel Guercetti, Germán Carlos Stampfli, Valentín Rebottaro, Juan Alberto Buzzeo, María Claudia Gamallo, Hugo Antonio Villalonga, Federico Guillermo Netri, Juan Carlos Cardona, Cristian Russovich, Juan Mateo Levato, Emanuel Rotiroti,

- vii. **Cumplieron 50 años:** Carlos Enrique Kretz, Miguel Ángel Cognetta, Mónica Ilia Rodríguez, Carlos Ernesto Semino, Jorge Aguada, Alejandro Claudio Weskamp y Mauricio Héctor Salvo.

b) Adherentes

- i. **Ingresos:** Carlos Ignacio Berreta, Martín Leonardo Bo, Laura Nistal, Aylén Lucía Miserere, Servicios de Pagos S.A., Nicolás Andrés Sebben, Franco Federico Leone, Lautaro Ronchi, Francisco Adolfo Michati, Joel Alexander Spak, Cecilia Piermatei, Anibal Casas Arregui, María Belén Muñoz, Maquinarias Agrícolas Ombú S.A., Greta Bruno, Lucía Ayelen Morelli, Santiago Francisco Ieno, Claudio Hernán Ferrari, SMS San Martín y Asociados Sociedad Civil, Litoral Gas S.A., Gualtieri e hijos S.R.L., Hernán Daniel Liberatore, Prosperar S.A., Juan Manuel Ondarcuhu, Jorge Alberto Ondarcuhu, Nicolás Alejandro Bahr, Gonzalo Matías Ibarra, Federico Nicolás Bonifacio, Nadia Belén Amadio, Rodrigo José Fernández, Juan Cruz Garcilazo, Maira Roatta, Gabriela María del Rosario Farizano y Brenda María Liana Fan.

- ii. **Renuncias:** Lucas René Chiabrando, Miguel Eduardo Hallberg y Federico Tudino.

MANDATARIOS

- i. **Bajas:** Claudio Hernán Ferrari de la firma Ricardo Testa S.R.L.

DEPENDIENTE

- i. **Ingresos:** Robertino Bernasconi de la firma Bunge Argentina S.A.
- ii. **Bajas:** Franco Eduardo Gudel de la firma Hoss S.A.

BCRinnova

Congreso AAPRESID

En el marco de la Semana Agtech, del 7 al 9 de agosto se participó del XXXII Congreso de Aapresid, realizado por primera vez en Buenos Aires. La BCR relevó el ecosistema de innovación, identificó potenciales sponsors para el Foro Agtech 2024, presentó oficialmente dicho Foro y difundió su agenda de innovación. La Institución también integró el jurado de la competencia de startups.

BCR Agtech Forum 2024

El 17 y 18 de septiembre se desarrolló una nueva edición del BCR Agtech Forum, coorganizada junto a Innventure. El evento reunió a directivos de la Bolsa, empresas agroindustriales, productores, startups, fondos de inversión y profesionales del agro, con el objetivo de impulsar la innovación en la agroindustria, fortalecer la interacción entre los actores del ecosistema y posicionar a Rosario como un hub tecnológico.

La agenda incluyó conferencias, paneles, casos de éxito, rondas de inversión one to one y espacios de networking, en los que se abordaron temáticas como inteligencia artificial, big data, innovación, sustentabilidad, conectividad, biotecnología y tecnologías para el uso eficiente del agua.

Además, se implementó una dinámica participativa en la que los asistentes respondieron preguntas orientadas a relevar intereses y aportar insumos para futuras capacitaciones.





BID Lab Forum

La BCR participó del BID Lab Forum, donde se firmó un convenio con BID Lab por un desembolso conjunto de USD 1,8 millones para facilitar el acceso al financiamiento de startups agrobiotecnológicas. La iniciativa busca aumentar en un 50% la cantidad de inversores, superar barreras de capital y atraer nuevos actores al ecosistema de innovación durante cuatro años.

Lanzamiento BCR Startup Network 5.0

El 4 de noviembre de 2024 se presentó la quinta edición del BCR Startup Network, orientada a potenciar startups de base tecnológica con soluciones para la agroindustria. Las empresas seleccionadas acceden a eventos estratégicos, vinculación con aliados clave y oportunidades de proyección internacional, sin costo.

Concurso IB50K

El 7 de noviembre, la BCR participó en el Concurso IB50K del Instituto Balseiro, destinado a emprendimientos tecnológicos con impacto económico y social.

La Institución patrocinó un premio especial, otorgando a la startup ganadora la posibilidad de incorporarse al BCR Startup Network, reafirmando su compromiso con la innovación y el ecosistema tecnológico nacional.

Workshop: Empresas + Startups

El 10 de diciembre de 2024 se realizó el workshop “Empresas + Startups: Innovación, Negocios y Crecimiento Colaborativo”, orientado a fortalecer la interacción entre empresarios, inversores y startups.

Se presentaron el programa de sensibilización para inversores de BCR Innova y la edición 5.0 del Startup Network. Destacaron las exposiciones de Bruno Ruyú (Teramot) sobre inteligencia artificial en empresas y Diego Noriega (SquadS Ventures) sobre estrategias de colaboración con startups.

Explorando el futuro de la IA

El 10 de marzo de 2025 se realizó la charla abierta “Explorando el futuro de la IA”, organizada por BCR en el marco del convenio con BID Lab. La jornada, declarada de interés municipal, se llevó a cabo en el Recinto de Operaciones de la Institución y reunió a referentes del sector tecnológico para debatir sobre el impacto de la inteligencia artificial en distintos ámbitos productivos.

La apertura estuvo a cargo de la coordinadora de la Comisión de Innovación de la BCR, quien destacó la importancia de fomentar espacios de intercambio que impulsen la modernización del sector. El panel de expositores estuvo conformado por referentes de empresas innovadoras, incluyendo Iván Bercovich (SCOP Venture Capital), Sebastián Abramovich (Remy), Simón Carpman (Efficast), Bruno Ruyú (Teramont) y Juan Manuel Baruffaldi (Deep Agro), quienes presentaron sus desarrollos y abordaron aplicaciones de la IA en modelos de negocio innovadores, especialmente en el agro y el ecosistema startup.

El evento reafirmó el compromiso de la Institución con el desarrollo de tecnologías innovadoras para el sector productivo, y contó con la participación de más de 150 personas.



Kick off BCR Startup Network 5.0

El 12 de marzo se lanzó la edición 5.0 del programa, con 25 startups seleccionadas tras un riguroso proceso de evaluación.

Las empresas se clasificaron en las verticales de BCR Innova: Agrifoodtech, Animaltech, Biotech, Climatech, Industria 4.0 y Fintech, y acceden a instancias de alto impacto y proyección internacional.

Cómo levantar capital para startups

El 10 de abril de 2025 se realizó de manera virtual la charla “Aspectos legales para levantar capital y escalar tu startup”, junto al Estudio Golosetti.

La actividad brindó herramientas legales para estructurar startups, proteger activos intangibles y generar confianza ante inversores, abordando due diligence, cap table y acuerdos SAFE, con más de 70 participantes.

Startups e Innovación Abierta Nuevos horizontes legales

El 8 de mayo de 2025 se realizó la charla orientada a abogados y áreas legales, moderada por Arturo Tuells (BCR Innova) y presentada por Luisina Golosetti.

Se abordaron due diligence, estructuras societarias, propiedad intelectual, contratos de colaboración y acuerdos SAFE, fortaleciendo la articulación entre startups, empresas y actores legales del ecosistema.

Bridging Innovation in Agrobiotechnology Argentina & Bavaria

El 15 de mayo de 2025 se realizó el webinar internacional, organizado junto a la Representación del Estado de Bayern para Sudamérica.

Se compartieron tendencias tecnológicas, casos de éxito y estrategias de escalamiento, con exposiciones de Dr.-Ing. Roman Werner (UM Venture Lab FAB) y Matías Peire (GridX), promoviendo la cooperación internacional en agrobiotecnología y la proyección de startups.

World Agritech Summit

Los días 24 y 25 de junio se llevó a cabo en San Pablo, Brasil, reuniendo a productores, líderes del agronegocio, startups e inversores para promover la sostenibilidad y la rentabilidad.

Dos startups del BCR Startup Network – Eirú y Syocin – representaron a BCR Innova y resultaron ganadoras del Demo Day: WAS Challenge.

Evento Cámara Fintech

El 26 de junio se realizó el Meet Up Fintech en la BCR, junto a la Cámara Argentina Fintech, con la participación del presidente de la CNV, Roberto Silva.

Se abordaron temas como integración de criptoactivos y tokenización, conectando profesionales y líderes del ecosistema fintech.

Salón Agtech. ExpoRural Palermo

Los días 17 y 18 de julio se realizó la segunda edición del Salón Agtech en la Exposición Rural de Palermo, organizada por BCR, Sociedad Rural de Rosario, Sociedad Rural Argentina, CITA y plataforma Chacra.

La agenda incluyó paneles, presentaciones y shows de startups, abordando bioeconomía, inversión en innovación y tendencias globales del comercio agroalimentario. Se incorporaron las reuniones de negocios 1 a 1 para generar oportunidades concretas de colaboración entre startups, productores, empresas y fondos de inversión.



Lanzamiento de la nueva marca

El Tribunal de Arbitraje de la Bolsa de Comercio de Rosario se renovó con una nueva identidad institucional bajo la denominación TRIAR, dando inicio a una etapa más abierta, moderna y tecnológica, con una marcada perspectiva federal y de futuro.

La iniciativa tuvo como propósito difundir los beneficios del arbitraje dentro del entramado productivo y de la sociedad en general, consolidándolo como un método confiable de resolución de conflictos. En este marco, TRIAR se enfocó en:

- Acercar el arbitraje al sector productivo y a la comunidad, desde una perspectiva federal, técnica y confiable.
- Impulsar una cultura arbitral regional mediante la formación, la difusión y el desarrollo de alianzas estratégicas.



- **Potenciar la proyección internacional de Rosario como epicentro de arbitraje moderno.**
- **Incorporar tecnología que garantizara una gestión más ágil, eficiente y accesible.**
- **Conectar generaciones, sectores y saberes, fortaleciendo el diálogo intersectorial.**

El relanzamiento de TRIAR incluyó la presentación de nuevas temáticas orientadas a actualizar y promover prácticas y procedimientos innovadores en el ámbito del arbitraje. En este contexto, se organizaron desayunos de trabajo que facilitaron el intercambio de conocimientos y experiencias, desempeñando un papel clave en la creación de una red de apoyo y colaboración dentro de la comunidad legal de Rosario.

Este cambio representó un hito significativo en la evolución del Tribunal, que reafirmó su liderazgo en materia de arbitraje regional y su compromiso con la promoción de soluciones innovadoras y sostenibles para los desafíos del mercado actual.

Arbitraje como método de resolución de controversias

En el marco de una jornada específica, se presentó el Tribunal de Arbitraje General como espacio institucional de referencia en la materia. La actividad estuvo orientada a exponer los fundamentos del arbitraje, su relevancia como alternativa eficaz de resolución de conflictos y las ventajas que ofrece el Tribunal en este ámbito. Asimismo, se destacaron los principios que sustentan su accionar, las líneas de trabajo desarrolladas y los servicios disponibles, en respuesta a las necesidades del sector jurídico.

Suscripción de Convenios

14 de abril

Se suscribió un Convenio Marco de Colaboración entre el TRIAR y la Comisión de Arbitraje Societario (CAS), dependiente del Centro de Mediación y Arbitraje Comercial (CEMARC) de la Cámara Argentina de Comercio y Servicios.

22 de abril

Se firmó un Convenio Marco de Colaboración entre el TRIAR y el CIAM-CIARD de Madrid (Centro Internacional de Arbitraje y Mediación), con el propósito de promover y desarrollar los métodos alternativos de resolución de conflictos.

10 de julio

Se concretó un Convenio Marco de Colaboración en Arbitraje Internacional con el Centro de Mediación

y Arbitraje de París (CMAP). El acuerdo tuvo como objetivo fortalecer los vínculos entre ambas entidades, impulsar actividades conjuntas para la difusión del arbitraje en la comunidad y ofrecer la posibilidad de llevar a cabo arbitrajes internacionales en el TRIAR.



**FUNDACIÓN
BOLSA DE COMERCIO
DE ROSARIO**

BCR asumió la presidencia del Consejo Empresarial por la Infancia y la Adolescencia (CEIA) de UNICEF

La Bolsa de Comercio de Rosario (BCR) recibió la invitación para asumir la presidencia del Consejo Empresarial por la Infancia y la Adolescencia (CEIA), una iniciativa impulsada por UNICEF que busca promover la participación activa del sector privado en acciones orientadas a garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes.

El ofrecimiento fue formalizado durante una reunión en la sede de la institución, encabezada por el Presidente de la BCR, Miguel Simioni, junto a representantes de UNICEF.

En el encuentro se compartieron los objetivos del espacio y la importancia de articular esfuerzos entre distintos actores para potenciar el impacto en la agenda de infancia.

Programa de incidencia para las Organizaciones de la Sociedad Civil.

En conjunto con la Defensoría del Pueblo, se lanzó el programa “Laboratorio de Incidencia” para actores de la sociedad civil, con el objetivo de brindarles herramientas a las OSC para que puedan incidir en la política pública. Se realizaron 3 encuentros, de los que participaron al menos 50 personas.

Talleres de inclusión financiera en Barrio Banana

En conjunto con el equipo de Matba Rofex se llevaron adelante dos instancias de talleres, una presencial en la organización “Siembra y Cosecha” y otra en el Edificio Torre, sobre educación financiera. Participaron del encuentro al menos 20 personas.

Agromakers

Se continuó promoviendo el Programa Agromakers en conjunto con la Universidad Austral. El mismo consiste en una iniciativa una iniciativa de co-creación y fomento del

emprendimiento para estudiantes de escuelas secundarias técnicas y agrotécnicas de la provincia de Santa Fe, con el objetivo de que desarrollen propuestas innovadoras ante desafíos locales y globales relacionados con el agro y la sostenibilidad. A lo largo de este período se llevaron adelante distintas instancias locales, regionales, mentorías, talleres sobre emprendedurismo y educación financiera, formación docente, entre otras actividades. Además, se gestó una vinculación con el Banco Macro y A3 quienes otorgaron fondos para el programa. También, tuvo lugar una nueva instancia provincial en la Bolsa de Comercio de Rosario, con más de 250 participantes de toda la provincia, 38 proyectos finales presentados y 3 proyectos ganadores.

Asimismo, en el marco del Programa Agromakers se participó de la feria de facultades desarrollada en la ciudad de Firmat, brindando un taller de emprendedurismo.

La FBCR comenzó a formar parte del Programa Consorcios Sociales

La Fundación BCR pasó a formar parte y a participar activamente del Consejo del Programa Consorcios Sociales en el Barrio La Bombacha y el Stella Maris liderado por el Gobierno de la Provincia de Santa Fe junto con la Fundación Rosario. Los consorcios sociales son espacios de articulación público – privada para el desarrollo de proyectos de abordaje territorial que regeneren el tejido social y reduzcan los espacios de violencia, particularmente en aquellos barrios priorizados por los programas IBF y Abre.

Campaña Nochebuena para todos

Nuevamente se hizo entrega de cajas elaboradas por colaboradores, en el marco de la colecta anual “Nochebuena para todos”. Se confeccionaron y distribuyeron 24 cajas.

3era. Edición Desafío de Redes

Se llevó adelante una tercera edición de la jornada “Desafío de Redes” organizada en conjunto con Fundación Rosario, BNI y el Ministerio de Igualdad y de Desarrollo Humano, para Organizaciones de la Sociedad Civil. Durante esta edición, la jornada de apertura estuvo a cargo de ASHOKA. Asistieron al menos 90 personas.

Reunión con Secretaria de Cambio Climático y Transición Ecológica de la Municipalidad de Rosario

Se llevó adelante una reunión con el equipo de la Municipalidad para intercambiar líneas de acción sobre sostenibilidad y ambiente, y evaluar posibles ejes en conjunto.

4ta. Edición del Toque de Campana por la Igualdad de Género

Por 4to. año consecutivo, se realizó en Rosario, una nueva edición del Toque de Campana por la Igualdad de Género en el marco del Día Internacional de la Mujer. Una iniciativa internacional organizada por la Bolsa de Valores de Naciones Unidas, ONU Mujeres, Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Pacto Global e IFC. El lema de este año fue “la importancia de la educación financiera como tema de agenda”. Durante el encuentro, disertaron Helene Meurisse (Operations Officer del IFC) y Gabriela Totaro (Especialista en Inclusión Financiera) y participaron 120 personas. Además, el evento sentó precedentes, consagrándose como el primer Toque de Campana Federal en Argentina, contando con la participación de las Bolsas de Santa Fe, Chaco, Entre Ríos, Bahía Blanca y Bolsa de Cereales de Córdoba.

Charla “Empresas que Cuidan”

En el marco de la línea de trabajo que tiene la FBCR con UNICEF, dicho organismo especializado brindó una charla sobre política de cuidado para empresas dirigida a colaboradores, asociados y empresas del ecosistema en formato virtual. Participaron del encuentro al menos 40 personas.

Visita Jóvenes líderes de la Fundación Nueva Generación Argentina (FNGA)

Visita y recepción de los jóvenes de Fundación Nueva Generación Argentina en el marco del Programa Jóvenes Líderes a la Bolsa de Comercio de Rosario. Para esto, se realizó un recorrido institucional junto con una inducción a la Fundación BCR y sus líneas de acción; además de una charla liderada por la Dirección de Estudios Económicos de la BCR.

Taller de recaudación de fondos

Se llevó adelante un espacio de formación con herramientas prácticas para recaudar fondos destinados a actores sociales. La disertante a cargo, fue Micaela Tercero, quien es Especialista en fundraising. Participaron del encuentro al menos 160 personas.



MEMORIA

CAPÍTULO 4

Mercados

Mercado Físico de Granos

Los meses de 2024 observaron una intensa demanda externa por aceite y harina de soja argentino, que impulsó los valores FOB en ese monto y generó el mayor volumen exportado en tres años para el complejo en todo el ejercicio. Sin embargo, en general el ejercicio se caracterizó por la estabilización de la economía, una baja de precios internacionales para todos los granos y la caída de los dólares financieros en el marco del “dólar blend” implementado por el gobierno nacional. Esto trajo aparejada una merma marcada en los precios de los granos.

Así, los precios de la soja expresados en pesos constante registraron el mínimo desde julio de 2019 en noviembre del 2024. Para el maíz los mínimos se ubicaban desde el 2016 y para el trigo no se observaban cotizaciones tan bajas desde el 2018 en términos reales. Para diciembre, la comercialización de soja 2023/24 registraba el ritmo más lento desde que se tienen registros, con solo el 68% de las ventas realizadas para una cosecha que ya había finalizado hace meses. Por su parte, a medida que la logística de finales de año debería haberse llenado de camiones con trigo, el maíz emergió como un competidor marcado para el cereal. A pesar de ello, la industria molinera mantuvo el ritmo de compras de trigo más acelerado en 17 años.

Cambio en la alícuota de derechos de exportación

En enero, a través del Decreto 38/2025, se estableció la baja provisoria de derechos de exportación por seis meses para los principales productos de las cadenas agroindustriales. Las alícuotas de este tributo aduanero pasaron de 12 % a 9,5 % para maíz y trigo. Los derechos de exportación para los productos del complejo soja pasaron de 33 % a 26% para el poroto y de 31 % a 24,5 % para los subproductos industriales del complejo soja. El artículo N° 2 del mismo decreto contenía una cláusula que condicionó significativamente la dinámica de la comercialización y, principalmente, la registración de ventas al exterior. Para acceder a estos niveles reducidos de aranceles, el exportador debía liquidar el 95% de las divisas correspondientes al valor de las exportaciones dentro de los 15 días hábiles efectuada la Declaración Jurada de Venta al Exterior (DJVE).

En la práctica, llevó a un diferimiento significativo en las registraciones de ventas al exterior, que se terminaron acumulando durante el mes de junio, último mes de vigencia del decreto. El primer semestre del 2025 terminó con un récord de ventas al exterior por parte de la agroindustria, acumulando 64,5 Mt registradas en DJVE entre granos y derivados. Del total, el 36% se registró durante junio.

CAP 4 | Mercados

Posteriormente, hubo dos decretos que cambiaron las alícuotas, el Decreto 439/2025, de junio, y el 526/2025, de fines de julio. El primero extendía el programa de reducción arancelario hasta el 31 de marzo de 2026 e involucraba únicamente a los productos relacionados con la campaña fina. El segundo decreto derogaba el primero y hacía permanente y extensivo a todos los productos la reducción de los aranceles a la exportación que se había formulado a principios de año. Es importante destacar que, en esta oportunidad, más allá de la reducción de la alícuota se eliminó la obligación de liquidar el 95% del valor de las exportaciones 15 días hábiles registradas las ventas externas.

De esta forma, las modificaciones en los aranceles a la exportación de los principales productos fueron los siguientes:

- Carne bovina y aviar de 6,75% > 5%
- Maíz y el sorgo de 12% > 9,5%
- Girasol de 7% > 5,5% y 5% > 4%
- Soja de 33% > 26%
- Subproductos bajaron de 31% > 24,5%

Fin del “dólar blend”

Mediante el decreto 269/2025 publicado el 11 de abril del 2025, el gobierno derogó la normativa que permitía a los exportadores de todo tipo liquidar el 80% del valor de sus ingresos por ventas en el Mercado Libre de Cambios (MULC) y el 20% restante a través de operaciones financieras que implicaban la compra de títulos para acceder al conocido tipo de cambio contado con liquidación (CCL). En la práctica, esto le permitía a la exportación obtener una mejor relación cambiaria que la que ofrecía el tipo de cambio oficial, debido a que la cotización CCL solía estar por encima de aquella.

En el mercado de granos esto se traducía en un precio más elevado en pesos por tonelada, al ofrecer una relación de cambio mayor a la oficial. Sin embargo, la vigencia de múltiples segmentaciones de acceso al mercado y consecuentes tipos de cambios paralelos trajo consigo importantes distorsiones que afectaron particularmente a la comercialización.

Por un lado, la distorsión más directa se produjo en el mercado de futuros. Debido a los estándares seguidos en el mercado institucionalizado, el valor de los granos se expresa en dólares por tonelada a la relación cambiaria oficial. Dada la existencia del “dólar blend”, y que éste regularmente fue mayor en cuantía de pesos por dólar que el tipo de cambio oficial, el precio negociado por los productos sobre el mercado a término debía reflejar un “plus”

en virtud de esa diferencia nominal. Mientras mayor era la brecha existente entre el tipo de cambio oficial y el CCL, mayor el plus que debían mostrar los contratos de futuros, ya que se necesitaban más “dólares oficiales, para hacer un dólar blend”.

Esto cobraba cabal importancia para las posiciones más diferidas, ya que, aparte de la especulación en torno al nivel de precios de los productos negociados, había que incluir las expectativas de continuidad de un tipo de cambio diferencial o no.

Las principales implicancias sobre el mercado físico se reflejaron en los contratos forward. Debido a la intermitencia y discrecionalidad con la que se había modificado el esquema cambiario en los últimos años, la incertidumbre en torno a qué tipo de cambio deberían liquidarse las operaciones futuras llevó a desincentivar la celebración de contratos diferidos, lo que implicó una importante merma en toneladas comprometidas de forma anticipada en el mercado local y un consiguiente “retraso comercial”.

Una vez derogado el tipo de cambio exportador o “dólar blend” y normadas importantes flexibilidades en el acceso de personas físicas al mercado cambiario, el mercado de granos comenzó a regirse por un solo tipo de cambio y la brecha existente entre los distintos tipos de dólar y el oficial tendió a desaparecer.

Hacia fines de este ejercicio, el mercado de cambios se rige por una flotación dentro de un esquema de bandas, las cuáles se expanden hacia arriba y hacia abajo a un ritmo del 1% anual. Mientras el valor negociado por la moneda extranjera no se acerque a las bandas, el gobierno se abstendrá de intervenir. En cambio, cuándo el precio del dólar se acerque hacia el techo/piso de la banda cambiaria, el Banco Central venderá/comprará dólares para arbitrar su precio y devolverlo a la flotación entre bandas.

Eliminación del RUCA

En abril, la Resolución 50/2025 eliminó el Registro Único de Operadores de la Cadena Agroindustrial (RUCA). Con esta decisión se procedió a unificar todo en dos sistemas: el Sistema de Información Simplificado Agrícola (SISA) para granos y el nuevo Sistema de información de Operadores de Carnes y Lácteos (SIOCAL) para dichos productos. El SISA tiene como objetivo la unificación de registros y regímenes informativos, como los correspondientes al SENASA, al INASE y a la ARCA, la simplificación de los trámites y carga de datos, la sistematización, calificación objetiva y el mantenimiento de la capacidad de control fiscal. El SISA reemplaza a los anteriores registros y regí-

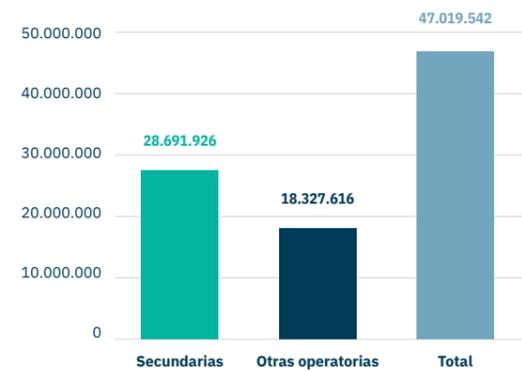


menes informativos vinculados a la actividad de producción y comercialización de granos y semillas en proceso de certificación (cereales y oleaginosas) y legumbres secas.

Registración de Contratos

Durante el presente ejercicio se registraron en la Bolsa de Comercio de Rosario contratos de compraventa de granos (sin incluir otras operatorias) por algo más de 47 millones de toneladas, incluyendo las operaciones canalizadas bajo convenio con otras entidades.

Toneladas registradas



De ese volumen, el 91,6 % se canalizó por Confirma, siendo el maíz el principal producto registrado en Bolsa.

Toneladas por grano



Al cierre del ejercicio había un total de 121 empresas habilitadas para operar en el Mercado Físico de Granos de la BCR. Ese número estaba integrado por 99 corredores de granos, 3 cooperativas de 1° y 2° grado, 3 molinos harineros, 6 aceiteras y 10 exportadores.

GEA (Guía Estratégica para el Agro)

En la primera proyección de intención de siembra de maíz para la campaña 2024/25 se registró un marcado retroceso, con 7,7 millones de hectáreas previstas, lo que representó una caída interanual del 21%. Este ajuste estuvo influido por la incertidumbre generada por la presencia de la chicharrita y por condiciones climáticas desfavorables.

En el caso del trigo 2024/25, la escasez de agua en el norte y oeste de la región pampeana anticipó dificultades para alcanzar la proyección inicial de 20,5 millones de toneladas. Sin embargo, los buenos rindes obtenidos —con el 58% de la superficie ya cosechada— permitieron estimar finalmente una producción de 19,3 Mt, compensando en parte la falta de lluvias de la primavera.

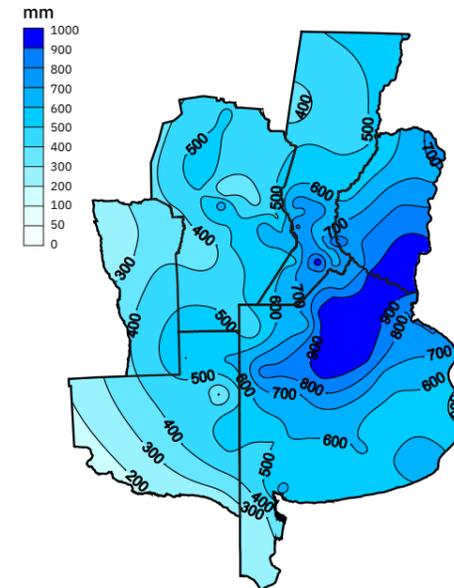
La primera estimación de maíz para 2024/25 se ubicó en 48 Mt, condicionada por la sequía registrada en los meses previos. Con una superficie que terminó consolidándose en 8,3 M ha y con el avance de la cosecha, la producción se ajustó a 48,5 Mt.

La soja, gracias a su plasticidad, logró sobreponerse al déficit hídrico del verano. Con 17,7 M ha implantadas, la estimación inicial de 48,5 Mt realizada en mayo fue ajustada al alza hasta alcanzar 49,5 Mt en julio, en línea con los resultados de la cosecha.

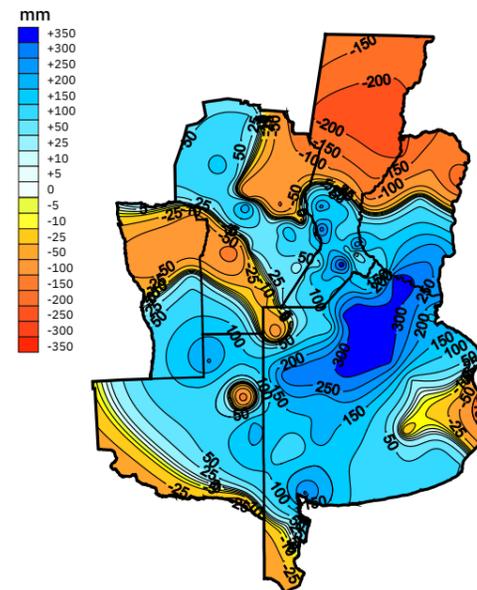
Respecto a la campaña 2025/26 de trigo, la primera proyección de mayo indicó un aumento en la intención de siembra hasta 7,2 M ha. No obstante, las lluvias muy superiores a lo normal durante el invierno —con excesos hídricos en el norte bonaerense— impidieron concretar la siembra en una parte importante del área prevista. En consecuencia, la estimación de superficie se redujo a 6,9 M ha en julio.

En términos climáticos, entre enero y julio las precipitaciones superaron los promedios históricos en el 73% de la región pampeana. El noreste de Buenos Aires fue la zona más afectada por el exceso hídrico, acumulando más de 300 mm por encima de lo habitual, en un régimen que oscila entre 550 y 650 mm de oeste a este.

Precipitaciones acumuladas 01/01/25 al 13/08/25
Elaborado con datos propios y públicos del SMN



Desviación de la precipitación acumulada en mm (anomalía) respecto de la media histórica 01/01/25 al 13/08/25
Elaborado con datos propios y públicos del SMN



Durante el presente ejercicio se llevaron a cabo tareas de reparación y mantenimiento correctivo en diversas estaciones meteorológicas que integraban la red de la BCR. Los trabajos se realizaron en Pozo del Molle, Canals, Laboulaye, Bell Ville, Zavalla, Bigand, María Teresa, Chovet, Rufino y Rojas.

Mercado de Capitales

Impulso al financiamiento para pymes e industria

La Bolsa, junto con el MAV, llevó adelante un ciclo de charlas y espacios de asesoramiento técnico para empresas industriales y Pymes, difundiendo instrumentos del mercado de capitales: cheques/eCheq, pagaré bursátil, Factura de Crédito Electrónica y fideicomisos estructurados a través de ROSFID. Se trabajaron requisitos operativos y regulatorios, plazos, costos y modalidades de garantía, promoviendo circuitos digitales y mejores prácticas para un acceso al crédito más trazable y eficiente.

Financiamiento de obras de infraestructura pública

Se realizaron reuniones de trabajo con autoridades de Puerto Gaboto, Coronel Domínguez, Las Parejas y El Trébol; así como con el Ente Municipal de Caminos Rurales y con representantes de las comunas de General Lagos, Pérez, Arteaga, Villa Constitución, María Teresa, Ibarlucea y Arroyo Seco. Además, se sumaron encuentros con Acebal, Albarelos, Álvarez, Alvear, Piñero, Soldini, Uranga, Villa Amelia, Zavalla, Villa Gobernador Gálvez, Pueblo Esther, Granadero y Empalme Villa Constitución; y con localidades de la provincia de Córdoba, incluyendo Unión, Marcos Juárez, Inrville, Bell Ville, Camilo Aldao, Noetinger, Leones, Los Surgentes y Cruz Alta.

Estos espacios permitieron relevar necesidades prioritarias y delinear proyectos para mejorar la conectividad y los servicios locales, promoviendo esquemas de cofinanciamiento público-privado que aceleren la ejecución de las obras.

Listado de Valores Negociables

Autorizaciones de listado del Mercado Argentino de Valores S.A. (01/08/2024 al 31/07/2025)

La Gerencia de Desarrollo de Mercado de Capitales de la BCR, en tanto área técnica en el estudio de las solicitudes de listado presentadas por las emisoras, analizó e informó sobre sus consideraciones al Mercado Argentino de Valores S.A. quien autorizó el listado de los siguientes productos detallados a continuación:



FIDEICOMISOS FINANCIEROS			
Denominación	Fecha	Moneda	Monto
CONFIBONO LXXVII	19/8/24	\$	2.326.927.175
TARJETA FERTIL XXIII	13/9/24	\$	2.131.994.921
CONFIBONO LXXVIII	23/10/24	\$	4.781.500.091
BOGLICH V	30/10/24	\$	2.756.328.074
CONFIBONO LXXIX	19/12/24	\$	5.732.991.537
CONFIBONO LXXX	20/2/25	\$	7.840.822.495
CONFIBONO LXXXI	30/4/25	\$	7.965.368.753
INVERLEASE FSA I	30/5/25	\$	4.875.139.165
CONFIBONO LXXXII	30/6/25	\$	17.247.804.449

OBLIGACIONES NEGOCIABLES PYME REGIMEN CNV GARANTIZADA			
Denominación	Fecha	Moneda	Monto
DEPOSITO FISCAL CORDOBA SERIE I	1/4/25	\$	200.000.000

OBLIGACIONES NEGOCIABLES CON AUTORIZACIÓN AUTOMÁTICA POR SU BAJO IMPACTO PYME CNV GARANTIZADAS			
Denominación	Fecha	Moneda	Monto
SAT FINANCIAL PLANNING SERIE I	6/6/25	\$	200.000.000

LETRAS			
Denominación	Fecha	Moneda	Monto
MUNICIPALIDAD DE ROSARIO VII	9/12/24	\$	1.705.000.000
MUNICIPALIDAD DE ROSARIO VIII	9/12/24	\$	10.295.000.000

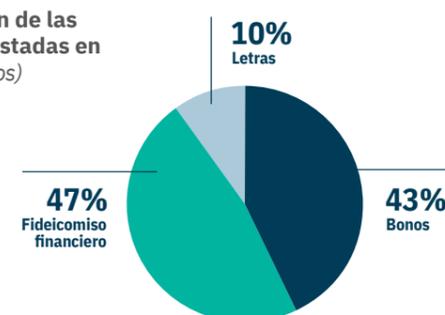
BONOS			
Denominación	Fecha	Moneda	Monto
BONOS INFRAESTRUCTURA VIAL PARA LOGÍSTICA DE EXPORTACIONES PROVINCIA DE SANTA FE	25/11/24	\$	50.000.000.000

ENTIDADES DE GARANTÍA	
ENTIDAD AVALISTA PATAGONIA S.G.R.	19/8/24
ENTIDAD AVALISTA FO.GA.JUY.	22/4/25
ENTIDAD AVALISTA FO.GA.CAT. S.A.P.E.M	30/5/25

RESUMEN TOTAL DE EMISIONES (EN PESOS Y DOLARES)		
Pesos	14	118.058.876.660,00
Dólares	0	0,00

RESUMEN TOTAL DE EMISIONES (EN PESOS Y DOLARES)		
Fideicomiso financiero	9	\$55.658.876.660,00
Obligaciones negociables pyme	2	\$400.000.000,00
Letras	2	\$12.000.000.000,00
Bonos	1	\$50.000.000.000,00
Total	27	\$118.058.876.660,00

Composición de las emisiones listadas en MAV (en Pesos)



A3 Mercados S.A.

Una nueva etapa en la historia del mercado de capitales argentino

El mercado de capitales argentino cuenta con una extensa trayectoria institucional, construida sobre la base de entidades que desempeñaron un rol central en la provisión de infraestructura para la negociación de instrumentos financieros. Entre ellas, se destacaron el Mercado a Término de Buenos Aires (Matba, fundado en 1907), el Mercado a Término de Rosario (Rofex, creado en 1909) y el Mercado Abierto Electrónico (MAE, constituido en 1989).

Durante décadas, estas organizaciones lideraron segmentos clave como derivados agropecuarios, financieros, renta fija y divisas. A lo largo del tiempo, dichas instituciones evolucionaron en profundidad, incorporaron nuevas tecnologías, ampliaron su oferta de productos y consolidaron su presencia tanto a nivel nacional como regional. En este contexto, y con el objetivo de construir un mercado más eficiente, moderno y competitivo, se inició en 2024 el proceso de integración entre Matba Rofex S.A. y el Mercado Abierto Electrónico S.A., que culminó con la creación de A3 Mercados S.A.

El 12 de septiembre de 2024, los directorios de ambas entidades aprobaron el Compromiso Previo de Fusión. Posteriormente, en noviembre del mismo año, las asam-

bleas extraordinarias de accionistas respaldaron de manera unánime el acuerdo de fusión, estableciendo una nueva estructura de gobierno societario. El 10 de diciembre, A3 Mercados fue presentado oficialmente en un acto institucional en la ciudad de Rosario. La operatoria de la nueva entidad comenzó formalmente el 1° de marzo de 2025.

Desde ese momento, A3 Mercados puso en marcha una estrategia de negocio y tecnología orientada a integrar las capacidades técnicas, operativas y tecnológicas en una única plataforma. Este proceso contempla el diseño de una infraestructura transversal para la negociación, compensación y liquidación de instrumentos financieros, con foco en la eficiencia operativa, la calidad del servicio y la experiencia de los participantes del mercado. En paralelo, se inició un trabajo sistemático para consolidar una cultura organizacional compartida, reconociendo el rol clave de los equipos humanos en el desarrollo de esta nueva etapa institucional.

En este contexto, se realizó el tradicional Toque de Campana en Bolsas y Mercados Argentinos (ByMA), para dar inicio a la operatoria del ticker A3. Este evento reafirmó el compromiso de la compañía con el mercado y la confianza de los inversores.

A3 Mercados nace con el propósito de ofrecer un ecosistema más ágil, transparente y robusto, alineado con los estándares internacionales. Su identidad institucional combina los legados históricos de Matba, Rofex y MAE, y proyecta una visión compartida: contribuir al desarrollo del país mediante la libre formación de precios, la excelencia operativa, la innovación tecnológica y la generación de confianza en los mercados.

Consolidación operativa y primeros hitos de gestión

Durante el período comprendido entre el 1° de marzo y el 30 de junio de 2025, A3 Mercados avanzó con la implementación de su estrategia de integración operativa, tecnológica e institucional. Esta etapa inicial estuvo orientada a garantizar la continuidad operativa del mercado, al tiempo que se iniciaron los procesos necesarios para una convergencia progresiva de plataformas, servicios y estructuras internas.

En paralelo, se inició la ejecución de una hoja de ruta para la evolución de los procesos internos, con foco en eficiencia, gobernanza y consolidación de una cultura de trabajo integrada. Este plan prevé el diseño de nuevos modelos de gestión, servicios compartidos, automatización de procesos clave y desarrollo de capacidades en línea con la visión estratégica de A3 Mercados.



Estructura de post-trade y cámaras compensadoras

Como parte del proceso de organización operativa posterior al inicio de actividades en marzo de 2025, A3 Mercados definió un modelo de funcionamiento que se desarrolla a través de dos CCPs, y tiene como objetivo minimizar el impacto en los clientes permitiendo una continuidad operativa libre de fricciones.

Por un lado, la compensación y liquidación de los productos que formaban parte de la operatoria histórica de MAE y compensada por éste, pasó a ser realizada por su CCP dentro de A3 Mercados. Por otro lado, la operatoria proveniente de Matba Rofex continúa siendo compensada por Argentina Clearing y Registro S.A., entidad independiente ya existente.

Ambas cámaras cumplen con los requisitos regulatorios para ser consideradas QCCP y se encuentran sujetas a los marcos normativos aplicables. Esta estructura de doble CCP, con mecanismos de compensación cruzada entre cámaras, fortalece la interoperabilidad y permite dar continuidad a los esquemas operativos anteriores, al tiempo que habilita una convergencia progresiva hacia un modelo más robusto, eficiente y alineado con los estándares de gestión de riesgo.

Resultados operativos y desempeño del período

Durante los primeros ocho meses, MAE y Matba Rofex operaron de manera independiente; en cambio, los últimos cuatro meses (a partir del 1 de marzo de 2025) corresponden ya a la entidad fusionada A3 Mercados.

Actividad pre-integración (1/7/2024 – 28/2/2025)

MAE y Matba Rofex operaron como mercados separados durante los primeros ocho meses de este período. Para ofrecer una visión consolidada de la actividad, se presentan los volúmenes promedio diarios de ambos mercados:

Entorno MAE

- **Cauciones:** volumen promedio diario de \$1,7 billones.
- **Renta fija bilateral:** se negociaron en promedio \$2,8 billones diarios.
- **Renta fija garantizada:** \$177 mil millones diarios
- **REPO:** \$242 mil millones por día.
- **FOREX:** el mercado de cambios de MAE registró un volumen promedio diario de US\$ 553 millones. US\$ 363 millones se negociaron en el spot y US\$ 190 en canje.

Entorno Matba Rofex

- **Derivados financieros:** los futuros y opciones de dólar promediaron 558 mil contratos diarios, mientras que el resto de los futuros financieros superaron los 14 mil contratos diarios.

- **Derivados agropecuarios (futuros y opciones sobre granos):** se operaron 6 millones de toneladas mensuales promedio, impulsados por la volatilidad de los precios internacionales y las necesidades de cobertura por parte de productores y exportadores.

Actividad post-integración (1/3/2025 – 30/6/2025)

A partir del 1° de marzo de 2025 se materializó la fusión de MAE y Matba Rofex en A3 Mercados. Durante estos cuatro meses iniciales se inició el proceso de integración de las plataformas de operación.

Los volúmenes diarios de los productos:

- **Cauciones:** volumen promedio diario de \$3,0 billones, con un aumento de 76% respecto al período previo a la fusión y un market share de 51%.
- **REPO:** operaciones promedio por \$371 mil millones diarios, con un crecimiento de 19%
- **Renta fija bilateral:** \$3,1 billones diarios promedio, con un crecimiento del 10% frente al período previo a la fusión.
- **Renta fija garantizada:** \$520 mil millones diarios
- **FOREX:** el volumen fue de US\$ 734 millones diarios. US\$ 507 millones se negociaron en el spot y US\$ 227 en canje, volúmenes 40% y 19,5% mayores respectivamente con relación al período previo a la fusión .
- **Derivados agropecuarios:** el volumen mensual promedió 7,6 millones de toneladas, reflejando el impacto de la cosecha gruesa y las expectativas de precios.
- **Derivados financieros:** los futuros y opciones de dólar promediaron 1,2 millones de contratos por día, equivalentes a US\$1.200 millones, mientras que el resto de los futuros financieros superaron los 13 mil contratos diarios.

El ejercicio incluyó una serie de mejoras operativas y desarrollos de producto en los segmentos de renta fija y cauciones, orientados a aumentar la eficiencia y ampliar las alternativas para los participantes.

Entre ellas, se destacan la apertura de APIs TRD para terceros desarrolladores, que habilitan el ingreso y confirmación de operaciones desde aplicativos externos; la carga masiva de operaciones vía planillas Excel y la autoconfirmación de TRDs; la renovación del formulario individual con foco en usabilidad; y la adaptación de los sistemas para operar con Cuentas Especiales de Regulación de Activos (CERA).

En cauciones, se amplió el universo de garantías admitidas incorporando acciones, CEDEARs y fondos comunes de inversión de renta variable mixta, junto con cuotapartes del Mercado de Fondos del ex Matba Rofex, fortaleciendo la

integración operativa entre infraestructuras preexistentes. Con estas iniciativas, A3 Mercados busca fortalecer su posición como un mercado más flexible, competitivo y alineado con las necesidades reales de los participantes.

Otros productos y servicios

Instrumentos digitales

La operatoria de instrumentos digitales —principalmente e-cheqs y facturas de crédito electrónicas (FCE)— canalizó \$ 619.242 millones en financiamiento (+700 % interanual), con la participación de 243 vendedores (PyMES proveedoras de grandes empresas) y 10 compradores (bancos y proveedores no financieros de crédito). Este crecimiento evidencia la adopción creciente de soluciones de financiamiento digital en el ecosistema de A3 Mercados.

Futuros sobre Índice CER

Como hito en materia de productos, se destacó el lanzamiento de los futuros sobre CER (Coeficiente de Estabilización de Referencia, elaborado por el Banco Central de la República Argentina). Esta iniciativa, aún en el entorno operativo de Matba Rofex, fue habilitada por la Comisión Nacional de Valores (CNV) como parte de un conjunto de medidas para ampliar la cobertura ante escenarios inflacionarios y promover la innovación en los mercados locales.

REPI - rueda para operaciones REPO intradiarias con preliquidación

El Banco Central de la República Argentina (BCRA) anunció que pondría fin a las Letras Fiscales de Liquidez (LEFI) el 17 de julio de 2025, con posibilidad de suscribir hasta el 10 de julio. Las LEFI fueron creadas en 2024 para gestionar la liquidez bancaria y evitar la emisión monetaria por parte del BCRA. Su eliminación generó la necesidad de brindar soluciones para las entidades financieras y, en ese escenario, A3 Mercados decidió extender el horario de las ruedas tradicionales de liquidez como la REPO a la vez que diseñó la REPI, una nueva rueda de negociación que buscará facilitar operaciones REPO intradiarias con preliquidación. De esta manera, REPI permitirá a las entidades financieras optimizar la gestión de liquidez en tiempo real y anticipar necesidades de efectivo con eficiencia.

TIVA

Como evolución de la rueda CPC1, lanzamos TIVA, la nueva rueda de negociación garantizada con prioridad precio-tiempo para títulos públicos. Esta plataforma unificada incorpora conectividad abierta vía APIs, capacidades para trading algorítmico, mayor interoperabilidad operativa y un

entorno de alta estabilidad y procesamiento, sentando las bases para una futura integración entre contado y derivados en un mismo ecosistema. El lanzamiento permitió lograr mayor actividad y precios en pantalla, generando nuevas oportunidades de negocio para nuestros agentes y agregando valor a la plaza.

Representó además el primer paso de migración exitosa de productos entre entornos de negociación, marcando un rumbo claro y sólido para las próximas integraciones que se proyectan dentro de A3.

Publicación del valor de referencia de la Tasa de Caucción a 1 día

Este indicador diario refleja la tasa de interés nominal anual correspondiente a las operaciones de caucción garantizada a un día hábil concertadas en A3 Mercados.

La caucción es un mecanismo de financiamiento a corto plazo mediante el cual un inversor (colocador) presta dinero a otro (tomador) contra la entrega en garantía de valores negociables admisibles, que quedan custodiados durante la vigencia de la operación. Este valor de referencia se determina diariamente como una mediana ponderada por volumen, representando la tasa asociada a la operación ubicada en el percentil 50 del volumen total negociado en pesos. Además de la tasa mediana, se publican los percentiles 1%, 25%, 75% y 99%, brindando una visión completa de la dispersión de tasas y facilitando decisiones informadas para los participantes del mercado.

PAF Digital Garantizado

Este instrumento funciona como una alternativa eficiente para transferir riesgo entre productores y acopiadores, a través de contratos digitales con garantía. Su operatoria, respaldada por garantías en pesos depositadas en cuenta del mercado, consolidó su funcionamiento en el marco de la nueva estructura de A3. Durante el período marzo-junio de 2025 se negociaron 21.900 toneladas en contratos de PAF Garantizado. Del total, 11.100 toneladas corresponden a soja y 10.800 a maíz, operadas por dos agentes a través de doce cuentas de registro.

Estas cifras reflejan la continuidad de esta herramienta de gestión de riesgo en el nuevo ecosistema A3.

Registro OTC A3

El servicio de registro de contratos bilaterales de derivados continuó en operación bajo los estándares de transparencia post-negociación. Durante el período, se sostuvo



la operatoria con integración a los sistemas de control de riesgo y seguimiento, habilitando modificaciones, renovaciones y cancelaciones contractuales.

El volumen registrado de operaciones OTC agro ascendió a 3.781.730 toneladas, con la participación de siete agentes. La operatoria se distribuyó principalmente en contratos de soja y maíz dolarizados



SOJ Dólar Matba
1.846.500 ton.



MAI Dólar Matba
1.518.700 ton

Mientras que el resto de los productos representó porcentajes menores. Estas operaciones complementan al mercado estandarizado, adaptándose a necesidades específicas de productores, cooperativas y acopiadores.

Warrants

Se continuó con el desarrollo de una plataforma de registro y emisión de warrants, que permite la cesión electrónica de estos documentos como garantía. El sistema admitirá su registro, cesión y baja de forma integrada con la cámara compensadora. Esta nueva herramienta que se pondrá a disposición busca principalmente ser el registro centralizado de los Certificados de Depósito y Warrants emitidos por empresas registradas y no registradas, facilitando el acceso para la realización de garantías de financiamiento para toda la cadena agropecuaria.

Entrega de mercadería

Durante el ejercicio se realizaron mejoras en los procedimientos y sistemas con los que se gestionan la entrega de granos físicos. Entre los hitos destacados, se incluyen:

- I. la implementación de un nuevo módulo de Cupos en el sistema WINK, que optimiza la gestión y solicitud de cupos;
- II. nuevos métodos de renovación de carátulas, permitiendo a las partes pactar nuevas fechas y condiciones de vencimiento;
- III. la importación automática de certificados de calidad en colaboración con la Cámara Arbitral de la Bolsa de Comercio de Rosario; y
- IV. el lanzamiento de la Carta Garantía A3, herramienta que permite al vendedor cobrar por anticipado la mercadería, garantizando al comprador el pago del valor comprometido. Estos avances fortalecen el uso de warrants como instrumentos de financiamiento y cobertura.

Innovación y desarrollo tecnológico

Durante el ejercicio, A3 Mercados desarrolló una agenda de proyectos estratégicos centrada en modernizar su infraestructura, integrar los sistemas heredados y fortalecer sus capacidades de innovación. Las principales iniciativas se resumen a continuación:

• Convergencia de plataformas de negociación y compensación

Se avanzó en la migración del segmento garantizado de renta fija desde la plataforma SIOPEL hacia el sistema Primary Trading Platform (PTP), dando inicio a la convergencia tecnológica de los servicios de trading de la nueva entidad integrada.

En paralelo, se ejecutaron mejoras de rendimiento en las plataformas de trading y post-trading (PTP, PBP y MAE Clear), con foco en optimizar la latencia, reducir la dispersión en la entrega de mensajes y aumentar la capacidad de ejecutar mayor cantidad de libros en simultáneo.

En el ámbito de post-trade, se realizaron adaptaciones en el sistema de riesgos de Argentina Clearing para mejorar la medición de márgenes e incluir nuevas ruedas garantizadas.

• Primary

Complementando estas iniciativas, la vertical tecnológica del ecosistema de A3 Mercados tuvo un rol central a través de Primary, que continuó expandiendo sus capacidades como proveedor líder de soluciones de software para la industria financiera y el mercado de capitales. Durante el ejercicio, se lanzaron dos nuevas soluciones 100% cloud: Primary Flex y Esco Inversiones. Estas se suman a la familia de productos Esco (Bolsa, Fondos e Inversiones) y refuerzan la propuesta de valor para agentes, inversores y entidades financieras.

En paralelo, la solución matrizOMS, orientada al acceso DMA multimercado, consolidó un crecimiento sostenido, incorporando nuevos clientes y ampliando su base instalada a más de 60 ALyCs a nivel nacional. Estos avances contribuyeron a posicionar a Primary como referente en el desarrollo de plataformas de negociación, backoffice y gestión de inversiones.

• Lumina Americas

Se avanzó significativamente en la migración a una arquitectura de microservicios y contenedores; se realizaron despliegues en la nube de Amazon para los módulos de Wealth Management y el Despachador de Órdenes.

El equipo de frontend continuó la modernización del cliente liviano, reemplazando la tecnología anterior por la nueva interfaz LTC y desarrollando componentes reutilizables.

Se completó la migración de la aplicación a Java 17, actualizando múltiples librerías críticas y utilizando herramientas de inteligencia artificial (GitHub Copilot y ChatGPT) para automatizar tareas y reducir errores. Se avanzó en el módulo de Wealth Management, cerrando el diseño funcional y desarrollando reportes personalizados y calculadoras financieras en Python, con entrega de las primeras etapas antes de fines del 2025.

Estas iniciativas demuestran una estrategia tecnológica integral que combina la modernización de plataformas de negociación y post-trade, el fortalecimiento de la infraestructura de clearing y el desarrollo de nuevas soluciones, con una fuerte orientación a la eficiencia, seguridad y escalabilidad.

La coordinación con Primary y Lumina Americas permite capitalizar sinergias dentro del ecosistema de A3 Mercados y lo posiciona como referente regional en la aplicación de tecnología al mercado de capitales.

Identidad institucional

En paralelo al inicio de actividades operativas, A3 Mercados llevó adelante un proceso integral de construcción de su nueva identidad de marca. Este trabajo abarcó desde la definición del nombre —resultado de la integración entre Matba Rofex y el Mercado Abierto Electrónico— hasta el diseño del isologotipo y la creación de un sistema visual que unifica y proyecta la nueva etapa institucional.

La estrategia de marca se construyó sobre la base de un diagnóstico interno y externo, con el objetivo de reflejar los atributos esenciales de la organización: integración, solidez, confianza, innovación y excelencia operativa.

En este marco se definió el propósito institucional: “Creamos mercados para el desarrollo del país”, y se establecieron los valores rectores que guiarán la gestión y el vínculo con todos los públicos de interés:

- **Confianza, como base de la operatoria y de las relaciones.**
- **Innovación, como motor para anticipar y responder a las necesidades del mercado.**
- **Excelencia, como compromiso con los más altos estándares operativos.**
- **Cercanía, como principio para fortalecer el diálogo con clientes, inversores y la comunidad.**

- **Calidad, como meta permanente en procesos y servicios.**

Vínculo con los inversores

Se implementó una estrategia de vinculación con inversores institucionales y actuales accionistas, basada en los principios de transparencia, previsibilidad y cercanía.

Para ello, se estableció un esquema de reportes periódicos, reuniones informativas a grupos de interés y creación de instancias de diálogo e intercambio que permitan compartir los avances del proceso de integración, los resultados operativos del período y las proyecciones de mediano plazo.

Asimismo, se avanzó en la consolidación de un modelo de gobierno corporativo profesionalizado, que articula la mirada estratégica del Directorio con la ejecución operativa del equipo de gestión.

De esta manera, se busca sostener una administración eficiente, transparente y alineada con las mejores prácticas del mercado.

Esta etapa inicial permitió sentar las bases para una nueva relación entre A3 Mercados y sus públicos estratégicos, en un entorno que exige altos niveles de calidad institucional, compromiso ético y capacidad de adaptación al cambio. Hitos destacados:

- **Al 30 de junio de 2025, A3 Mercados cuenta con más de 3.000 accionistas.**
- **Durante el ejercicio 2024-2025 se negociaron 9,87 millones de acciones, frente a 5,15 millones en el período anterior (+91,5%).**
- **En junio 2025 se alcanzó el monto mensual más alto negociado en la acción: USD 4.085.426.**
- **La evolución de la cotización puede consultarse en Investing.com, Tradingview, Yahoo Finance y otros portales.**
- **Moody's Local Argentina elevó la calificación de A3 a AA.ar con perspectiva estable, reflejando la solidez financiera, la liquidez, el bajo nivel de endeudamiento y la diversificación lograda tras la fusión de Matba Rofex y MAE.**

Así, A3 Mercados inicia su trayectoria con una estructura robusta y la mirada puesta en el futuro, evolucionando para potenciar el desarrollo del mercado financiero argentino.

Sostenibilidad y visión de largo plazo

Durante el período 2024-2025, A3 Mercados continuó la estrategia de sostenibilidad heredada de Matba Rofex,



con una planificación estructurada para la incorporación progresiva de los lineamientos de MAE y la convergencia hacia un enfoque unificado para todo el ecosistema de empresas de A3.

El trabajo se organizó en torno a cuatro ejes prioritarios: gobernanza, desempeño económico, desarrollo humano y compromiso ambiental, en línea con los estándares internacionales de reporte y con una mirada transversal sobre el impacto del mercado en la comunidad financiera y productiva del país.

En 2025, se mantuvo activa la Comisión de Sostenibilidad con representación interárea y seguimiento del Comité de Dirección, y se presentaron avances ante el Comité ESG del ecosistema de empresas de A3 Mercados.

También se elaboró y publicó el último Reporte de Sostenibilidad correspondiente al ejercicio 2023-2024, con énfasis en prácticas de transparencia, relacionamiento con grupos de interés y métricas de desempeño ambiental y de impacto social.

Esta línea de trabajo se enlaza con la visión estratégica de todo el Ecosistema A3: operar bajo un modelo de mercado eficiente, transparente y comprometido con la creación de valor sostenible a largo plazo.

Programa NOR

Durante el ejercicio, finalizó la décima edición del Programa NOR, que fue lanzado originalmente en 2015. Se trata de un programa de formación anual y gratuito diseñado para identificar y capacitar a personas con potencial para desempeñarse como operadores y operadoras en el mercado de derivados, al mismo tiempo que se incentiva la liquidez del mercado, el uso activo de futuros y opciones y constituye una valiosa fuente de feedback sobre los productos y servicios del Mercado.

A lo largo de sus once ediciones, se ha consolidado una comunidad de operadores alineados con el ecosistema de A3 Mercados, alcanzando, a la fecha, un total de 7.485 inscriptos, con 485 cuentas NOR abiertas y una alta tasa de participación efectiva: el 63% de los participantes al inicio de la cada edición, lograron completar el programa anual. Cabe destacar también que más de 50 ex NORs se convirtieron en empleados de firmas del ecosistema A3.

Por su parte, 52 ALyCs y AN participaron, a lo largo del tiempo, como mentores y anfitriones de los participantes.

Mercado Argentino de Valores S.A.

Pagaré a la Vista: nuevo hito para el financiamiento de los sectores productivos

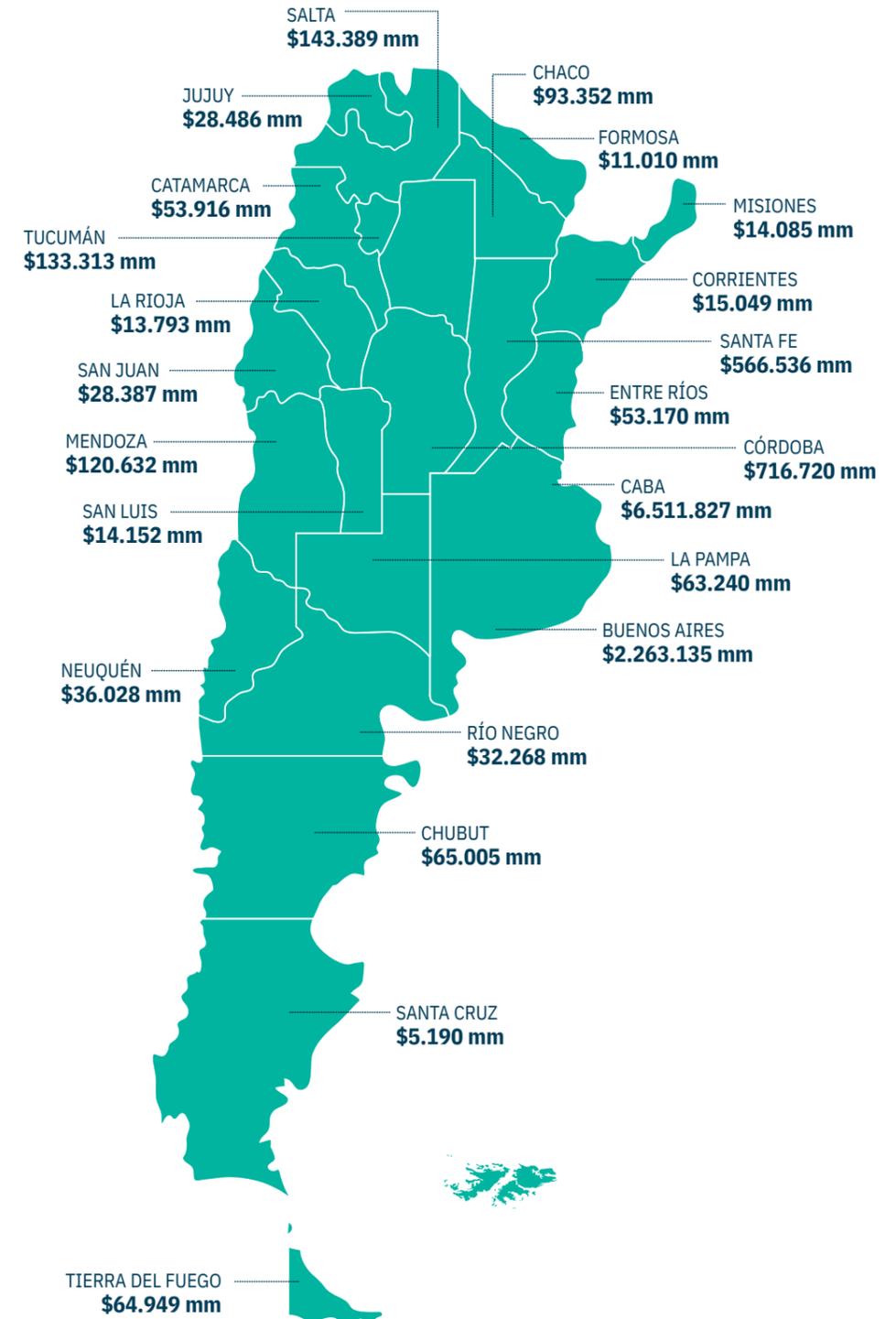
El **Pagaré Producto** es una iniciativa impulsada por la Bolsa de Comercio de Rosario y el Mercado Argentino de Valores (MAV), que trabajaron intensamente para poner a disposición un nuevo instrumento con impacto directo en el desarrollo de la economía real del país.

A fines de 2024, el gobierno de Javier Milei habilitó esta nueva modalidad de pagarés mediante el **Decreto 1124/24**, firmado por el Presidente de la Nación, el ministro de Economía Luis Caputo y el jefe de Gabinete Guillermo Francos, con el compromiso del ministro de Desregulación y Transformación del Estado Federico Sturzenegger, para que Argentina incorpore un nuevo instrumento de financiamiento productivo.

El **Pagaré a la Vista** consiste en una modalidad de emisión de pagarés bursátiles electrónicos que permite calcular intereses en función de la variación del valor de un bien (por ejemplo, soja), un índice o la evolución de una tasa financiera (por ejemplo, TAMAR, BADLAR).

De esta manera, las empresas ya cuentan con una herramienta auspiciosa que les otorgará financiamiento mediante la plataforma operativa del MAV y su amplia red de agentes.

MAV, financiamiento federal para los sectores productivos.





El MAV cumple un rol fundamental en el financiamiento federal de los sectores productivos en Argentina, especialmente para las pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs). Se ha consolidado como una herramienta clave para canalizar el ahorro hacia la economía real, permitiendo a las empresas acceder a capital para inversión, capital de trabajo y desarrollo de proyectos.

Con una infraestructura tecnológica innovadora en constante evolución, el MAV —junto a sus empresas vinculadas y su red de agentes— posibilita que las MiPyMEs de las 23 provincias accedan de forma ágil y sencilla a fuentes de financiamiento competitivo y diversificado, impulsando así el crecimiento y el desarrollo económico.

A través del MAV, las empresas accedieron a \$12.000.000 millones durante 2024, lo que representó un crecimiento interanual del 285 %. Actualmente, el MAV concentra el 30 % del crédito otorgado por el sistema financiero tradicional a las MiPyMEs

MAV en números

Echeq, Pagaré Bursátil y Factura de Crédito Electrónica son los instrumentos más utilizados por las MiPyMEs para acceder al crédito. El MAV trabaja de forma constante en impulsar nuevas modalidades de negociación, adaptando sus productos de manera sencilla a las necesidades productivas de cada provincia.

La consolidación del MAV durante la última década como fuente eficiente de acceso al financiamiento productivo responde a dos ejes de gestión:

- **trabajar junto a una red de 250 agentes para evitar el fraccionamiento de la liquidez y los elevados costos de financiamiento que ello conlleva;**
- **brindar información clara a inversores calificados y educación financiera a más de 100.000 PyMEs, reduciendo la asimetría de información típica de los mercados de crédito y evitando su racionamiento.**

Financiamiento acumulado 2024
Mercado Argentino de Valores - MAV

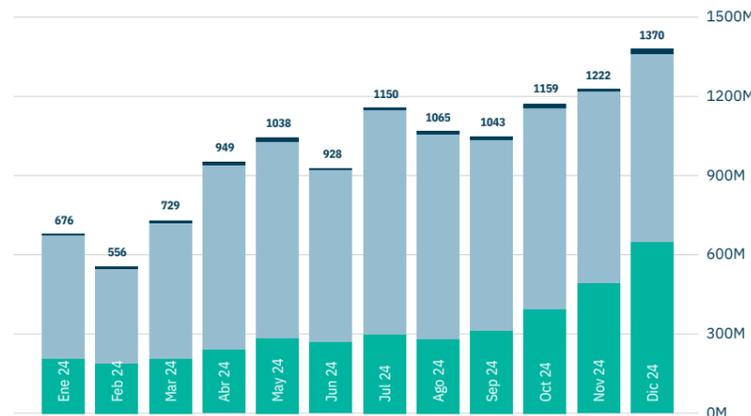
\$11.900 MIL MILLONES DE PESOS

\$7.920 Mil Millones PAGARÉS MAV
\$3.850 Mil Millones CPD
\$130 Mil Millones FCE



- Pagars MAV | 67%
- Cheque de Pago Diferido | 32%
- Facturas de Crédito Electrónicas | 1%

Los montos están indicados en pesos considerando un TC promedio mensual Com. "A" 3500 BCRA (USD)



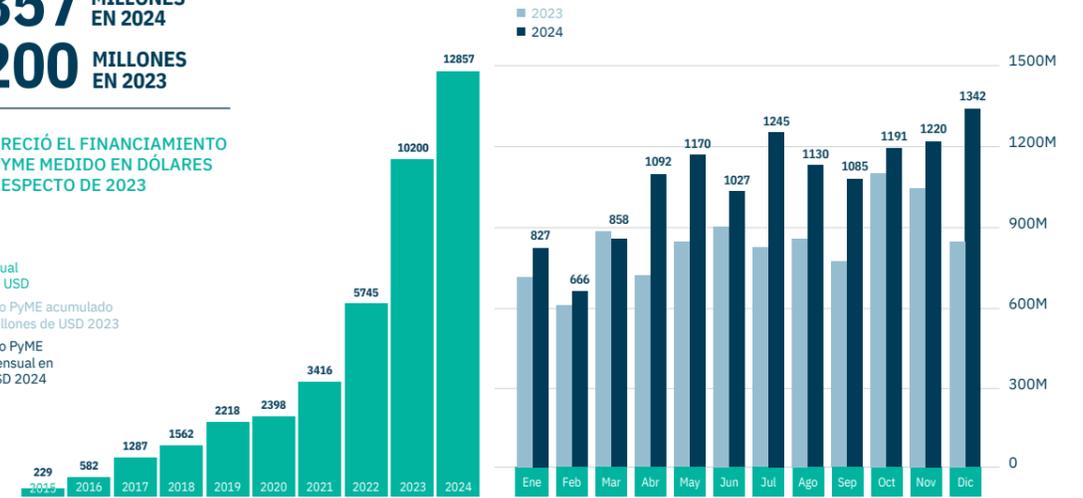
El volumen total acumulado en dólares alcanzó USD 12.857 millones, lo que significó un crecimiento del 26 % respecto del año previo.

Financiamiento acumulado en USD
Mercado Argentino de Valores - MAV

12.857 MILLONES EN 2024
10.200 MILLONES EN 2023

26% CRECIÓ EL FINANCIAMIENTO PYME MEDIDO EN DÓLARES RESPECTO DE 2023

- Acumulado anual en Millones de USD
- Financiamiento PyME acumulado mensual en Millones de USD 2023
- Financiamiento PyME acumulado mensual en Millones de USD 2024



Los montos están indicados en Pesos considerando un TC promedio mensual Com. "A" 3500 BCRA (USD)



Hito MAV: Acceso directo al crédito en dólares

En línea con la simplificación de instrumentos para potenciar el financiamiento de la economía real, el MAV implementó y desarrolló la negociación de productos en moneda dólar estadounidense.

Esta iniciativa permite adaptar las condiciones de financiamiento a los requerimientos de los distintos actores económicos y sus ciclos productivos. Así, el MAV continúa contribuyendo al desarrollo de un mercado de capitales eficiente, transparente y alineado con los estándares internacionales.

Fuerte expansión de Echeqs y Pagars

En 2024, el financiamiento e inversión para la economía real se concentraron principalmente en la negociación de pagarés bursátiles y cheques de pago diferido. Los pagarés registraron un volumen negociado de \$7.920.462 millones, con un crecimiento interanual del 313 %, consolidándose como el instrumento más elegido por las empresas para financiarse a tasa de mercado.

Pueden ser emitidos por todo tipo de empresas y personas humanas, con gran versatilidad en monto, plazo y moneda (pesos, dólar linked o dólar hard). Se pueden descontar pagarés propios o de terceros en todos los segmentos de negociación del MAV: Cadena de Valor, Garantizado MAV o Avalado por SGRs y/o fondos públicos de garantía.



Pagaré MAV
Mercado Argentino de Valores - MAV

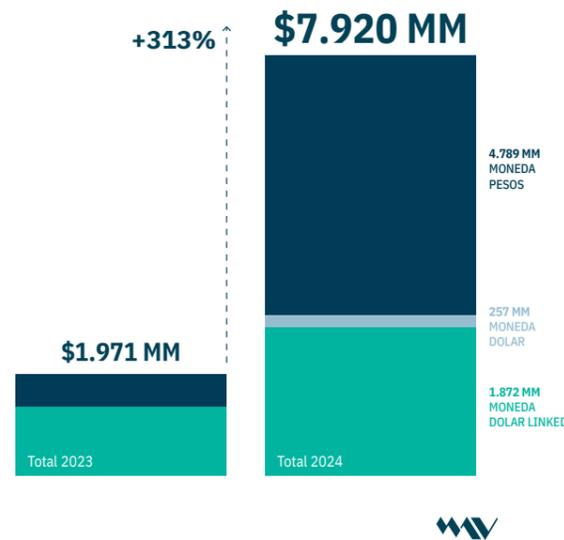
\$7.920 MIL MILLONES DE PESOS

\$4.789 Mil Millones NOMINADOS PESOS
\$2.872 Mil Millones NOMINADO DOLAR LINKED
\$257 Mil Millones NOMINADOS DOLAR

36.121 CANTIDAD DE PAGARÉS MAV NEGOCIADOS



Los montos están indicados en Pesos considerando un TC promedio mensual Com. A3500 BCRA



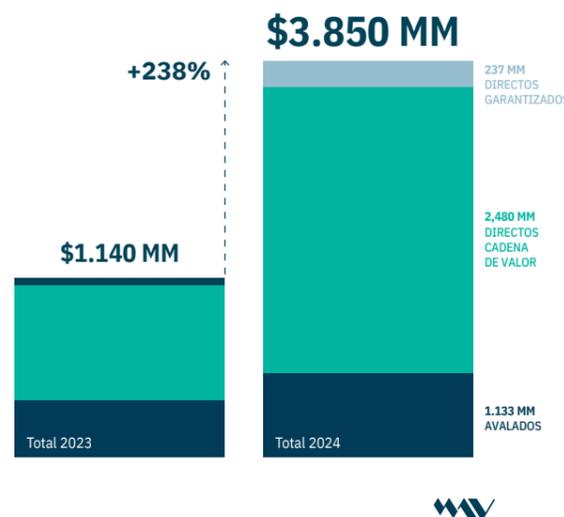
Por su parte, los cheques de pago diferido —casi en su totalidad en formato Echeq— alcanzaron un volumen operado de \$3.850.357 millones, con un crecimiento interanual del 238 %.

Cheque de pago diferido
Mercado Argentino de Valores - MAV

\$3.850 MIL MILLONES DE PESOS

\$2.717 Mil Millones DIRECTOS
\$1.133 Mil Millones AVALADOS
\$237 Mil Millones DIRECTOS GARANTIZADOS

239.119 CANTIDAD DE CHEQUES NEGOCIADOS

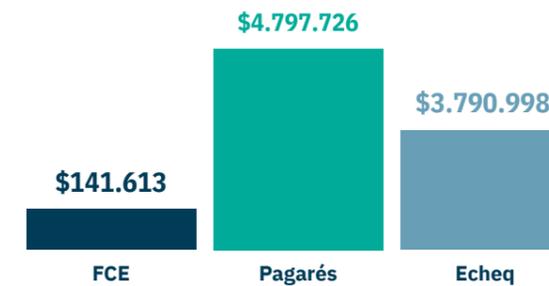


Un semestre auspicioso para el crédito mediante el Mercado de Capitales

Durante el primer semestre de 2025, el volumen total de financiamiento PyME fue de \$8.734.438 millones, un crecimiento interanual del 79 % en pesos.

El principal instrumento fue el pagaré, que creció un 41 % interanual respecto del mismo período de 2024, con un volumen de \$4.797.726 millones (\$3.630.736 millones en pesos y \$1.166.990 millones en dólares —\$887.666 millones dólar linked y \$279.323 millones dólar hard—). Se negociaron cheques de pago diferido por \$3.790.998 millones y facturas de crédito electrónica por \$141.613 millones (\$127.953 millones en pesos y \$13.660 millones en dólares).

Monto negociado por instrumento en el primer semestre de 2025



MAV suma innovación y tecnología

En el presente período, el Grupo MAV incorporó a su holding de empresas los servicios especializados de Matchfin y The Hybrid. De esta manera, el Grupo MAV quedó conformado por el Mercado Argentino de Valores, Rosario Valores, AUNE, Axis Inversiones, Rosario Fiduciaria, Plataforma FCE, Matchfin y The Hybrid.

Matchfin es una plataforma SaaS que potencia el financiamiento empresarial mediante la digitalización y centralización de procesos clave. Conecta empresas con inversores y avalistas, optimizando la gestión de riesgos y la administración de legajos. Automatiza el análisis crediticio, mejora la eficiencia en las transacciones y promueve la transparencia, agilizando el acceso al financiamiento.

Su sistema de Onboarding Digital facilita el alta de clientes con un proceso rápido, seguro y completamente online. Entre sus principales características se destacan: registro para personas humanas (y sus cotitulares) y jurídicas con múltiples firmantes; validación de identidad en simples pasos; validación e importación automática de datos con RENAPER, ARCA y otros entes de control; y control de titu-

laridad de cuentas bancarias mediante RedLink, entre otros.

Otro de sus servicios destacados es la gestión de análisis crediticio disponible para demandantes y oferentes de financiamiento, de acuerdo con su perfil de inversión. Entre sus funciones, permite gestionar carpetas de nuevos clientes para el análisis de riesgo, configurar criterios de preaprobación para filtrar créditos según intereses específicos, administrar de forma integral el crédito de cartera, organizar comercialmente las carpetas por productos o clientes, asignar líneas de crédito a casos que cumplan los parámetros establecidos y realizar análisis crediticios especializados con elaboración de reportes.

The Hybrid es un ecosistema empresarial y hub de innovación que combina tecnología, investigación y desarrollo para impulsar proyectos tecnológicos. Con un enfoque en colaboración, diseño y mercado, conecta talento y estrategia para transformar ideas en soluciones que lideren el cambio en diversas industrias.

The Hybrid se sustenta en tres pilares fundamentales:

- **Tecnología:** desarrollo, integraciones y adopción de soluciones digitales de vanguardia que potencien la transformación y evolución de productos y servicios en múltiples sectores, adaptándose a las demandas del mercado.
- **Investigación y Desarrollo (I+D):** creación de conocimiento y exploración de nuevas ideas, tecnologías y métodos, garantizando innovación, sostenibilidad y diferenciación en cada proyecto.
- **Growth:** estrategias de escalabilidad diseñadas desde la concepción para que todo lo desarrollado esté pensado para crecer y maximizar su impacto en el mercado, fortaleciendo su competitividad global.

A través de The Hybrid, el Grupo MAV lanzó la Primera Central de Ciberseguridad para el Mercado de Capitales. Sus principales funciones se centran en un diagnóstico base y evaluación del estado general de ciberseguridad, seguimiento y control de vulnerabilidades técnicas, monitoreo 24/7 (SOC) y un servicio especializado Enterprise on Demand. Además de contar con una extensa trayectoria en ciberseguridad, el servicio posee certificaciones internacionales.

Hub de productos tecnológicos de Grupo MAV

Mediante un ciclo de encuentros con toda su red de Agentes, Mercado Argentino de Valores (MAV) está presentando las últimas novedades en materia de productos tecnológicos de AUNE, así como los servicios de MatchFin, The Hybrid y Plataforma FCE, empresas que integran el



Hub Tecnológico del Grupo MAV.

Como Software Factory especializada en el desarrollo de soluciones para los actores del ecosistema financiero, AUNE trabaja de forma continua en la evolución de sus plataformas, incorporando herramientas innovadoras que optimizan la gestión operativa y el cumplimiento regulatorio de los Agentes. De esta manera, AUNE está revolucionando el modo en que los sistemas se integran a los Mercados y a los Agentes.



AUNE lanzó dos novedades muy destacadas para el Mercado de Capitales. Hígyrus es el primer sistema de back office para la industria de Proveedores de Servicios de Activos Virtuales. Sus características se basan en mecanismos de conocimiento del cliente (KYC) y Prevención del Lavado de Activos (AML), con monitoreos de cuentas y operaciones de los usuarios y reportes ante la Unidad de Información Financiera (UIF). Hígyrus brinda una infraestructura robusta para garantizar la seguridad informática y ciberseguridad para la gestión de activos virtuales, con el resguardo de planes de contingencia y continuidad operativa. Es un sistema 100 % online, de rápida implementación y ágil integración. Disponibiliza información en tiempo real, facilitando su gestión y procesamiento de los activos de comitentes. Permite visualizar portafolios de las carteras de clientes, analizar históricos de operaciones y sus movimientos, elaborar reportes regulatorios, regímenes informativos y requerimientos fiscales (por ejemplo: DDJJ, Comisión Nacional de Valores -CNV-, UIF). También cuenta con tesorería automatizada.

AUNE también evolucionó el vínculo de los Agentes con sus clientes mediante el lanzamiento de Virtual Broker, una aplicación web diseñada a la medida de los comitentes del Agente, con la posibilidad de acceder a una visualización completa de su cartera de inversiones, movimientos de portafolio, market data e información integrada de cuentas. Una herramienta que permite operar en línea a través de las principales plataformas de los Mercados, realizar depósitos y extracciones de fondos de manera automática, y gestionar inversiones de forma eficiente y segura con un fronting muy moderno.

Un servicio estratégico para los Agentes y sus MiPyMEs vinculadas es Plataforma FCE, un desarrollo de Grupo MAV de características "marca blanca" que tracciona FCEs a negociación bursátil en vertical Operatoria Art. 12 (Ley 27.440) a MAV, con solo un clic. También habilita la Opera-

toria Art. 13 (Ley 27.440), donde el comprador es una Entidad Financiera (EEFF) o un Proveedor No Financiero de Crédito (PNFC). Vale resaltar que Plataforma FCE S.A. es una entidad inscripta en el Registro de Plataformas para el Financiamiento MiPyME del Banco Central de la República Argentina (BCRA).

Por su parte, espeja ARCA end-to-end: FCE es un producto cuya génesis es un webservice de ARCA. De hecho, este es el principal input que genera la Ley de Financiamiento Productivo, que resume en un "registro" toda la cadena de valor de las MiPyMEs que son proveedoras de Empresas Grandes, a partir de un monto muy menor que se va actualizando con el paso del tiempo. Todo comitente de un Agente MAV que resulte ser proveedor de una Empresa Grande tendrá espejada en la plataforma su gestión de cuentas por cobrar, lo que a su vez le da una mejor UX. Ello también sirve como canal de ingreso de instrumentos. De cara al Agente, la prima de valor para Sales & Trading, Comerciales y Mesa es muy clara: el "push" comercial va del Agente a la MiPyME en lugar de la MiPyME al Agente. Genera alertas automáticas a todos los usuarios sobre nuevas FCEs y Cheques Negociables (valores negociables con librador que es Empresa Grande y beneficiario que es MiPyME, activo ideal para recibir demanda de fondos), todo en tiempo real. La MiPyME también recibe estos correos. Se dota de infraestructura white label que permite al Agente la tracción de créditos con su propia imagen e impronta. Así, el Agente MAV dispone de toda la tecnología de las plataformas Art. 13, a los efectos de una mejor gestión de la competencia.

El hub tecnológico de Grupo MAV se complementa con las recientes incorporaciones de MatchFin y The Hybrid comentadas previamente.

Exponencial crecimiento de Axis en conjunto con el ecosistema de Agentes de MAV

Axis SGFCI S.A. se enfoca en brindar soluciones de inversión colectiva para los Agentes del Mercado de Capitales e inversores institucionales. Con su modelo de negocios con el Agente como eje, continúa consolidándose en la Industria de Fondos Comunes de Inversión como una Sociedad Gerente innovadora.

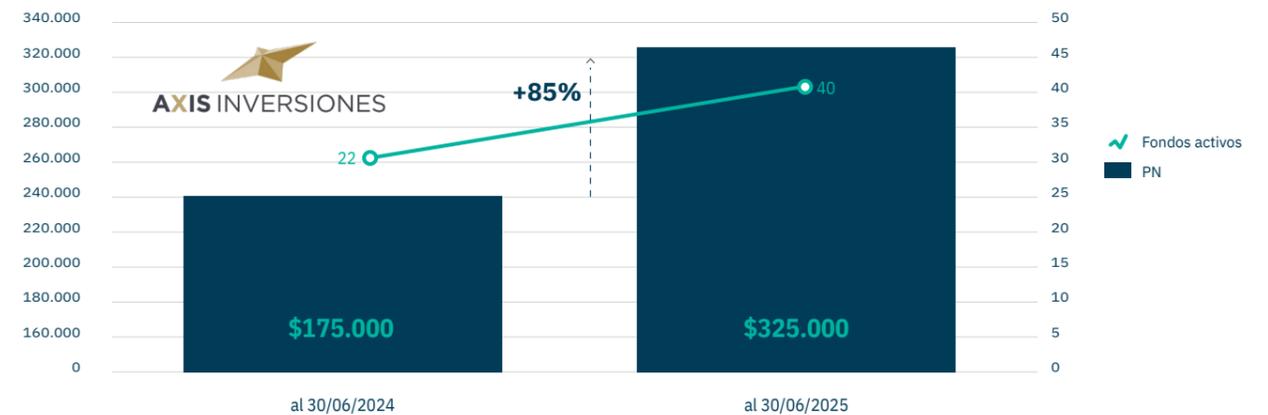
Durante el ejercicio finalizado, la sociedad siguió sumando hitos. En solo los últimos 12 meses se lanzaron 18 nuevos Fondos Comunes de Inversión (FCI), alcanzando los 40 fondos activos. Adicionalmente, ya cuenta con 15 FCI pendientes de aprobación ante la Comisión Nacional de Valores (CNV), con distinto grado de avance comercial para su puesta en marcha.

En cuanto a los activos bajo administración, a la fecha ascienden a 325.000 millones de pesos. Esto representa un crecimiento del 85 % durante el ejercicio. Axis continúa trabajando para ofrecer alternativas tecnoló-

gicas y flexibles que potencien el negocio de los Agentes, buscando liderar los cambios que impone un mercado cada vez más dinámico.

PN bajo administración y cantidad de fondos

En millones de \$



ROSVAL

Gestión del principal ALyC Integral del Mercado de Capitales argentino

Rosario Valores S.A. (ROSVAL) es el único Agente de Compensación y Liquidación Integral (ALyC Integral) del país capaz de brindar a sus Agentes vinculados acceso a todos los Mercados de Argentina y del exterior. Se destaca, asimismo, por la solvencia operativa que permite la segregación de funciones del modelo de negocio de Agente de Negociación, uno de los principales servicios de ROSVAL.

Durante el presente ejercicio, y como parte de las acciones para potenciar la propuesta de valor y fortalecer la red comercial de brokers vinculados, se incorporaron nuevos Agentes de Negociación, con quienes se suscribieron convenios de liquidación, ampliando así el alcance de las operaciones y el desarrollo del Mercado de Capitales con intermediarios especializados en las diversas provincias del país.

En cuanto a las líneas de productos, se destaca el sostenido crecimiento de la actividad como Agente de Colocación y Distribución Integral de Fondos Comunes de Inversión (ACDI). Se suscribieron nuevos convenios con Sociedades Gerentes de Fondos Comunes de Inversión, lo que permitió ampliar la oferta de Fondos Comunes de Inversión (FCI) referenciados y diversificar las alternativas para los clientes.

En línea con su estrategia de posicionamiento, se mantuvo activa la comunicación de los servicios y oportunidades que ofrece ROSVAL, incluyendo productos de la plaza local y de diversos mercados internacionales. En este sentido, su sitio web refleja los ejes comunicacionales de la compañía.

En el plano organizacional, se continúa avanzando en la optimización del funcionamiento de las estructuras y



procesos internos. Entre las acciones más destacadas se encuentra la actualización periódica del Manual de Procesos ROSVAL, la proyección de líderes operativos en los distintos departamentos, así como la consolidación de una gestión transversal a través de la figura del Head Officer, designado en el ejercicio anterior. También se fortaleció el Departamento de Ejecutivos de Agentes, con el objetivo de brindar un seguimiento personalizado y eficiente a las consultas y requerimientos de los Agentes de Negociación.

La innovación y la tecnología mantuvieron un rol estratégico, priorizando la automatización de los servicios que integran el core del negocio de ROSVAL, en estrecha colaboración con equipos internos y proveedores de sistemas, particularmente AUNE, empresa tecnológica de Grupo MAV.

Los ingresos por operaciones alcanzados en el ejercicio cerrado correspondiente al 31 de marzo de 2024 ascendieron a \$2.909 millones.

Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria S.A. (ROSFID)

Durante el ejercicio 2025, comprendido entre julio de 2024 y junio de 2025, la sociedad emitió 20 Fideicomisos Financieros con oferta pública, alcanzando un volumen total de emisiones de \$116.811 MM, lo que representó un aumento nominal del 237% respecto del total emitido en el ejercicio anterior.

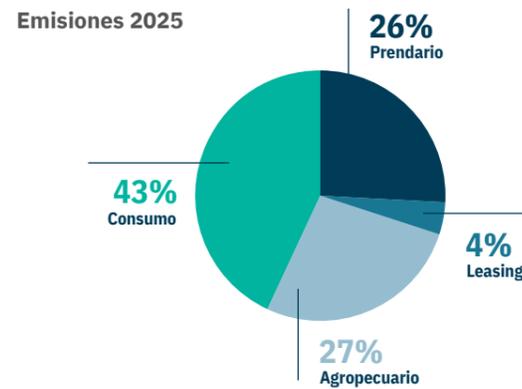
ROSFID se posicionó en el cuarto lugar de la industria por volumen de emisiones, con una participación del 5,2% en función del valor nominal emitido, y en el tercer lugar por cantidad de emisiones, con una participación del 14,4%. Además, concentró las emisiones del ejercicio en 7 fiduciarios pertenecientes a diversos sectores (créditos personales, consumo, prendarios, leasing y agro), lo cual implicó una adecuada dispersión en comparación con el resto de la industria.

La totalidad de las emisiones fueron listadas en Mercado Argentino de Valores S.A. (MAV) y/o en A3 Mercados (A3). En gran parte de ellas, el MAV actuó como organizador de la colocación, y los colocadores fueron Agentes miembros de la Institución. Por su parte, el MAV, a través de la Bolsa de Comercio de Rosario, en virtud de la delegación de facultades conferida por el artículo 32 de la Ley N° 26.831, autorizó el listado de los Valores Fiduciarios emitidos.

Pese a la sensible baja en las emisiones del segmento agropecuario, ROSFID se destacó como líder en fideicomisos financieros con oferta pública, alcanzando una

participación del 91% en esta categoría, con 3 fiduciarios activos del sector.

Apertura de las emisiones con oferta pública del ejercicio según la categoría:



Al cierre del ejercicio, se encontraban bajo administración 49 productos, de los cuales 27 eran fideicomisos financieros con oferta pública, 18 fideicomisos privados (de administración, financieros sin oferta pública y de garantía) y 4 estructuras en las que Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria S.A. (ROSFID) actuaba como agente de garantía. Se destaca que la mayor parte de las estructuras de garantía tienen por objeto el financiamiento de Pequeñas y Medianas Empresas en el segmento no garantizado del Mercado Argentino de Valores S.A. (MAV), a través de Cheques de Pago Diferido y Pagaré Bursátil.

Adicionalmente, acompañó nuevamente a la Municipalidad de Rosario en la estructuración y colocación de la séptima y octava serie del Programa de Letras del Tesoro 2024 por hasta \$12.000 millones, y en la emisión de un Bono por hasta \$15.000 millones, reforzando el compromiso institucional de los accionistas de financiar al sector público a través del Mercado de Capitales.

Finalmente, y en el marco de las reformas implementadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV), se destaca que el 22 de julio de 2025 ROSFID concretó la primera colocación de un fideicomiso financiero bajo el Régimen de Autorización Automática de Mediano Impacto, establecido por la RG N°1051 de la CNV. Se trató del Fideicomiso Financiero Crescens serie I, una operación que marca un precedente clave en el financiamiento ágil, accesible y eficiente para proyectos productivos, permitiendo a los emisores acceder al mercado con mayor flexibilidad y dinamismo.

ROSGAN

El ejercicio bajo comentario marcó un período de transición clave para el sector ganadero. Dejamos atrás los efectos severos de la sequía, tras tres años críticos provocados por el fenómeno La Niña, se inició una etapa de mejores precipitaciones que favoreció la recuperación de pasturas, y mejoró notablemente la disponibilidad forrajera. En el plano económico y político, el período estuvo signado por una inflación más controlada, aunque acompañada con una caída en la actividad económica. Entre las principales medidas oficiales se destacan: eliminación de los derechos de exportación para la carne proveniente de todas las categorías de vacas y cerdos; reducción gradual de las retenciones, del 9% al 5%, para el resto de las carnes; apertura para exportación de ganado en pie. Al 31 de diciembre de 2024, el stock bovino se ubicó 51.6 millones de cabezas, lo que representó una caída interanual del 2.2% respecto del 2023.

La faena totalizó 13,9 millones de cabezas en 2024, con una baja del 4,5% interanual, aunque el peso promedio por res aumentó levemente, de 226 a 228 kg. En cuanto al consumo interno, el promedio per cápita de carne vacuna se ubicó en 47,7 kg/año en 2024, alcanzando los 50,2 kg/año en junio de 2025, marcando una recuperación sostenida.

Las exportaciones tuvieron un comportamiento destacado: en 2024 alcanzó un record de 935.000 toneladas

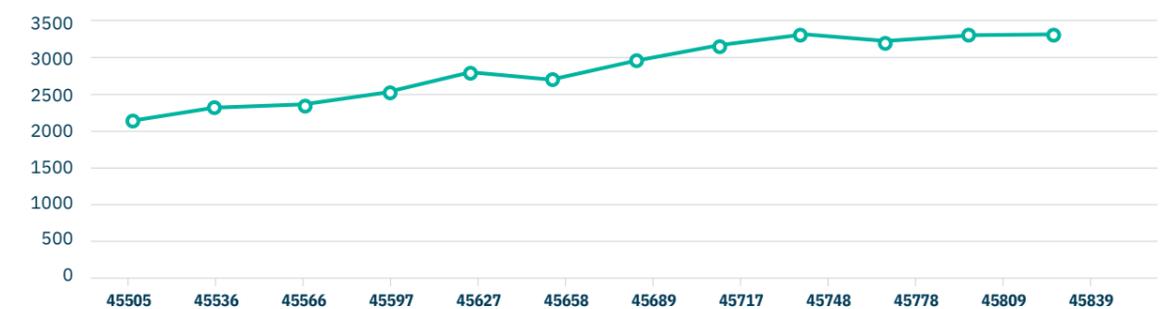
embarcadas, con China como principal destino. Durante los primeros siete meses de 2025, se exportaron 376.245 toneladas peso producto, lo que implicó una caída interanual del 14,5% respecto de julio 2024, aunque con un incremento del 17,6% en facturación, impulsado por la suba de los precios internacionales.

El segmento de invernada atravesó un ciclo extraordinario, con precios firmes y récords históricos en varias categorías. Durante la zafra, el mercado rompió el patrón estacional de presión a la baja: los precios se sostuvieron e incluso subieron. Este comportamiento fue impulsado por una demanda sólida y sostenida; óptima calidad de pasturas, favorecida por el retorno de las lluvias; clima favorable. La buena disponibilidad de forraje incentivó la recría y engorde a campo, lo que ayudó a contrarrestar la presión bajista típica de la mayor oferta en esta etapa del año.

ROSGAN continuó manteniendo sus volúmenes comercializados tanto en los remates habituales como en los especiales/libres, con un notable crecimiento en el segmento de cabañas que aumentaron un 33% interanual, pasando a 44 remates anuales. En cuanto a los remates feria transmitidos por el canal de YouTube del Mercado, se realizaron 271 remates, donde se comercializaron 177.686 cabezas.

Los siguientes gráficos muestran el aumento sostenido de los precios promedios de las principales categorías del mercado, así como el incremento del Precio Índice Rosgan de Invernada (Piri).

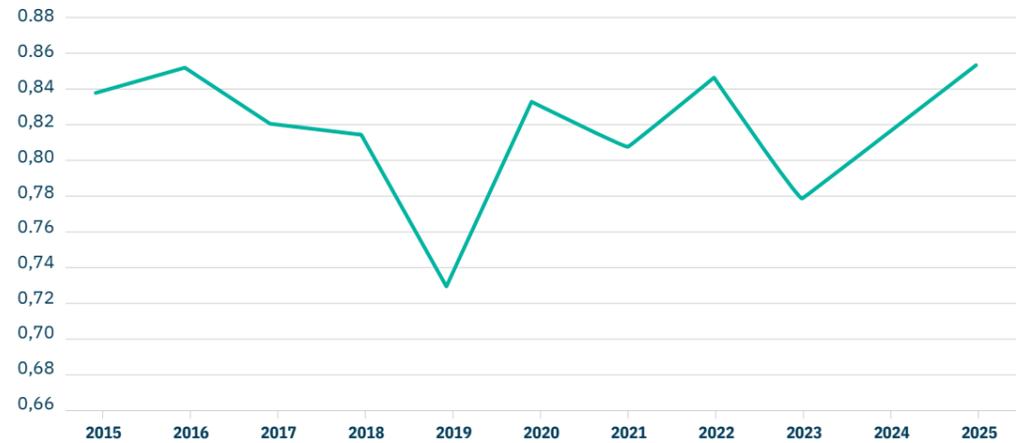
Piri



En términos de eficiencia operativa, la relación entre la hacienda ofertada y vendida continuó su tendencia ascendente, replicando la mejora del ejercicio anterior.



Eficiencia



ROSGAN fortaleció su presencia institucional y su vínculo con los distintos actores del sector. Participó por primera vez de la Semana Angus Primavera en el Mercado Agroganadero (MAG). Realizó el primer remate “Rosgan Itinerante” en Río Cuarto junto a la consignataria Ferialvarez, anfitriones del remate habitual de febrero 2025. En Junio de 2025, se sumó la consignataria Ganaderos de Ceres, que recibió el segundo Rosgan Itinerante en su ciudad. Además, mantuvo su participación activa en espacios clave, como la Mesa Nacional de las Carnes y el IPCVA. Además, organizó el 3er. Congreso Federal Ganadero bajo el lema “Sudamérica: Reservorio mundial de carnes”, con

la presencia de disertantes nacionales e internacionales de primer nivel.

En abril 2025, el Mercado lanzó “Café Ganadero”, un programa de streaming diario emitido en el canal de YouTube de ROSGAN, de 8:30 a 9:00 hs, con información, análisis y entrevistas para el sector.

Finalmente, el resultado de este ejercicio finalizó siendo muy bueno tanto por los volúmenes operados como por el aumento de precios durante el mismo.

MEMORIA

CAPÍTULO 5

Cámaras Arbitrales



Cámara Arbitral de Cereales

Autoridades

Ejercicio 2024/25

PRESIDENTE
Lucas Ficosecco
 Cooperativas

VICEPRESIDENTE
Gonzalo Almeyda
 Molineros

SECRETARIO
Gerardo Calace
 Exportadores

VOCALES TITULARES	
Aceiteros	Luis Poussif Jaime Ferguson Julio Roldán Martín Luján
Acopiadores	Félix Redolfi Augusto Bano Guillermo Llovera
Cooperativas	Pablo F. Nasello Germán Botta
Corredores	Fabio Morón Juan Carlos Reynares Pablo De Vincenzo
Exportadores	Cesar Villegas Sebastián Iñiguez Federico Jaume
Molineros	Federico Helman Agustín Destéfani
Productores	Gustavo Sutter Schneider René Bazet

VOCALES SUPLENTE	
Aceiteros	Leandro Recalde Emilio Mosca Mariano Lorenzo Martín Spino
Acopiadores	Eduardo Verdononi Ignacio Torres Jorge Calandri
Cooperativas	Marcos Rodriguez Francisco Sinopolis Juan Pablo Marcello
Corredores	Gustavo Bethular Andrés Sebben Gonzalo Spino
Exportadores	Leandro Jonas Hernán Wust Eduardo Arancibia Nicolás Gullini
Molineros	Patricio Boero Hughes Hugo Cervera Lucas De Isla
Productores	Tomás Layús Federico Boglione



COMISIONES INTERNAS

COMISIÓN DE ARBITRAJE
Y RECEPCIÓN DE MERCADERÍA

Coordinador:
Guillermo Llovera

COMISIÓN
DE PIZARRA

Coordinador:
Gerardo Calace

COMISIÓN DE ARBITRAJE Y
REGLAMENTACIÓN

Coordinador:
Federico Helman

COMISIÓN
COMERCIAL

Coordinador:
Lucas Ficosecco

Programa de idoneidad

La CAC llevó a cabo su segunda edición de este programa, una iniciativa estratégica diseñada para la formación especializada de profesionales del sector. Este programa tuvo como objetivo profundizar en los aspectos inherentes a la institución, incluyendo su alcance, relevancia, marco reglamentario y funciones operativas.

El ciclo formativo consistió en cinco encuentros que se desarrollaron a partir del 1 de octubre de 2024. Cabe destacar que la participación en este programa es un requisito indispensable para aquellos profesionales que aspiren a ocupar el cargo de Árbitro dentro de la institución en el futuro



Intervención en el Mercado a Término

En 2024 se celebró un convenio con A3 (entonces denominado Matba-Rofex) con el objetivo de dotar al Mercado de un espacio idóneo para la resolución de conflictos. A través de este acuerdo, las partes intervinientes en operaciones que den lugar a controversias pueden recurrir, sin abonar derecho de intervención alguno, a un tercero imparcial que actúe como árbitro. La Cámara resuelve las diferencias aplicando los Reglamentos Internos del Mercado y las Reglas y Usos del Comercio de Granos, garantizando así un marco de resolución ágil y especializado.

Circulares Intercámaras

En noviembre de 2024, durante la Reunión Intercámaras N° 99, se aprobaron las primeras "Circulares Intercáma-

ras", todas ellas impulsadas por la Cámara Arbitral de Cereales de Rosario.

Estas circulares constituyen normas dictadas en forma conjunta por todas —o algunas— de las Cámaras Arbitrales de Cereales del país, lo que les otorga aplicación a nivel nacional y refuerza la eficacia de las disposiciones emitidas individualmente por cada Cámara.

Al mismo tiempo, cumplen un rol estratégico: sirven como instrumento ágil para mantener actualizada la normativa de las Cámaras, ya que permiten introducir ajustes conforme a las necesidades del mercado sin necesidad de atravesar el proceso más extenso y complejo que implica la reforma de las Reglas y Usos del Comercio de Granos.

Hasta el momento, las Circulares Intercámaras aprobadas son las siguientes:

- a. **Partes intervinientes:** dispone que los resultados de calidad deben remitirse no solo a las partes contratantes, sino también a todos los intervinientes consignados en la Carta de Porte Electrónica.
- b. **Humedad por NIR:** autoriza la determinación de humedad en granos mediante tecnología infrarroja.
- c. **Calador automático:** establece pautas para la utilización de caladores automáticos en el lacrado de muestras.
- d. **Otro tipo de maíz:** fija un criterio específico para la clasificación del maíz duro o dentado.
- e. **Maíz pisingallo:** determina que el maíz pisingallo debe ser considerado como "otro tipo" dentro de la clasificación de maíz.

Encuentro con ex Comisiones Directivas CAC

En un evento histórico y sin precedentes, la Cámara Arbitral (CAC) rindió un merecido homenaje a las ex comisiones directivas que han forjado su legado. La institución convocó a ex presidentes, vicepresidentes y secretarios que han servido a la Cámara durante los últimos 50 años.

Este significativo evento se enmarcó en el contexto de la conmemoración del 125.º aniversario de nuestra Cámara

Arbitral, subrayando la importancia de celebrar el pasado mientras se proyecta el futuro de la institución.



Encuentro con ex Presidentes CAC

La Comisión Directiva de la CAC, decidió invitar a ex presidentes de la institución a compartir un almuerzo con el fin de abordar diferentes temáticas en las que se encuentra trabajando la institución, proyectos concretados y en proceso, objetivos institucionales claves y estratégicos, etc.

La intención fue realizar una reunión de trabajo en la que de forma muy descontracturada y amena, se abordaran estas temáticas para intercambiar opiniones, sugerencias y sobre todo, experiencia y conocimiento, creando un feedback enriquecedor para todos.





Estadísticas de Calidad

TRIGO ARGENTINO

a. Informe preliminar: El 16 de enero de 2025, la Cámara Arbitral de Cereales (CAC) de Rosario marcó un hito al presentar, por primera vez, el relevamiento preliminar de Trigo Argentino. Este informe, enfocado en la zona de influencia de la Cámara (Subregión II norte), se difundió en un tiempo récord, respondiendo a la dinámica del mercado y a la necesidad imperante de contar con información precisa para la toma de decisiones comerciales.

Para la divulgación de los datos, se realizó una transmisión en vivo en la que se expuso un análisis exhaustivo a cargo de expertos técnicos. En el evento participaron Lucas Ficosecco, presidente de la CAC, junto a representantes de la Bolsa de Comercio de Rosario (BCR), incluyendo a miembros de la Dirección de Informaciones y Estudios Económicos, del área de Prensa y Comunicación, y funcionarios de la propia Cámara.



b. Presentación de trigo argentino en Expoagro: La Cámara Arbitral de la BCR participó de la presentación del Informe Institucional sobre Calidad de Trigo Argentino campaña 2024/25, realizada por la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación. Estuvieron presentes el Subsecretario en Agricultura, Manuel Chiappe, Director Nacional de Agricultura, Jorge Gambale, Cecilia Castelli, Directora de Estimaciones, Lucas Ficosecco (Presidente), Gonzalo Almeyda (vicepresidente), Gerardo Calace (Secretario), Luis María López (gerente) y Yanina Forgia (representante institucional) entre otros.

c. Presentación del relevamiento final Trigo Argentino en la rural: En el marco de la Exposición Rural 2025, la Cámara Arbitral de Cereales de Rosario participó de la presentación del “Mapa de Calidad de Trigo Argentino”, una herramienta clave que releva y sistematiza los parámetros de calidad del cereal a nivel nacional.

La reunión fue liderada por el Subsecretario de Producción Agropecuaria y Forestal -Ing. Manuel José Chiappe-, acompañado por Jorge Gambale -Director Nacional de Agricultura- y Cecilia Castelli -Directora de Estimaciones-, autoridades de distintas Bolsas y Cámaras arbitrales del país. En representación de la CAC Rosario, participó su Presidente, Lucas Ficosecco, junto a técnicos y referentes institucionales que trabajaron en el desarrollo del informe.



Relevamiento de Calidad de Soja

Durante el mes de mayo de 2025, en el marco de la 100ª Intercámaras y mediante la iniciativa de la Secretaría de Agricultura, se aprobó la ejecución de un relevamiento de calidad de soja. Este se realizará siguiendo una metodología similar a la utilizada para el trigo pan, con el objetivo de recopilar información estadística a nivel nacional sobre humedad, materia grasa y proteína, de cara a la próxima campaña.

1. Mesa de legumbres

Se colaboró en la elaboración de la normativa que establece los estándares de calidad para la arveja, tanto natural como partida, brindando soporte técnico en la redacción de los documentos que fueron elevados a SENASA para su evaluación y posterior publicación.

2. Participaciones institucionales

a. 140º Aniversario BCR: fijación de precios de pizarra en la sala de banderas

En el marco de la celebración del 140 aniversario de la Bolsa de Comercio de Rosario, la CAC se trasladó el día 21 de agosto de 2024 hacia la sala de Banderas del Monumento Nacional a la Bandera, con el fin de fijar los precios de pizarra correspondientes al mercado del 20 de agosto.

La actividad se llevó a cabo frente a autoridades de Bolsa y Cámara Arbitral, periodistas locales y regionales y público en general.

b. BCR en Territorio: Edición Dpto. San Martín EL TRÉBOL

El día 13 de noviembre de 2024, se trasladó una comitiva de CAC para participar de esta edición llevando la fijación de los precios de pizarra a un lugar emblemático de la ciudad. En este caso, la Cámara Arbitral de Cereales fijó sus precios en el centenario Teatro Cervantes.



c. BCR en Territorio: Edición Gran Rosario GENERAL LAGOS Y SAN LORENZO

La Cámara Arbitral de Cereales (CAC) se unió a la iniciativa de la Bolsa de Comercio de Rosario (BCR) para llevar la fijación de precios de pizarra en vivo a las ciudades de General Lagos y San Lorenzo.

En General Lagos, “la pizarra” se realizó desde las instalaciones del puerto de Louis Dreyfus. Posteriormente, en San Lorenzo, se llevó a cabo desde el Convento San Carlos Borromeo. Tras la emisión, se invitó a los asistentes a un recorrido guiado por el histórico convento, permitiéndoles conocer en profundidad su legado.

Por la tarde, en el Museo de Árboles Históricos del Convento, la CAC y el Tribunal de Arbitraje General de la BCR organizaron un conversatorio. La charla fue impartida por el Dr. Alejandro Marcos Andino, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de la Primera Nominación en lo Civil y Comercial de San Lorenzo y Profesor de Derecho Procesal Civil en la Universidad Nacional de Rosario.



d. BCR en Territorio Express PERGAMINO

Con el propósito de optimizar la articulación con el sector productivo y ampliar el alcance de sus iniciativas, la CAC y la BCR han consolidado una alianza estratégica. Esta colaboración se materializó a través de un programa de visitas conjuntas, diseñado para acercar una oferta de servicios integrales a las empresas, reforzando así el posicionamiento de ambas instituciones.

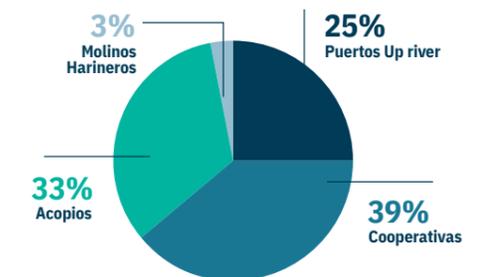
e. Disertaciones CAC: Procesos arbitrales

- XIV Encuentro de Colegios de Abogados sobre Temas de Derecho Agrario: charla y publicación de artículo en los anales.
- VII Seminario Internacional, Inversión y Arbitraje
- Congreso Internacional de Arbitraje

Promoción de servicios CAC

Durante el período analizado se llevaron a cabo diversas visitas comerciales con el objetivo de fortalecer la relación con clientes y promocionar los servicios de nuestra Cámara Arbitral.

Detalle de visitas realizadas:



En total se recorrieron 9.852 km, abarcando sitios en las provincias de Santa Fe, Córdoba y Buenos Aires, lo que permitió colaborar en la identificación de nuevas oportunidades de negocio y consolidar vínculos estratégicos.

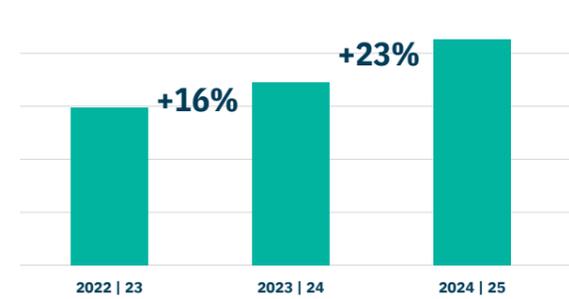


Servicios de arbitrajes en número

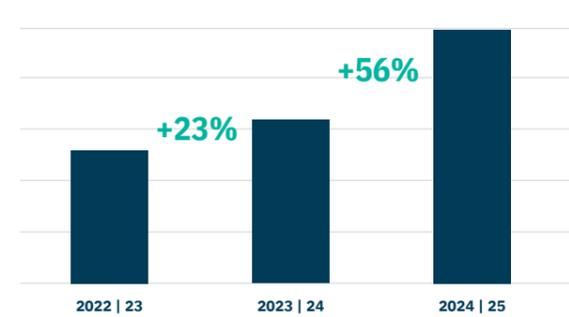
Arbitraje de calidad en la descarga



Arbitraje de calidad: muestras comerciales



Arbitraje por incumplimientos contractuales



* Muestras comerciales: La CAC arbitra sobre descuentos, diferencias de calidad, etc., a los fines de determinar el precio final de la mercadería.

Cámara Arbitral de Aceites Vegetales y Subproductos

El 29 de noviembre del 2024, dando cumplimiento a las previsiones estatutarias de la Bolsa de Comercio de Rosario, se efectuó la renovación de autoridades de la Cámara Arbitral de Aceites Vegetales y Subproductos. La reunión convocada y conducida por el Sr. Pablo Bortolato vicepresidente 2° de la BCR, quien dio inicio al ejercicio 2024/2025, poniendo en funciones a los nuevos miembros designados por cada uno de los sectores que componen la entidad arbitral.

Cumpliendo con lo previsto en el artículo 83° del Estatuto, se procedió a designar a las personas que desempeñarían las funciones de presidente, vicepresidente y secretario.

Luego de un breve intercambio de opiniones, el cuerpo directivo de la Cámara quedó conformado según el siguiente detalle:

Presidente
Raúl O. Morelli

Vicepresidente
Fernando L. Tanoni

Secretario
Lucas Ficosecco

Vocales titulares
Raúl Benítez | Eduardo H. Arancibia | Hernán Wust

Vocales suplentes
**Fernando Dianda | Martín Velis | Pablo F. Nasello
Germán Botta.**



MEMORIA

CAPÍTULO 6

Evolución de los servicios y de la gestión operativa



BCR Labs

Sistema de Gestión Integrado

BCRLabs cuenta con un Sistema de Gestión de Calidad con acreditaciones y certificaciones que dan conformidad con los requisitos de normas y organizaciones tales como IRAM ISO/IEC 17025:2017, GMP+, FOSFA, GAFTA y SENASA.

A partir de septiembre de 2024 el Departamento de Calidad comenzó a trabajar, tras la incorporación en el mes anterior de un nuevo integrante a dicho equipo, en la implementación de los requisitos de las normas IRAM ISO 9001:2015, IRAM ISO 14001:2015 e IRAM ISO 45001:2018, sumándolos a los requisitos existentes, y consolidándolos en un único Sistema de Gestión Integrado.

De esta manera BCRLabs profundiza su compromiso con la calidad, la preservación del ambiente, el cuidado sus colaboradores, y el foco en la mejora continua y la satisfacción de sus clientes, posicionándose como un laboratorio líder, alineado con las iniciativas del ámbito de la sostenibilidad que viene desarrollando la Bolsa de Comercio de Rosario. La implementación de estas normas tiene como objetivos facilitar la realización de auditorías integrales basadas en sus procesos, el cumplimiento normativo de los aspectos ambientales (residuos, efluentes, emisiones) con un uso eficiente de los recursos, la prevención de accidentes y enfermedades laborales en el entorno de trabajo del laboratorio, la mejora de la eficiencia operativa: reducción de reprocesos, incidentes y costos asociados, la optimización de recursos, y el fortalecimiento de la cultura organizacional, ya que genera un sentido de pertenencia, confianza y compromiso con el equipo.

El éxito en su implementación requiere del involucramiento de todos los integrantes del laboratorio, de su capacitación continua y de la toma de conciencia del aporte que cada uno realiza no solo para su lugar de trabajo sino para el mundo en el que vivimos.

Todo ello convierte a BCRLabs en un laboratorio de excelencia, confiable, seguro y sostenible, resultando una referencia a nivel nacional e internacional.

Finalización de Pasantías en BCRLabs

BCRLabs recibió a dos estudiantes provenientes de la UTN y la UNR, de las carreras de Ingeniería Química y Licenciatura en Alimentos, respectivamente, quienes completaron exitosamente su pasantía en nuestros laboratorios. Cada uno realizó 120 horas de formación práctica intensiva, acompañados por profesionales del staff técnico que



guiaron su aprendizaje y observaron la dinámica diaria de un laboratorio en producción.

Durante su experiencia, los pasantes se involucraron en el desarrollo de técnicas y procedimientos clave en química, así como en el diseño de curvas NIR, accediendo a conocimientos aplicados que complementan su formación académica. Esta instancia les permitió integrar teoría y práctica, fortalecer competencias técnicas y adquirir habilidades esenciales para su futuro profesional.

Desde BCRLabs valoramos profundamente el compromiso de estos jóvenes y reafirmamos nuestra vocación por contribuir a la formación de nuevas generaciones de profesionales en ciencia y tecnología.

SENASA Línea Roja

El Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) implementó el Plan Nacional de Vigilancia y Control de Residuos de Medicamentos Veterinarios con el objetivo de garantizar la inocuidad de los alimentos de origen animal. A través de este plan, se monitorean residuos de medicamentos veterinarios, contaminantes químicos y plaguicidas en bovinos, porcinos y aves destinados al consumo humano, el cual permite verificar el cumplimiento de los Límites Máximos de Residuos (LMR).

Asimismo, el plan fortalece la trazabilidad sanitaria y consolida un sistema representativo a nivel nacional, contribuyendo a mantener la confianza de los mercados internos y externos.

BCRLabs comenzó a formar parte de los laboratorios de control oficial mediante el cumplimiento de estrictos estándares de calidad analítica, trazabilidad y validación de metodología, participa en programas de intercomparación y auditorías técnicas.

Auditoría OAA

El Organismo Argentino de Acreditación (OAA) llevó a cabo la auditoría de mantenimiento en nuestras instalaciones. Durante la auditoría, se evaluó exhaustivamente nuestro Sistema de Gestión de Calidad, verificando que todos los procedimientos y prácticas operacionales estuvieran alineados con la normativa vigente.

Además, se revisó el Alcance Flexible, lo que permitió una evaluación detallada de nuestra capacidad para adaptarnos y responder a las exigencias del mercado. Finalmente, se añadieron nuevos ensayos a nuestra lista de acreditaciones, ampliando así el espectro de servicios que podemos ofrecer con el respaldo de la acreditación del

OAA. Este logro refuerza el compromiso con la excelencia y la mejora continua en todos los procesos.

GMP+ | Auditoría

GMP+ es uno de los principales conjuntos de normas reconocidas a nivel internacional, diseñados para garantizar una producción de alimentos segura, responsable y sostenible. Estas normas abarcan toda la cadena de suministro, desde la producción de materias primas hasta la distribución final, asegurando que cada etapa del proceso cumple con los más altos estándares de calidad. La certificación bajo GMP+ no solo demuestra el compromiso del laboratorio con la excelencia, sino que también fortalece su reputación en el mercado global, garantizando a sus clientes productos seguros y de alta calidad.

Se llevó a cabo la auditoría anual de GMP+, un proceso clave que le permitió al laboratorio mantener sus altos estándares de calidad, Su alcance es dioxinas, toxinas, metales y pesticidas. El mantenimiento de las certificaciones asegura que el laboratorio sigue cumpliendo con los exigentes criterios de calidad y seguridad que caracterizan a GMP+

Nueva Sede de BCRLabs

La BCR difundió en sus redes sociales imágenes de las obras del nuevo laboratorio ubicado en Av. Jorge Newbery al 7600, que reflejan cómo avanza este nuevo espacio estratégico para la institución.

El proyecto forma parte de un ambicioso plan de modernización que contempla el traslado del actual complejo de laboratorios BCRLabs, ubicado en el microcentro de Rosario, hacia una zona con mayor potencial logístico. Las nuevas instalaciones, que ocuparán aproximadamente 3.000 metros cuadrados, permitirán incorporar tecnología de punta, mejorar la eficiencia operativa y ampliar la capacidad de servicios. Además, el diseño contempla criterios de sostenibilidad, ergonomía y modularidad productiva, con el objetivo de fortalecer la cadena de valor y brindar una mejor experiencia tanto a clientes como a proveedores.

Actualización de contenidos editoriales

Cambios y nuevos tópicos en el Informativo Semanal REPORTE DEL MERCADO DE GRANOS BCR

Los artículos relacionados con los sucesos ocurridos en el mercado físico de granos de la semana, tanto a nivel local como internacional, se trabajaron y fusionaron en el nuevo Reporte del Mercado de Granos BCR. Este pone énfasis en

la dinámica coyuntural del mercado de granos argentino, las exportaciones agroindustriales, los movimientos de precios domésticos y globales y su interrelación, los cambios normativos y los acontecimientos en el plano internacional.

INSERCIÓN INTERNACIONAL DEL SECTOR AGROPECUARIO

A partir de los avances concretados en varias negociaciones comerciales durante el ejercicio, se hizo un seguimiento sobre los siguientes temas:

- **Acuerdo Mercosur - Unión Europea. Luego de su firma, además de darlo a conocer punto por punto para su mejor entendimiento y utilidad a todos los sectores interesados, se evaluaron impactos sobre el complejo soja, la agroindustria en general y la provincia de Santa Fe en particular.**
- **Con el cierre de las negociaciones entre Argentina y la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA), se prepararon varios reportes.**
- **Varios destinos estratégicos para potenciar el comercio exterior argentino. La posibilidad de ampliar nuestra inserción global se fue recabando información sobre el vínculo bilateral con México; Francia; Uruguay; China; Emiratos Árabes Unidos; Brasil; el Sudeste Asiático en general y Vietnam en particular; EE. UU.; Alemania; Italia; India; Panamá y Japón.**

ACTIVIDAD MINERA ARGENTINA

Varios informes sobre proyecciones de exportaciones, producción, precios e inversiones en productos primarios mineros fueron trabajados con la Cámara Argentina de Empresas Mineras, poniendo el foco en litio y en el cobre.

CALIDAD DE TRIGO ARGENTINO

Se publicaron los análisis hechos con el conjunto de datos obtenidos del Informe de Calidad del Trigo Argentino campaña 2024/25. DIYEE colaboró con la Cámara Arbitral de Cereales (CAC) en el desarrollo, difusión y presentación del informe, el que incluyó los principales parámetros determinantes de la calidad del cereal y de los productos derivados, como las harinas.

FODA DEL SECTOR AGROPECUARIO

A partir de los pilares que forman esta matriz como una herramienta estratégica de análisis, se desarrollaron artículos con cada una de las características intrínsecas (fortaleza y debilidades) y situaciones extrínsecas (oportunidades y amenazas) del entorno competitivo del sector agropecuario. Los análisis presentados fueron enviados a revistas científicas para su evaluación por pares, a la vez que se invitó a distintos especialistas a compartir sus opiniones y colaborar en la ampliación de este trabajo, fortaleciendo así su alcance y profundidad.

Encuesta a terminales portuarias

A lo largo del ejercicio se desarrolló desde DIYEE una nueva encuesta para terminales portuarias con el objetivo de tener datos actualizados sobre la estructura portuaria e industrial del Gran Rosario, a la vez que permita ajustar la estimación de la estructura de costos para la elaboración del FAS Teórico publicado diariamente. La misma se lanzaría en el inicio del próximo ejercicio. Encuesta de satisfacción sobre los servicios de información DIYEE

En un proceso de permanente mejora de los contenidos, desde DIYEE se realizó una encuesta de satisfacción sobre los temas de interés para los usuarios de la información. Realizada de forma online en junio y teniendo como destino los grupos que reciben diariamente la información de mercados, se identificaron los temas que concitan mayor interés y de relevancia.

El grado de satisfacción de los consumidores con la información entregada fue de 4,6 sobre 5 puntos. Por otra parte, el NPS (Net Promoter Score, métrica de satisfacción que evalúa la lealtad de los clientes mediante una sola pregunta) arrojó un resultado positivo de 70,8. Considerando que el rango de variación está entre -100 y 100, el resultado refleja una gran satisfacción con la información desarrollada por el área.

Capacitaciones

Curso Auxiliar en Agroindustria

Se llevó adelante la tercera edición del Curso de Auxiliar en Agroindustria, dictado de manera presencial en conjunto con la Universidad Nacional de Rosario (UNR) a través de su Escuela de Oficios. En esta instancia se realizaron 12 encuentros que contaron con la participación de al menos 40 personas, consolidando así el compromiso conjunto de brindar formación y capacitación para el desarrollo de competencias en el sector agroindustrial.

Asimismo, dio inicio la cuarta edición del curso, también organizada junto a la UNR en formato presencial, que alcanzó un récord de más de 300 personas inscriptas. En este marco, se renovó el convenio entre la Bolsa de Comercio de Rosario (BCR) y la UNR, con el objetivo de seguir potenciando espacios de formación y promoviendo la empleabilidad en el ámbito agroindustrial.

BCR, Sede Examinadora del Examen de Idoneidad

Se firmó un acuerdo con la Comisión Nacional de Valores (CNV) para que la BCR retome su rol como Sede Exami-



nadora del Examen de Idoneidad. En calidad de Entidad Representativa Regional (EER), se constituyó la primera mesa de examen en la sala 2 de capacitación, equipada con 10 notebooks que cumplen con los estándares de seguridad informática exigidos por la CNV. Una funcionaria del organismo supervisó el primer examen, función que luego asumió el equipo del Departamento de Capacitación. Además, se estableció la disponibilidad de dos turnos mensuales para la realización de los exámenes, ajustados a la demanda oficial.

Cierre Programa Semillero

El martes 26 de noviembre se realizó el acto de cierre del Programa Semillero. En la ocasión, se recibió a representantes y alumnos de la EESO N° 710 de Los Quirquinchos y a un docente del Instituto Dalmacio Vélez Sarsfield de Justiniano Posse, quienes participaron de la entrega de premios por los puestos obtenidos en el certamen.

En esta edición participaron 15 escuelas y más de 300 alumnos, reflejando un compromiso creciente y una destacada dedicación al programa año tras año. La presencia de referentes en la premiación constituyó, además, una valiosa oportunidad para el intercambio de ideas, enriqueciendo la experiencia y contribuyendo a su perfeccionamiento en futuras ediciones.

Biblioteca Germán Fernández

Dentro del programa de promoción de la lectura, la BCR, a través de su Biblioteca “Germán Fernández” homenajeó a los lectores con el sorteo de una mochila, un bolso térmico y un vaso térmico. También se incentivó la participación en la lectura bajo el lema “Lee en vacaciones”.

En el marco de la formación profesional, alumnos de Bibliotecología del ISET realizaron prácticas profesionalizantes en la Bolsa, conforme al convenio firmado en 2017 con el Instituto Superior de Educación Técnica N° 18 “20 de Junio” (ISET).

La Biblioteca ofrece servicios personalizados de Difusión Selectiva de la Información (DSI), mediante los cuales los usuarios interesados reciben periódicamente información sobre nuevos contenidos de revistas o artículos relacionados con sus temas de interés.

Asimismo, se promovió el Servicio Desiderata, invitando a socios y empleados a sugerir libros para ser adquiridos por la Biblioteca, con el fin de conocer mejor a los lectores y sus preferencias.

A partir de este año, se trabaja en enriquecer el catálogo de la Biblioteca incorporando libros y artículos de las publicaciones de la BCR completos. Entre ellos se encuentran las Memorias y Balance, artículos de los Informativos Semanales, la Revista de la Bolsa de Comercio de Rosario, los libros de la Cámara Arbitral de Cereales: 1899-1999, y Los cien años de la Bolsa de Comercio de Rosario.



Catálogo disponible
Escaneá el código QR

Modernización de procesos operativos



Durante el ejercicio, TopTrust consolidó su desarrollo con nuevas funcionalidades y una mayor adopción interna y externa. Se actualizaron los términos y condiciones y se implementó un tablero comercial que centralizó la gestión de potenciales clientes hasta la activación de cuentas. La herramienta fue utilizada para certificados de depósito y cartas de garantía con intervención de la Cámara Arbitral de Cereales, con quien también se presentó formalmente, resaltando sus innovaciones. Se incorporó la firma digital en la nube de Nación (FirmAr), emitida en distintos puntos del país y en la BCR a través de BCRdigital como Autoridad de Registro. En el ámbito interno, se sumaron nuevos usuarios como BCRLabs, junto a Tesorería, Gerencia de Servicios, Legales y Mercado de Capitales. Asimismo, se integró la validación de identidad con RENAPER, reforzando los estándares de seguridad y confiabilidad de la plataforma.



El 9 de enero se implementó formalmente esta nueva funcionalidad, registrándose el primer contrato bajo la modalidad Confirma Invitado. La herramienta permitió a corredores, compradores, acopiadores, canjeadores y cooperativas operar con vendedores de su confianza, invitándolos a firmar digitalmente y eliminando la necesidad de documentación en papel, aun cuando estos no estuvieran dados de alta en el sistema.

En paralelo, se llevó adelante la encuesta anual de satisfacción del Servicio Confirma, cuyos resultados reflejaron un desempeño altamente valorado tanto del producto como del equipo de Atención al Cliente.

Transformación Digital y Cultura de Datos

Durante el ejercicio se incorporó el uso del módulo Oportunidades en el CRM, con el propósito de dar seguimiento y asegurar la trazabilidad de la actividad comercial vinculada a los servicios ofrecidos y monetizables.

Asimismo, se completó el proyecto de integración que permitió el registro automático en el CRM de las empresas y usuarios invitados a Confirma. De esta manera, la información quedó centralizada y disponible tanto para consultas internas como para optimizar la atención a clientes.



Durante el ejercicio, Muvín incorporó un nuevo módulo de logística que permitió gestionar de manera más eficiente las cargas con empresas transportistas y choferes. También se sumó un módulo de descargas, diseñado para interactuar con puertos y entregadores, posibilitando el registro de kilos descargados, calidades, cartas de porte, tickets de balanza, RT y adendas.

En paralelo, se trabajó en la optimización de integraciones existentes y en el desarrollo de nuevas conexiones con sistemas de gestión de acopios. Entre las mejoras implementadas se destacó la incorporación de datos de descarga de cupos en los reportes, lo que aportó mayor valor como herramienta de verificación de cumplimiento, además de otros beneficios. Estas acciones se enmarcaron en un proceso de mejora continua orientado a optimizar la operatoria junto a los clientes.

BCR colaboradores

Nuevo kit laboral

Desde el 23 de septiembre, los colaboradores de la BCR recibieron un nuevo kit laboral compuesto por una mochila azul con el logo institucional y una botella reutilizable. La iniciativa promueve hábitos sustentables, fomentando el uso de botellas recargables para reducir el consumo de plásticos de un solo uso.

Capacitación de higiene y seguridad en Realidad Virtual

El 7 y 8 de noviembre se llevó a cabo la segunda edición de la capacitación en Higiene y Seguridad Laboral para colaboradores de la BCR. Organizada por Prevención ART, combinó charla introductoria, trivía y actividades interactivas con realidad virtual y aumentada, enfocadas en el uso de extintores y la detección de riesgos. La experiencia permitió a los participantes identificar y afrontar de forma simulada situaciones de riesgo en el trabajo.

Fiesta de fin de año 2024

El 22 de noviembre de 2024 se celebró la fiesta de fin de año de la Institución, con la participación de colaboradores y directivos. El evento tuvo lugar en el Salón Manuel Belgrano, que brindó un entorno único para la ocasión.

Durante la celebración se realizaron sorteos de premios, que incluyeron viajes, órdenes de compra en tiendas de indumentaria y experiencias gastronómicas.

Jornada de donación de sangre | 4ta edición

El 4 de diciembre se llevó a cabo la cuarta edición de la jornada de donación de sangre, organizada en colaboración con el Centro Regional de Hemoterapia de la Provincia de Santa Fe. El evento tuvo lugar en el Salón Manuel Belgrano y contó con la participación de más de 20 donantes, entre asociados, colaboradores de la BCR y del edificio Torre.

Expocarreras 2025

En mayo de 2025, se llevó a cabo en Bigand la tercera edición de la exposición de carreras y oficios Jóvenes Pensando en el Futuro 2025.

La actividad tuvo como objetivo brindar a más de 600 estudiantes de nivel secundario, provenientes de 31 localidades de la región, un taller práctico sobre los aspectos fundamentales para el ingreso al mundo laboral. Entre los contenidos abordados se incluyeron la elaboración de currículos y la preparación para entrevistas de trabajo.



Además, en el stand de la Bolsa de Comercio de Rosario, se presentó nuevamente la Agrotrivia, una competencia de preguntas y respuestas sobre el sector agroindustrial, en la que los estudiantes pudieron participar y demostrar sus conocimientos.

De generadores de residuos a generadores de tierra

El 10 de junio, en el marco del Mes del Compostaje, se realizó una charla sobre compostaje, gestión integral de residuos y acción climática. La actividad fue organizada por la Dirección de Educación Ambiental de la Secretaría de Ambiente y Espacio Público de la Municipalidad de Rosario, junto con el área de Fundación e Higiene y Seguridad.

Capacitación en Inteligencia Artificial

El pasado 3 de julio se desarrolló un taller de capacitación destinado a colaboradores, miembros de comisión, gerentes y jefes de la BCR. La actividad tuvo como objetivo explorar e incorporar soluciones de inteligencia artificial —incluyendo el uso de ChatGPT— que contribuyeran a promover la adopción de estas herramientas y a mejorar la productividad en los distintos puestos de trabajo.





Correspondiente al ejercicio
cerrado el 31 de julio de 2025

ESTADOS CONTABLES



ESTADOS
CONTABLES



BCR

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL

ESTADOS CONTABLES

(En moneda homogénea – cifras en miles de pesos)

Por el ejercicio anual N° 140 iniciado el 1° de agosto de 2024 y finalizado el 31 de julio de 2025, presentados en forma comparativa con cifras correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2024.

Denominación: BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL
Domicilio Legal: CORDOBA 1402 - ROSARIO
Provincia de Santa Fe

Actividad Principal: según el Artículo 2° del Estatuto vigente:

Artículo 2°: La asociación tiene por objeto: 1) Ofrecer un lugar de reunión a sus asociados para concertar toda clase de negocios lícitos. 2) Auspiciar la realización de transacciones en cereales, oleaginosos y demás productos y subproductos de la agricultura y ganadería, así como también de otras materias primas, monedas, metales preciosos, títulos valores, títulos de crédito y todo otro bien, servicio o mercadería. 3) Dictar disposiciones generales o especiales destinadas a reglamentar las transacciones que sean objeto de negociación en sus recintos. 4) Estructurar todo lo relativo al registro de las operaciones realizadas en sus recintos y su publicación para informar el precio corriente de los bienes negociados. 5) Fomentar el régimen arbitral y/o de amigables componedores y/o de conciliación como medio para solucionar las cuestiones que surjan de las transacciones, para lo cual autorizará el funcionamiento en su seno de tribunales arbitrales y un Tribunal de Arbitraje General. 6) Organizar y disponer el funcionamiento de laboratorios de análisis químicos, físicos, biológicos y/o de cualquier otro tipo de cereales, oleaginosos, forrajeras y otros productos agrícolas, ganaderos y sus subproductos y expedir los correspondientes certificados. 7) Adquirir, publicar y difundir información nacional e internacional relacionada con los productos y bienes negociados, propendiendo a un mayor y mejor conocimiento de las condiciones de comercialización en los mercados del país y/o del extranjero. 8) Ofrecer beneficios a sus asociados, como ser celebración de contratos de seguros colectivos sobre la vida o de accidentes personales. 9) Crear fundaciones de bien común. 10) Aceptar la incorporación, en el carácter de participantes o adherentes, de entidades con personería jurídica cuyos fines sean compatibles con los de la asociación, con sujeción al presente Estatuto. 11) Velar por los intereses de sus asociados, cámaras y entidades participantes y adherentes. 12) Procurar de las autoridades e instituciones competentes, una adecuada legislación relativa al comercio, producción, finanzas y economía en general sobre la base del respeto de los principios de propiedad privada y de libre iniciativa. 13) Fomentar, propiciar y participar en todas aquellas iniciativas y actividades que propendan al beneficio de los intereses generales de la producción, comercialización o consumo, del país y de la zona en particular. 14) Propender a la defensa del ejercicio de la iniciativa privada; la existencia de mercados libres, abiertos y transparentes; el respeto de los acuerdos convencionales; y, en general, bregar por el cumplimiento de la palabra empeñada.

Fecha de inscripción del Estatuto en el Registro Público de Comercio: 14.11.1908

Fecha de inscripción del Estatuto en la Inspección General de Personas Jurídicas:
Del original: 18.07.1885

De las modificaciones: 24.03.1893; 03.07.1899; 09.02.1900; 27.09.1901;
29.09.1905; 28.10.1908; 16.08.1921; 18.11.1930;
16.12.1950; 30.07.1953; 08.05.1959; 11.01.1972;
16.07.1976; 12.03.1987; 16.05.1990; 22.02.1994;
06.02.1996; 05.01.2000; 30.12.2002; 26.02.2004;
17.04.2013; 27.11.2014 y 25.01.2018.

Enrique Mario Lingua
Presidente de la Comisión
Revisora de Cuentas
Contador Público
Matriculación N° 3656 Ley 8738

C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

Sebastián A. Bottallo
Tesorero

Miguel A. Simioni
Presidente

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 14 de octubre de 2025
VIGNA, SANTONI Y ASOCIADOS
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54
C.P. Humberto D. Santoni (Socio)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738



BCR

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
al 31 de julio de 2025

(Presentado en forma comparativa con el ejercicio finalizado al 31 de julio de 2024 – en moneda homogénea)
(Cifras en miles de pesos)

	31.07.25 Miles de \$	31.07.24 Miles de \$
ACTIVO		
Activo corriente		
Caja y bancos (Nota 3)	649.328	180.898
Inversiones temporarias (Nota 4)	90.766.913	75.122.345
Créditos (Nota 5)	6.897.743	5.185.196
Otros créditos (Nota 6)	1.138.475	1.231.950
Bienes para consumo (Nota 7)	1.382.353	1.286.933
Total del activo corriente	100.834.812	83.007.322
Activo no corriente		
Créditos (Nota 5)	-	47.099
Otros créditos (Nota 6)	154.832	317.126
Bienes de uso (Anexo A)	36.600.974	30.332.915
Participaciones permanentes en sociedades (Anexo C)	131.128.484	104.455.243
Otras inversiones (Anexo D)	50.439.585	50.153.262
Activos intangibles (Anexo B)	3.061.299	3.918.821
Otros activos (Nota 8)	746	1.019
Total del activo no corriente	221.385.920	189.225.485
Total del activo	322.220.732	272.232.807

Las notas 1 a 22 y los anexos A, B, C, D, E, G y H que se acompañan forman parte integrante de los estados contables.

Enrique Mario Lingua
Presidente de la Comisión
Revisora de Cuentas
Contador Público
Matriculación N° 3656 Ley 8738

C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

Sebastián A. Bottallo
Tesorero

Miguel A. Simioni
Presidente

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 14 de octubre de 2025
VIGNA, SANTONI Y ASOCIADOS
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54
C.P. Humberto D. Santoni (Socio)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738



BCR

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

al 31 de julio de 2025

(Presentado en forma comparativa con el ejercicio finalizado al 31 de julio de 2024 - en moneda homogénea)
(Cifras en miles de pesos)

	31.07.25 Miles de \$	31.07.24 Miles de \$
PASIVO		
Pasivo corriente		
Cuentas por pagar (Nota 9)	2.115.145	1.303.890
Préstamos financieros (Nota 10)	2.768	3.614
Remuneraciones y cargas sociales (Nota 11)	1.599.808	1.391.764
Cargas fiscales (Nota 12)	552.912	617.755
Anticipo de clientes (Nota 13)	49.014	109.123
Otros pasivos (Nota 14)	50.183	54.295
Fondo con destinos específicos (Nota 15)	140.678	-
Total del pasivo corriente	4.510.508	3.480.441
Pasivo no corriente		
Préstamos financieros (Nota 10)	1.027	5.160
Otros pasivos (Nota 14)	21	28
Previsiones (Anexo E)	180.165	114.564
Total del pasivo no corriente	181.213	119.752
Total del pasivo	4.691.721	3.600.193
PATRIMONIO NETO		
(Según estado respectivo)	317.529.011	268.632.614
Total del pasivo y patrimonio neto	322.220.732	272.232.807

Las notas 1 a 22 y los anexos A, B, C, D, E, G y H que se acompañan forman parte integrante de los estados contables.

Enrique Mario Lingua
Presidente de la Comisión
Revisora de Cuentas
Contador Público
Matriculada N° 3656 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

Sebastián A. Bottallo
Tesorero

Miguel A. Simioni
Presidente

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 14 de octubre de 2025
VIGNA, SANTONI Y ASOCIADOS
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54
C.P. Humberto D. Santoni (Socio)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738



BCR

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2025

(Presentado en forma comparativa con el ejercicio finalizado al 31 de julio de 2024 - en moneda homogénea)
(Cifras en miles de pesos)

	31.07.25 Miles de \$	31.07.24 Miles de \$
RECURSOS		
Cuotas sociales	70.056	52.614
Derechos de listados	11.255	16.306
Derechos de análisis y arbitrajes	17.270.595	12.925.560
Derechos de registro	13.439.910	16.160.416
Otros	1.416.447	878.960
Subtotales	32.208.263	30.033.856
GASTOS (Anexo H)	(32.287.329)	(32.814.819)
Déficit operativo	(79.066)	(2.780.963)
RECURSOS Y APLICACIONES FINANCIERAS Y POR TENENCIA (Nota 16)		
Generados por activos	10.187.513	(966.275)
Generados por pasivos	1.378.830	5.642.046
OTROS RECURSOS Y GASTOS (Nota 17)	(216.584)	(1.113.267)
Superávit del ejercicio	11.270.693	781.541

Las notas 1 a 22 y los anexos A, B, C, D, E, G y H que se acompañan forman parte integrante de los estados contables.

Enrique Mario Lingua
Presidente de la Comisión
Revisora de Cuentas
Contador Público
Matriculada N° 3656 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

Sebastián A. Bottallo
Tesorero

Miguel A. Simioni
Presidente

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 14 de octubre de 2025
VIGNA, SANTONI Y ASOCIADOS
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54
C.P. Humberto D. Santoni (Socio)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738



BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2025
(Presentado en forma comparativa con el ejercicio finalizado al 31 de julio de 2024 - en moneda homogénea)
(Cifras en miles de pesos)

Rubros	Aporte de los asociados			Resultados acumulados		Total Miles de \$
	Capital Miles de \$	Ajuste de Capital Miles de \$	Participación en Prima de fusión de A3 Mercados S.A. Miles de \$	Superávits no asignados Miles de \$	Participación en Resultados diferidos de Sociedades relacionadas Miles de \$	
Saldos al 1° de agosto de 2023	4.488.358	233.434.049	23.769.764	6.141.270	193.803	268.027.244
Resolución Asamblea General Ordinaria del 28 de Noviembre de 2023: - Capitalización del superávit acumulado al 31.07.23	1.237.298	4.903.972	-	(6.141.270)	-	-
Participación en Resultados diferidos de Sociedades relacionadas	-	-	-	-	(153.882)	(153.882)
Canje de acciones de sociedades relacionadas	-	-	(22.252)	-	(37)	(22.289)
Superávit del ejercicio finalizado el 31.07.24 según Estado de Recursos y Gastos	5.725.656	238.338.021	23.747.512	781.541	-	781.541
Saldos al 31 de julio de 2024	572.278	209.263	-	(781.541)	39.884	268.632.614
Resolución Asamblea General Ordinaria del 26 de Noviembre de 2024: - Capitalización del superávit acumulado al 31.07.24	-	-	37.558.664	-	67.040	37.625.704
Participación en Prima de fusión y Resultados diferidos de Sociedades relacionadas	-	-	-	-	-	-
Superávit del ejercicio finalizado el 31.07.25 según Estado de Recursos y Gastos	-	-	-	11.270.693	-	11.270.693
Saldos al 31 de julio de 2025	6.297.934	238.547.284	61.306.176	11.270.693	106.924	317.529.011

Las notas 1 a 22 y los anexos A, B, C, D, E, G y H que se acompañan forman parte integrante de los estados contables.

Enrique Mario Lingua
 Presidente de la Comisión Revisora de Cuentas
 Contador Público
 Matricula N° 3656 Ley 8738
 C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

Sebastián A. Bottallo
 Tesorero

Miguel A. Simioni
 Presidente

Firmado al solo efecto de su identificación.
 Véase nuestro informe del 14 de octubre de 2025
VIGNA, SANTONI Y ASOCIADOS
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54
 C.P. Humberto D. Santoni (Socio)
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738



BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2025

(Presentado en forma comparativa con el ejercicio finalizado al 31 de julio de 2024 - en moneda homogénea)
 (Cifras en miles de pesos)

	31.07.25 Miles de \$	31.07.24 Miles de \$
VARIACIÓN DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio del ejercicio (Nota 18)	75.303.243	85.624.701
Efectivo al cierre del ejercicio (Nota 18)	<u>91.416.241</u>	<u>75.303.243</u>
Aumento (disminución) neta del efectivo	<u>16.112.998</u>	<u>(10.321.458)</u>
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Cobros de recursos	28.845.046	23.175.871
Pagos al personal y cargas sociales	(16.861.811)	(15.982.991)
Pagos de impuestos	(1.127.930)	(1.087.046)
Pagos de otros gastos operativos	(7.883.907)	(7.022.685)
Cobros por variación neta de retenciones de IVA y otros impuestos	189.677	742.293
Pagos por compras de bienes para consumo	(493.383)	(1.764.956)
Pagos por variación neta de otros créditos	(1.450.769)	(5.227.218)
Pagos por variación neta de otros pasivos	(87.911)	(157.556)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	<u>(109.762)</u>	<u>(200.800)</u>
Flujo neto generado por (utilizado en) las actividades operativas	<u>1.019.250</u>	<u>(7.525.088)</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos por compras de bienes de uso	(9.181.628)	(10.955.428)
Cobros por ventas de bienes de uso	11.123	76.830
Pagos por compras de activos intangibles	(486.724)	(89.861)
Cobros por dividendos por participaciones permanentes en Sociedades	12.282.974	2.617.897
Cobros por variaciones netas de otras inversiones	1.810.774	1.407.237
Pagos por compra de acciones por participaciones permanentes en Sociedades	(2.005.544)	(32.798)
Cobros por renta de inversiones en inmuebles	1.630.346	1.345.018
Variación neta de inversiones corrientes	11.037.233	2.841.777
Cobros por ventas de otros activos	611	1.633
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de inversión	<u>15.099.165</u>	<u>(2.787.695)</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Pagos por préstamos de terceros	(5.417)	(8.675)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación	<u>(5.417)</u>	<u>(8.675)</u>
Aumento (disminución) neta del efectivo	<u>16.112.998</u>	<u>(10.321.458)</u>

Las notas 1 a 22 y los anexos A, B, C, D, E, G y H que se acompañan forman parte integrante de los estados contables.

Enrique Mario Lingua
 Presidente de la Comisión Revisora de Cuentas
 Contador Público
 Matricula N° 3656 Ley 8738
 C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

Sebastián A. Bottallo
 Tesorero

Miguel A. Simioni
 Presidente

Firmado al solo efecto de su identificación.
 Véase nuestro informe del 14 de octubre de 2025
VIGNA, SANTONI Y ASOCIADOS
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54
 C.P. Humberto D. Santoni (Socio)
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738



BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2025

(Presentado en forma comparativa con el ejercicio finalizado al 31 de julio de 2024 - en moneda homogénea)
(Cifras en miles de pesos)

NOTA 1. BASES DE LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los estados contables, con sus notas y anexos, surgen de la aplicación de las normas contables profesionales argentinas, por lo cual:

- a) Las cifras expuestas en los mismos se valuaron de acuerdo con los criterios establecidos por las Resoluciones Técnicas (RT) N° 16 a 21 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPE).

Los principales criterios aplicados se describen en la Nota 2.

- b) Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea de conformidad con las normas contables profesionales de la FACPE. En este sentido se han reconocido en forma integral los efectos de la inflación en el poder adquisitivo de la moneda al cierre del presente ejercicio mediante la aplicación del método de ajuste de la RT N° 6 de la FACPE, conforme a lo establecido por la Resolución N° 539/2018 de la Junta de Gobierno (JG) de la FACPE, ratificada por la Presidencia del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe (CPCESF) mediante la Resolución N° 2/2018 del 16 de octubre de 2018. A tal fin, la serie de índices utilizada es la elaborada y publicada por la FACPE resultante de combinar el Índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC) publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) (mes base: diciembre de 2016) con el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM).

La variación del índice utilizado para la reexpresión de los presentes estados contables ha sido del 37 % en el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2025 y del 263 % en el ejercicio anterior.

- c) Se presentan de conformidad con los lineamientos de exposición prescriptos por las RT N° 8 y N° 11 de la FACPE.

NOTA 2. PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACIÓN

Los principales criterios de valuación seguidos para la confección de los estados contables son:

a) Activos y pasivos en moneda nacional

Las disponibilidades, créditos y deudas en moneda nacional se incluyen por sus valores nominales. Dichos saldos no incluyen componentes financieros implícitos de significación susceptibles de ser segregados.

b) Activos y pasivos en moneda extranjera

Las disponibilidades, inversiones y deudas en moneda extranjera se valuaron a los tipos de cambio vigentes al cierre del ejercicio según se indica en el Anexo G.

c) Inversiones y participaciones permanentes en Sociedades

Se valuaron de la siguiente manera:

- 1) Títulos públicos y de deuda privados, acciones, american depositary receipt, certificados de depósito, fondos comunes de inversión y obligaciones negociables: al valor neto de realización al cierre del ejercicio (en el caso de los sin cotización, netos de los intereses devengados al cierre), convertidos a moneda nacional por aplicación del tipo de cambio mencionado en Nota 2.b), en caso de corresponder, excepto las obligaciones negociables Canje IMPSA Par Clase 1 que se valuaron sobre la base de los flujos de fondos futuros descontados.

Enrique Mario Lingua
Presidente de la Comisión
Revisora de Cuentas
Contador Público
Matricula N° 3656 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa F

Sebastián A. Bottallo
Tesorero

Miguel A. Simioni
Presidente

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 14 de octubre de 2025
VIGNA, SANTONI Y ASOCIADOS
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54
C.P. Humberto D. Santoni (Socio)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738



BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2025

(Presentado en forma comparativa con el ejercicio finalizado al 31 de julio de 2024 - en moneda homogénea)
(Cifras en miles de pesos)

NOTA 2. PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACIÓN - Continuación

- 2) Depósitos en entidades financieras y otras entidades y cauciones bursátiles: al valor del capital invertido más los intereses devengados hasta el cierre del ejercicio convertidos a moneda nacional por aplicación del tipo de cambio mencionado en Nota 2.b), en caso de corresponder.
- 3) Fideicomisos financieros y de garantía: al valor del capital invertido hasta el cierre del ejercicio convertidos a moneda nacional por aplicación del tipo de cambio mencionado en Nota 2.b), en caso de corresponder.
- 4) Participaciones en Rosario Valores S.A., Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria S.A., Mercado Ganadero S.A., Mercado Argentino de Valores S.A., A3 Mercados S.A., Rofex Inversora S.A. y AC Inversora S.A.: a su valor patrimonial proporcional resultante del balance de la sociedad emisora como se indica en Anexo C.

Los estados contables utilizados para el cálculo del valor patrimonial proporcional del Mercado Ganadero S.A. corresponden al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2025.

Los estados contables utilizados para el cálculo del valor patrimonial proporcional de Rofex Inversora S.A. y AC Inversora S.A. corresponden al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2024 (última información disponible al cierre de los estados contables de la Bolsa de Comercio de Rosario Asociación Civil), reexpresados al cierre del presente ejercicio aplicando los índices indicados en la Nota 1.b). Entre el 31 de julio de 2024 y el 31 de julio de 2025 no hubo transacciones o eventos significativos que hayan afectado los estados contables de las emisoras.

Los estados contables utilizados para el cálculo del valor patrimonial proporcional de Rosario Valores S.A., Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria S.A., Mercado Argentino de Valores S.A. y A3 Mercados S.A. corresponden al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025 reexpresados al cierre del presente ejercicio aplicando los índices indicados en la Nota 1.b). Entre el 30 de junio y el 31 de julio de 2025 no hubo transacciones o eventos significativos que hayan afectado los estados contables de las emisoras.

En todos los casos, los valores así determinados no superan a sus valores recuperables.

- 5) Acciones de la Brasil Bolsa Balcao (B3 S.A.), de la Caja de Valores S.A. y de Bioceres S.A.: a sus valores de costo o costo reexpresado, de corresponder.
- 6) Inmuebles urbanos y rurales: los valores de costo originales se reexpresaron al cierre del presente ejercicio aplicando los índices indicados en la Nota 1.b), correspondientes a la fecha de origen de las partidas que componen los saldos al cierre del ejercicio. Las amortizaciones se calcularon sobre la base de dichos valores de costo reexpresados y por el método de línea recta. Los valores residuales así determinados no exceden en su conjunto a los valores recuperables.

d) Bienes para consumo

Se valuaron al valor de reposición o de las últimas compras del ejercicio, las cuales se consideran representativas del valor de reposición.

Enrique Mario Lingua
Presidente de la Comisión
Revisora de Cuentas
Contador Público
Matricula N° 3656 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

Sebastián A. Bottallo
Tesorero

Miguel A. Simioni
Presidente

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 14 de octubre de 2025
VIGNA, SANTONI Y ASOCIADOS
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54
C.P. Humberto D. Santoni (Socio)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738



BCR

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2025(Presentado en forma comparativa con el ejercicio finalizado al 31 de julio de 2024 - en moneda homogénea)
(Cifras en miles de pesos)

NOTA 2. PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACIÓN – Continuación

e) Bienes de uso y activos intangibles

Los valores de costo originales de los bienes de uso y activos intangibles se reexpresaron al cierre del presente ejercicio aplicando los índices indicados en la Nota 1.b), correspondientes a la fecha de origen de las partidas que componen los saldos al cierre del ejercicio.

Las amortizaciones se calcularon sobre la base de dichos valores de costo reexpresados y por el método de línea recta.

Los valores residuales así determinados no exceden en su conjunto a los valores recuperables.

f) Otros activos

Los cuadros y óleos comprados por la Institución se valoraron por sus valores nominales.

g) Provisiones

Se han constituido para afrontar situaciones contingentes que probablemente originen obligaciones para la Institución. En su determinación se ha considerado la opinión de los asesores legales de la Institución.

h) Patrimonio neto

Con excepción del Capital, que por disposiciones legales debe ser mantenido por su valor nominal, los restantes rubros se reexpresaron al cierre del presente ejercicio mediante la aplicación de los índices indicados en la Nota 1.b).

El Ajuste del capital corresponde al exceso del valor actualizado del Capital respecto de su valor nominal.

i) Recursos y gastos

Las cuentas de recursos y gastos se reexpresaron mediante la aplicación de los índices mensuales indicados en la Nota 1.b) correspondientes a las fechas de origen de las partidas que conforman los saldos al cierre del ejercicio, con excepción de las amortizaciones de bienes de uso, activos intangibles e inversiones en inmuebles urbanos y rurales, las que se determinaron en función de los valores de dichos activos.

Dichos saldos no incluyen componentes financieros implícitos de significación susceptibles de ser segregados.

Los recursos y aplicaciones financieras y por tenencia se exponen en términos reales, es decir, netos de sus respectivas coberturas de inflación.

j) Estimaciones contables

La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que el Consejo Directivo de la Institución realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha como así también los recursos y gastos registrados en el ejercicio. El Consejo Directivo de la Institución realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, las depreciaciones y amortizaciones, el valor recuperable de los activos, las provisiones, etc. Los recursos y gastos reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

Enrique Mario Lingua
Presidente de la Comisión
Revisora de Cuentas
Contador Público
Matricula N° 3656 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

Sebastián A. Bottallo
Tesorero

Miguel A. Simioni
Presidente

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 14 de octubre de 2025
VIGNA, SANTONI Y ASOCIADOS
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54
C.P. Humberto D. Santoni (Socio)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738



BCR

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2025(Presentado en forma comparativa con el ejercicio finalizado al 31 de julio de 2024 - en moneda homogénea)
(Cifras en miles de pesos)

NOTA 3. CAJA Y BANCOS

El detalle es el siguiente:

	31.07.25 Miles de \$	31.07.24 Miles de \$
Caja		
En pesos	3.354	2.746
En moneda extranjera (Anexo G)	19.194	18.075
	<u>22.548</u>	<u>20.821</u>
Bancos		
En pesos	193.269	128.612
En moneda extranjera (Anexo G)	433.511	31.465
	<u>626.780</u>	<u>160.077</u>
	<u>649.328</u>	<u>180.898</u>

NOTA 4. INVERSIONES TEMPORARIAS

El detalle es el siguiente:

Títulos y acciones (Anexo C)	68.059.858	61.078.911
Otras inversiones (Anexo D)	22.707.055	14.043.434
	<u>90.766.913</u>	<u>75.122.345</u>

NOTA 5. CREDITOS

El detalle es el siguiente:

Corriente:		
Cuotas sociales	7.716	5.441
Derechos de análisis y arbitrajes	3.765.147	2.740.264
Derechos de registro y listados	2.802.778	2.101.763
Diversos	204.586	253.128
Valores a depositar	113.030	78.108
Deudores en gestión judicial	17.663	24.810
Previsión para incobrabilidad de deudores en gestión judicial (Anexo E)	(13.177)	(18.318)
	<u>6.897.743</u>	<u>5.185.196</u>
No corriente:		
Diversos	-	47.099
	-	<u>47.099</u>

Enrique Mario Lingua
Presidente de la Comisión
Revisora de Cuentas
Contador Público
Matricula N° 3656 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

Sebastián A. Bottallo
Tesorero

Miguel A. Simioni
Presidente

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 14 de octubre de 2025
VIGNA, SANTONI Y ASOCIADOS
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54
C.P. Humberto D. Santoni (Socio)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738



BCR

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2025(Presentado en forma comparativa con el ejercicio finalizado al 31 de julio de 2024 - en moneda homogénea)
(Cifras en miles de pesos)

	31.07.25 Miles de \$	31.07.24 Miles de \$
NOTA 6. OTROS CRÉDITOS		
El detalle es el siguiente:		
Corriente:		
ARCA - Impuesto al valor agregado	12.653	22.465
Anticipos a proveedores	90.255	211.607
Seguros pagados por adelantado	43.538	41.267
Préstamos y anticipos al personal	42.236	21.097
Gastos pagados por adelantado	156.927	166.833
Gastos a recuperar	430.154	391.594
Alquileres a cobrar	292.535	324.462
Diversos	70.177	52.625
	<u>1.138.475</u>	<u>1.231.950</u>
No corriente:		
ARCA - Impuesto al valor agregado	59.424	179.586
Gastos pagados por adelantado	88.424	128.002
Depósitos en garantía	6.984	9.538
	<u>154.832</u>	<u>317.126</u>
NOTA 7. BIENES PARA CONSUMO		
El detalle es el siguiente:		
Artículos de almacén	111.898	164.500
Materiales para laboratorio	1.270.455	1.122.433
	<u>1.382.353</u>	<u>1.286.933</u>
NOTA 8. OTROS ACTIVOS		
El detalle es el siguiente:		
Cuadros y Óleos	746	1.019
	<u>746</u>	<u>1.019</u>

Enrique Mario Lingua
Presidente de la Comisión
Revisora de Cuentas
Contador Público
Matricula N° 3656 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

Sebastián A. Bottallo
Tesorero

Miguel A. Simioni
Presidente

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 14 de octubre de 2025
VIGNA, SANTONI Y ASOCIADOS
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54
C.P. Humberto D. Santoni (Socio)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738



BCR

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2025(Presentado en forma comparativa con el ejercicio finalizado al 31 de julio de 2024 - en moneda homogénea)
(Cifras en miles de pesos)

	31.07.25 Miles de \$	31.07.24 Miles de \$
NOTA 9. CUENTAS POR PAGAR		
El detalle es el siguiente:		
Proveedores de bienes y servicios	2.104.756	1.297.370
Diversas	10.389	6.520
	<u>2.115.145</u>	<u>1.303.890</u>
NOTA 10. PRÉSTAMOS FINANCIEROS		
El detalle es el siguiente:		
Corriente:		
Con garantía real (Nota 20):		
Préstamo FONTAR	2.768	3.614
	<u>2.768</u>	<u>3.614</u>
No corriente:		
Con garantía real (Nota 20):		
Préstamo FONTAR	1.027	5.160
	<u>1.027</u>	<u>5.160</u>
NOTA 11. REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES		
El detalle es el siguiente:		
Sueldos a pagar	66.121	-
Leyes sociales a pagar	405.437	395.383
Provisión para vacaciones, gratificaciones, sueldo anual complementario y sus cargas sociales	1.128.250	996.381
	<u>1.599.808</u>	<u>1.391.764</u>
NOTA 12. CARGAS FISCALES		
El detalle es el siguiente:		
ARCA - Retenciones de impuesto a las ganancias	28.440	27.437
ARCA - Retenciones de seguridad social	753	10.161
Retenciones de impuestos de sellos provinciales	493.419	556.531
API - Retenciones de impuesto sobre los ingresos brutos	4.011	2.029
Derecho de registro e inspección	26.289	21.597
	<u>552.912</u>	<u>617.755</u>

Enrique Mario Lingua
Presidente de la Comisión
Revisora de Cuentas
Contador Público
Matricula N° 3656 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

Sebastián A. Bottallo
Tesorero

Miguel A. Simioni
Presidente

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 14 de octubre de 2025
VIGNA, SANTONI Y ASOCIADOS
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54
C.P. Humberto D. Santoni (Socio)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738



BCR

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2025

(Presentado en forma comparativa con el ejercicio finalizado al 31 de julio de 2024 - en moneda homogénea)
(Cifras en miles de pesos)

	31.07.25 Miles de \$	31.07.24 Miles de \$
NOTA 13. ANTICIPO DE CLIENTES		
El detalle es el siguiente:		
Servicios Digitales	49.014	109.123
	<u>49.014</u>	<u>109.123</u>
NOTA 14. OTROS PASIVOS		
El detalle es el siguiente:		
Corriente:		
Cuotas sociales a devengar	6.186	3.497
Cobranzas por cuenta de terceros	10.333	15.370
Depósitos recibidos por el Tribunal de Arbitraje General	24.671	12.945
Alquileres y gastos centrales cobrados por anticipado oficinas Edificio Torre	8.993	22.483
	<u>50.183</u>	<u>54.295</u>
No corriente:		
Depósitos en garantía de alquileres	2	2
Fondo de reserva por alquiler oficinas Edificio Torre	19	26
	<u>21</u>	<u>28</u>
NOTA 15. FONDOS CON DESTINOS ESPECÍFICOS		
El detalle es el siguiente:		
Fondos recibidos con fines específicos para nuevos desarrollos		
En pesos	2.622	-
En moneda extranjera (Anexo G)	138.056	-
	<u>140.678</u>	<u>-</u>
NOTA 16. RECURSOS Y APLICACIONES FINANCIEROS Y POR TENENCIA		
El detalle es el siguiente:		
Generados por activos:		
Intereses	328.512	(12.535)
Diferencias de cambio	850.379	1.931.954
Rentas de títulos valores	3.916.883	1.543.451
Resultados por tenencia de títulos valores	7.095.756	386.012
Resultados de inversiones en entes relacionados	2.361.191	5.936.126
Rentas de otras inversiones permanentes (netas de quebrantos)	672.025	803.329
Otros resultados	(123.617)	(16.851)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	(4.913.616)	(11.537.761)
	<u>10.187.513</u>	<u>(966.275)</u>
Generados por pasivos:		
Intereses y actualizaciones	1.723	24.760
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	1.377.107	5.617.286
	<u>1.378.830</u>	<u>5.642.046</u>

Enrique Mario Lingua
Presidente de la Comisión
Revisora de Cuentas
Contador Público
Matricula N° 3656 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

Sebastián A. Bottallo
Tesorero

Miguel A. Simioni
Presidente

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 14 de octubre de 2025
VIGNA, SANTONI Y ASOCIADOS
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54
C.P. Humberto D. Santoni (Socio)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738



BCR

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2025

(Presentado en forma comparativa con el ejercicio finalizado al 31 de julio de 2024 - en moneda homogénea)
(Cifras en miles de pesos)

	31.07.25 Miles de \$	31.07.24 Miles de \$
NOTA 17. OTROS RECURSOS Y GASTOS		
El detalle es el siguiente:		
Resultado por baja de bienes de uso	11.123	(818.124)
Resultado por otras actividades	(227.707)	(392.880)
Resultado por venta de acciones por participaciones permanentes en Sociedades	-	97.737
	<u>(216.584)</u>	<u>(1.113.267)</u>
NOTA 18. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO		
A efectos de la presentación del estado de flujo de efectivo se han considerado como tal a los saldos en caja y bancos y a las inversiones de rápida conversión en efectivo:		
Caja y bancos (Nota 3)	649.328	180.898
Títulos y acciones (Anexo C)	68.059.858	61.078.911
Otras inversiones transitorias de rápida conversión en efectivo (Anexo D)	22.707.055	14.043.434
Total efectivo al cierre del ejercicio	<u>91.416.241</u>	<u>75.303.243</u>
NOTA 19. APERTURA POR FECHAS DE VENCIMIENTO DE CRÉDITOS Y DEUDAS CIERTAS E INFORMACIÓN REFERIDA AL DEVENGAMIENTO DE INTERESES		
	Créditos Miles de \$	Deudas Miles de \$
Vencidos	1.692.396	-
A vencer en el 1er. trimestre siguiente	6.094.855	3.268.929
A vencer en el 2do. trimestre siguiente	86.328	918.866
A vencer en el 3er. trimestre siguiente	32.276	107.406
A vencer en el 4to. trimestre siguiente	11.787	932
A vencer en el ejercicio 2026/2027	358	1.027
Sin plazo establecido	273.050	214.396
	<u>8.191.050</u>	<u>4.511.556</u>
Devengan intereses	35.761	28.466
No devengan intereses	8.155.289	4.483.090
	<u>8.191.050</u>	<u>4.511.556</u>

Enrique Mario Lingua
Presidente de la Comisión
Revisora de Cuentas
Contador Público
Matricula N° 3656 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

Sebastián A. Bottallo
Tesorero

Miguel A. Simioni
Presidente

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 14 de octubre de 2025
VIGNA, SANTONI Y ASOCIADOS
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54
C.P. Humberto D. Santoni (Socio)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738



BCR

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2025(Presentado en forma comparativa con el ejercicio finalizado al 31 de julio de 2024 - en moneda homogénea)
(Cifras en miles de pesos)

NOTA 20. BIENES GRAVADOS CON DERECHOS REALES Y ACTIVOS DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

En garantía del cumplimiento de préstamos financieros (Nota 10) al cierre del ejercicio se encuentran gravados con derechos reales los siguientes bienes:

Bienes gravados	Valores residuales en libros Miles de \$	Garantía otorgada	Deuda garantizada Miles de \$
Equipos	-	Prenda	3.795

NOTA 21. DEMANDAS INFORMADAS POR ROFEX INVERSORA S.A. Y AC INVERSORA S.A.

Rofex Inversora S.A. (Rofex) y de AC Inversora S.A. (ACISA) son sociedades en las que Bolsa de Comercio de Rosario Asociación Civil posee participaciones accionarias del 42,26% y del 9,59%, respectivamente, tal como se expone en el Anexo C a los presentes estados contables.

Como consecuencia de la declaración de emergencia en la operatoria de futuros de dólar en diciembre del año 2015, cuando éstas desempeñaban las funciones de Mercado y Cámara Compensadora respectivamente, y la consecuente corrección de precios de los contratos, un pequeño número de Comitentes promovieron distintas demandas judiciales.

Al respecto, sus asesores legales informan que, a la fecha de cierre, es necesario destacar lo siguiente:

- Existen cincuenta y ocho sentencias que resolvieron el fondo, que rechazaron las demandas contra Rofex Inversora y AC Inversora y avalaron el accionar llevado a cabo por éstas. Los decisorios han sido emitidos por distintos Magistrados de Primera y Segunda Instancia de Rosario y CABA, que coincidieron en el criterio. Se destaca que veintidós de estas sentencias se encuentran firmes y consentidas por todas las partes y que la Cámara Federal de Rosario y la Cámara en lo Contencioso Administrativo Federal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires tuvieron oportunidad de resolver sobre el fondo de la cuestión, otorgando razón al accionar legítimo y conforme a derecho de Rofex Inversora S.A. y AC Inversora S.A. Las demás sentencias fueron apeladas y se encuentran en trámite ante el Tribunal de Alzada. Se destaca también la existencia de dos expedientes que se encuentran elevados ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación, actualmente pendientes del dictado de resolución.

- Por otra parte, existen sentencias de fondo que hicieron lugar a las pretensiones de los demandantes. Sobre este punto resulta importante señalar que todos estos fallos – poco más de veinte - han sido resueltos por el mismo Magistrado, es decir que se trata de un único criterio en ese sentido. Dichas resoluciones han sido apeladas no solo por Rofex Inversora y AC Inversora, sino que también por los demás condenados en dichas sentencias el BCRA y la CNV, por lo que, al no encontrarse firmes, no resultan exigibles.

Sin perjuicio de que no existe una certeza absoluta sobre alguna eventual contingencia producto de los procesos judiciales en trámite, considerando el estado de avance de las causas, el criterio firme expresado por un Tribunal de Alzada y la existencia de fallos contradictorios sobre el fondo de la cuestión no firmes, el Directorio ha considerado que no corresponde a la fecha efectuar una previsión en relación con estos reclamos en sus respectivos estados financieros anuales.

Enrique Mario Lingua
Presidente de la Comisión
Revisora de Cuentas
Contador Público
Matricula N° 3656 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

Sebastián A. Bottallo
Tesorero

Miguel A. Simioni
Presidente

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 14 de octubre de 2025
VIGNA, SANTONI Y ASOCIADOS
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54
C.P. Humberto D. Santoni (Socio)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738



BCR

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2025(Presentado en forma comparativa con el ejercicio finalizado al 31 de julio de 2024 - en moneda homogénea)
(Cifras en miles de pesos)

NOTA 22. RELACIÓN DE FINANCIAMIENTO DE LA COOPERACIÓN TÉCNICA DEL BID LAB CON LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA INSTITUCIÓN

El detalle es el siguiente:

a) RELACION DE GASTOS / INVERSIONES REALIZADOS EN EL MARCO DE LA COOPERACIÓN TÉCNICA

Acumulado al Cierre del Ejercicio Anterior (al 31/07/2024)

Componentes según Contrato/Convenio	BID en miles de USD	BID en miles de \$	Aporte Local en miles de USD	Aporte Local en miles de \$
Asistencia Técnica	-	-	-	-
Administración	-	-	-	-
Auditorías, Evaluación y Contingencias	-	-	-	-

Inversiones del Ejercicio (al 31/07/2025)

Componentes según Contrato/Convenio	BID en miles de USD	BID en miles de \$	Aporte Local en miles de USD	Aporte Local en miles de \$
Asistencia Técnica	42	46.131	74	85.854
Administración	-	-	72	81.247
Auditorías, Evaluación y Contingencias	8	8.553	-	-

Acumulado al Cierre del Ejercicio (al 31/07/2025)

Componentes según Contrato/Convenio	BID en miles de USD	BID en miles de \$	Aporte Local en miles de USD	Aporte Local en miles de \$
Asistencia Técnica	42	46.131	74	85.854
Administración	-	-	72	81.247
Auditorías, Evaluación y Contingencias	8	8.553	-	-

Enrique Mario Lingua
Presidente de la Comisión
Revisora de Cuentas
Contador Público
Matricula N° 3656 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

Sebastián A. Bottallo
Tesorero

Miguel A. Simioni
Presidente

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 14 de octubre de 2025
VIGNA, SANTONI Y ASOCIADOS
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54
C.P. Humberto D. Santoni (Socio)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738



BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2025
 (Presentado en forma comparativa con el ejercicio finalizado al 31 de julio de 2024 - en moneda homogénea)
 (Cifras en miles de pesos)

NOTA 22. RELACIÓN DE FINANCIAMIENTO DE LA COOPERACIÓN TÉCNICA DEL BID LAB CON LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA INSTITUCIÓN (CONTINUACIÓN)

b) CONCILIACIÓN DE LOS REGISTROS DEL BID y LA EXISTENCIA REAL DE FONDOS (Saldos en bancos)

Movimientos	Monto en miles de USD	Monto en miles de \$
Saldo al inicio del ejercicio	-	-
Ingresos por desembolsos		
Desembolso 12/24	53	57.671
Desembolso 7/25	104	137.691
Egresos por pagos realizados	(50)	(54.684)
IVA pendiente de devolución de pagos realizados	(1)	(101)
Saldo al Final del ejercicio	106	140.577

- (1) Incluye diferencia de cambio por \$4.591.
- (2) Registrado en otros recursos operativos.
- (3) Incluye diferencia de cambio por \$5.694.
- (4) Imputado al gasto del ejercicio (Anexo H).
- (5) Incluido en fondos recibidos para nuevos desarrollos (Nota 15).
- (6) Incluido en bancos en pesos \$2.521 y en moneda extranjera \$138.056 (Nota 3) (Anexo G).

Enrique Mario Lingua
 Presidente de la Comisión
 Revisora de Cuentas
 Contador Público
 Matrícula N° 3656 Ley 8738
 C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

Sebastián A. Bottallo
 Tesorero

Miguel A. Simioni
 Presidente

Firmado al solo efecto de su identificación.
 Véase nuestro informe del 14 de octubre de 2025
 VIGNA, SANTONI Y ASOCIADOS
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54
 C.P. Humberto D. Santoni (Socio)
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738



BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL

BIENES DE USO

Ejercicio finalizado el 31 de julio de 2025
 (Presentado en forma comparativa con el ejercicio finalizado al 31 de julio de 2024 - en moneda homogénea)
 (Cifras en miles de pesos)

RUBROS	VALORES DE INCORPORACIÓN					AMORTIZACIONES					Neto resultante al 31.07.24
	Al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Transferencia	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al comienzo del ejercicio	Disminuciones	Del ejercicio (Anexo H)	Acumuladas al cierre del ejercicio	Neto resultante al 31.07.25	
Terrenos	4.964.891	-	-	-	4.964.891	-	-	-	-	4.964.891	4.964.891
Edificios	21.623.825	-	-	-	21.623.825	-	-	350.722	13.765.892	7.857.833	8.208.655
Mejoras	8.765.135	42.640	-	-	8.807.775	-	-	458.953	5.801.697	3.006.078	3.422.391
Muebles y útiles	2.798.633	118.337	-	3.266	2.921.236	-	-	146.052	2.381.059	540.177	564.626
Maquinarias y equipos	18.445.995	2.257.907	(89.988)	321.649	20.935.563	-	-	1.253.946	14.719.149	6.216.414	4.890.804
Rodados	630.295	1.512	-	-	631.807	-	-	100.238	407.113	224.694	323.420
Instalaciones	5.129.285	255.181	-	-	5.384.466	-	-	235.619	3.900.824	1.483.642	1.464.080
Obras en curso Laboratorio	4.600.132	6.506.051	-	(355.856)	10.750.327	-	-	-	-	10.750.327	4.600.132
Anticipos para la compra de bienes de uso	1.893.916	-	(337.098)	-	1.556.818	-	-	-	-	1.556.818	1.893.916
Totales al 31 de julio de 2025	68.853.107	9.181.628	(427.086)	(30.941)	77.576.708	38.520.192	(89.988)	2.545.530	40.975.734	36.600.974	30.332.915
Totales al 31 de julio de 2024	64.472.688	10.955.428	(274.545)	(6.300.464)	68.853.107	36.332.456	(274.545)	2.462.281	38.520.192	36.600.974	30.332.915

Enrique Mario Lingua
 Presidente de la Comisión
 Revisora de Cuentas
 Contador Público
 Matrícula N° 3656 Ley 8738
 C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

Sebastián A. Bottallo
 Tesorero

Miguel A. Simioni
 Presidente

Firmado al solo efecto de su identificación.
 Véase nuestro informe del 14 de octubre de 2025
 VIGNA, SANTONI Y ASOCIADOS
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54
 C.P. Humberto D. Santoni (Socio)
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738



BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL

ACTIVOS INTANGIBLES

Ejercicio finalizado el 31 de julio de 2025
(Presentado en forma comparativa con el ejercicio finalizado al 31 de julio de 2024 - en moneda homogénea)
(Cifras en miles de pesos)

ANEXO B

RUBROS	VALORES DE INCORPORACIÓN			AMORTIZACIONES		Neto resultante al 31.07.25 Miles de \$	Neto resultante al 31.07.24 Miles de \$
	Al comienzo del ejercicio Miles de \$	Aumentos Miles de \$	Transferencias Miles de \$	Al cierre del ejercicio Miles de \$	Acumuladas al comienzo del ejercicio Miles de \$		
Gastos de desarrollo Proyecto CONFIRMA	74.016	-	-	74.016	74.016	-	-
Marca CERES	319	-	-	319	319	-	-
Marca Bolsa de Comercio de Rosario - Boiros	532	-	-	532	532	-	-
Desarrollo software de Registración de contratos y otros	1.854.178	20.954	-	1.875.132	1.386.059	191.823	297.250
Banco fotográfico	11.348	-	-	11.348	11.348	-	-
Video institucional	43.783	-	-	43.783	43.783	-	-
Nuevos análisis y procesos	250.110	-	-	250.110	250.110	-	-
Desarrollo software de Laboratorios	3.228.867	-	-	3.228.867	1.844.220	319.582	1.384.647
Desarrollo Software Instrumentos Digitales	186.213	-	-	186.213	186.213	-	-
Nueva Página WEB	273.291	-	-	273.291	273.291	-	-
ROSPORC	85.034	-	-	85.034	69.445	15.589	15.589
Desarrollo Servicios Digitales	161.156	139.731	-	300.887	72.864	26.097	201.926
Muvin	2.542.498	253.903	-	2.796.401	1.423.192	710.908	662.301
Agranza	991.608	-	-	991.608	148.740	99.162	743.706
Costos Preoperativos Laboratorio	-	72.136	30.941	103.077	-	12.026	91.051
Totales al 31 de julio de 2025	9.702.953	486.724	30.941	10.220.618	5.784.132	1.375.187	3.061.299
Totales al 31 de julio de 2024	9.613.092	89.861	-	9.702.953	4.436.652	1.347.480	3.918.821

Enrique Mario Lingua
Presidente de la Comisión
Revisora de Cuentas
Contador Público
Matrícula N° 3656 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

Sebastián A. Bottallo
Tesorero

Miguel A. Simioni
Presidente

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 14 de octubre de 2025
VIGNA, SANTONI Y ASOCIADOS
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54
C.P. Humberto D. Santoni (Socio)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738



BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL

INVERSIONES TEMPORARIAS Y PARTICIPACIONES PERMANENTES EN SOCIEDADES

Ejercicio finalizado el 31 de julio de 2025
(Presentado en forma comparativa con el ejercicio finalizado al 31 de julio de 2024 - en moneda homogénea)
(Cifras en miles de pesos)

ANEXO C

Ente emisor, denominación y características de los valores	Cantidad al 31.07.25	Valor neto de realización Miles de \$	Valor total en libros al 31.07.25 Miles de \$	Valor total en libros al 31.07.24 Miles de \$
Corriente:				
Inversiones transitorias de rápida conversión en efectivo:				
Títulos públicos				
en pesos:				
Bono INFRA VIAL Provincia de Santa Fe	25.000.000	2.800.000	2.800.000	-
en moneda extranjera (Anexo G):				
Bonos US Treasury	18.451.000	20.832.382	20.832.382	19.785.569
Bonos de la República Argentina STEP UP 2030	5.364.594	4.360.543	4.360.543	4.080.456
Bonos Globales de la República Argentina STEP UP 2035	3.715.710	3.343.470	3.343.470	1.465.982
Bonos Globales de la República Argentina STEP UP 2030	2.958.331	2.491.895	2.491.895	2.706.723
Bonos de la República Argentina STEP UP 2038	2.609.924	2.396.736	2.396.736	1.990.254
Bonos Globales de la República Argentina STEP UP 2038	1.565.000	1.508.358	1.508.358	231.673
Bonos Globales de la República Argentina STEP UP 2041	958.341	795.264	795.264	680.164
Obligaciones negociables				
en pesos:				
Pyme Un techo para Argentina Clase 1	25.311	25	25	173
Títulos de deuda privados				
en moneda extranjera (Anexo G):				
Inversiones del Exterior Morgan Stanley Private Bank	-	-	-	562.077
Acciones con oferta pública				
en pesos:				
Bolsas y Mercados Argentinos	111.630.684	23.047.158	23.047.158	24.460.472
Pampa Energía	344.988	1.419.342	1.419.342	863.094
Banco Galicia	190.000	1.305.039	1.305.039	-
YPF	23.397	1.066.105	1.066.105	552.424
Transportadora de Gas del Sur	121.318	948.517	948.517	559.917
Transportadora de Gas del Norte	223.306	744.577	744.577	653.053
Banco Macro	41.000	386.963	386.963	-
Termium Argentina	-	-	-	504.328
Aluar	-	-	-	330.650
en moneda extranjera (Anexo G):				
Moolec Science SA	71	302	302	859
Microsoft Corp.	-	-	-	237.989
Amazon COM INC	-	-	-	190.858
Apple INC	-	-	-	161.445
MC Donalds Corp	-	-	-	134.791
American Depositary Receipt				
en moneda extranjera (Anexo G):				
Bioceres Crop Solutions Corp.	1.868	8.497	8.497	25.811
Tenaris	-	-	-	244.030
Certificados de Depósito Argentinos				
en pesos:				
Vista Oli & Gas S.A.B	29.861	604.685	604.685	656.119
Subtotal Corriente			68.059.858	61.078.911

Enrique Mario Lingua
Presidente de la Comisión
Revisora de Cuentas
Contador Público
Matrícula N° 3656 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

Sebastián A. Bottallo
Tesorero

Miguel A. Simioni
Presidente

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 14 de octubre de 2025
VIGNA, SANTONI Y ASOCIADOS
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54
C.P. Humberto D. Santoni (Socio)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738





BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL
INVERSIONES TEMPORARIAS Y PARTICIPACIONES PERMANENTES EN SOCIEDADES
Ejercicio finalizado el 31 de julio de 2025
 (Presentado en forma comparativa con el ejercicio finalizado al 31 de julio de 2024 - en moneda homogénea)
 (Cifras en miles de pesos)



ANEXO C (Continuación)

Ente emisor, denominación y características de los valores	Cantidad al 31.07.25	Valor patrimonial proporcional Miles de \$	Valor de costo o costo reexpresado Miles de \$	Valor total en libros al 31.07.25 Miles de \$	Valor total en libros al 31.07.24 Miles de \$	Información sobre el Ente Emisor			Porcentaje de participación sobre el capital		
						Actividad principal	Fecha	Capital nominal		Resultado del ejercicio	Patrimonio neto
No corriente:											
Participaciones permanentes en sociedades:											
A3 Mercados S.A. (continuadora de Matba Rolex S.A.)	36.387.050	87.129.078	-	87.129.078	60.286.928	(1)	30.06.25	245.176	21.842.626	587.076.999	14,84%
Acciones Ordinarias Clases A											
Rosario Valores S.A.	5.019	15.059.878	-	15.059.878	15.964.366	(2)	30.06.25	4.920	(1.773.294)	29.525.642	51,01%
Acciones Ordinarias											
Rolex Inversora S.A.	199.269.125	13.645.594	-	13.645.594	14.736.728	(3)	31.07.24	471.500	(2.624.000)	32.287.478	42,26%
Acciones Ordinarias Clases A y B											
Mercado Argentino de Valores S.A.	1.500.533	12.197.647	-	12.197.647	10.387.156	(4)	30.06.25	8.000	6.818.505	65.031.012	18,76%
Acciones Ordinarias											
AC Inversora S.A.	3.930	2.403.873	-	2.403.873	2.547.663	(5)	31.07.24	102.500	(1.500.105)	25.078.572	9,59%
Acciones Ordinarias Clases A y B											
Mercado Ganadero S.A.	26	553.281	-	553.281	394.316	(6)	31.07.25	2.500	305.702	1.064.003	52,00%
Acciones Ordinarias Clases A y B											
Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria S.A.	500	138.155	-	138.155	136.750	(7)	30.06.25	10.000	28.085	2.763.094	5,00%
Acciones Ordinarias											
Blocco S.A.	11.032	-	708	708	968	(8)					
Acciones Ordinarias											
Brasil Bolsa Balcão (B3 S.A.)	30.000	-	269	269	368	(9)					
Acciones Ordinarias											
Caja de Valores S.A.	11.866	-	-	-	-						
Acciones Ordinarias Clase A											
Subtotal No corriente				131.128.484	104.455.243						
Total				199.188.342	165.534.154						

(1) Registro de contratos de disponible, entrega inmediata, a término, de futuros y opciones sobre productos y subproductos, de origen animal, mineral o vegetal, activos digitales y/u otros activos, monedas, instrumentos o índices representativos u otros valores negociables con oferta pública autorizados por la Comisión Nacional de Valores.
 (2) Agente de Intermediación y Liquidación y Agente de Negociación - Integral, Agente de Colocación y Distribución de FCI.
 (3) Agente de Costos.
 (4) Mercado de valores - Registrar, liquidar y garantizar las operaciones de agentes.
 (5) Mercado de remates televisados de hacienda.
 (6) Sociedad fiduciaria.
 (7) Inveeduría de desarrollo experimental en el campo de las ciencias agropecuarias.
 (8) Bolsa de valores - mercado de futuro de Brasil.
 (9) Ente depositario de títulos valores.

Enrique Mario Lingua
 Presidente de la Comisión
 Revisora de Cuentas
 Contador Público
 Matricula N° 3656 Ley 8738
 C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

Sebastián A. Bottallo
 Tesorero

Miguel A. Simioni
 Presidente

Firmado al solo efecto de su identificación.
 Véase nuestro informe del 14 de octubre de 2025
 VIGNA, SANTONI Y ASOCIADOS
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54
 C.P. Humberto D. Santoni (Socio)
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738



BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL
OTRAS INVERSIONES

Ejercicio finalizado el 31 de julio de 2025

(Presentado en forma comparativa con el ejercicio finalizado al 31 de julio de 2024 - en moneda homogénea)
 (Cifras en miles de pesos)

ANEXO D

Cuenta principal y características	Valor total en libros al 31.07.25 Miles de \$	Valor total en libros al 31.07.24 Miles de \$
Corriente:		
<u>Inversiones transitorias de rápida conversión en efectivo:</u>		
Depósitos en entidades financieras:		
en pesos (1)		
Banco Macro S.A.	16.435	13.169
en moneda extranjera (Anexo G) (1 y 2)		
Morgan Stanley Private Bank	51.075	37.492
Depósitos en otras entidades:		
en moneda extranjera (Anexo G) (1 y 2)		
Rosario Valores S.A.	1.186.940	78.050
Cauciones bursátiles:		
en moneda extranjera (Anexo G) (1 y 2)	-	622.402
Fondos comunes de inversión:		
en pesos (2)		
AXIS Capital 1 - Clase B	2.759.511	2.640.613
Pionero Pesos Plus - Clase B	2.702.106	2.061.635
AXIS Pesos - Clase B	534.783	14.123
IAM Renta Crecimiento - Clase B	225.108	-
Diamante Plus ST - Clase B	94.908	-
ST Zero - Clase B	39.005	-
Delta Pesos - Clase B	-	138.115
Pionero Renta Ahorro - Clase B	-	8.956
en moneda extranjera (Anexo G) (2)		
Lord Abbett Ultra Short Bond	5.451.016	2.090.236
Lord Abbett Short Duration Income	3.533.362	3.289.188
SPDR S&P 500 ETF Trust	1.894.021	405.905
Invesco QQQ Trust - Series 1	1.386.450	252.148
SPDR DJIA Trust	1.294.853	237.973
Natixis Short Term Emerging Markets Bond	791.962	728.585
Ishares Russell 2000 ETF	745.520	103.105
Health Care Select Sector SPDR Fund	-	339.366
Utilities Select Sector SPDR Fund	-	316.136
Consumer Staples Select Sector SPDR Fund	-	311.365
First Renta Agro FCI cerrado Ley 27.260- Clase B	-	183.009
Amplify Transfor Data Sharin	-	171.863
Subtotal Corriente	22.707.055	14.043.434

Enrique Mario Lingua
 Presidente de la Comisión
 Revisora de Cuentas
 Contador Público
 Matricula N° 3656 Ley 8738
 C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

Sebastián A. Bottallo
 Tesorero

Miguel A. Simioni
 Presidente

Firmado al solo efecto de su identificación.
 Véase nuestro informe del 14 de octubre de 2025
 VIGNA, SANTONI Y ASOCIADOS
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54
 C.P. Humberto D. Santoni (Socio)
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738



BCR

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL
OTRAS INVERSIONES

Ejercicio finalizado el 31 de julio de 2025
(Presentado en forma comparativa con el ejercicio finalizado al 31 de julio de 2024 - en moneda homogénea)
(Cifras en miles de pesos)

ANEXO D (Continuación)

Cuenta principal y características	Valor total en libros al 31.07.25 Miles de \$	Valor total en libros al 31.07.24 Miles de \$
No corriente:		
Obligaciones negociables:		
en moneda extranjera (Anexo G) (2)		
Canje IMPSA Par Clase 7	808.841	550.185
Fideicomisos financieros y de garantía:		
en moneda extranjera (Anexo G) (2)	1.983.190	920.643
Inmuebles urbanos y rurales:		
Valores de incorporación al comienzo del ejercicio	63.852.331	57.551.866
Aumentos del ejercicio	-	6.300.465
Valores de incorporación al cierre del ejercicio	63.852.331	63.852.331
Amortizaciones acumuladas al comienzo del ejercicio	(15.169.897)	(14.135.013)
Amortizaciones del ejercicio	(1.034.880)	(1.034.884)
Amortizaciones acumuladas al cierre del ejercicio	(16.204.777)	(15.169.897)
Neto resultante al cierre	47.647.554	48.682.434
Subtotal No corriente	50.439.585	50.153.262
Total	73.146.640	64.196.696

(1) Devengan intereses a tasa fija.
(2) Devengan intereses a tasa variable.

Enrique Mario Lingua
Presidente de la Comisión
Revisora de Cuentas
Contador Público
Matricula N° 3656 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

Sebastián A. Bottallo
Tesorero

Miguel A. Simioni
Presidente

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 14 de octubre de 2025
VIGNA, SANTONI Y ASOCIADOS
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54
C.P. Humberto D. Santoni (Socio)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738



BCR

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL

PREVISIONES

Ejercicio finalizado el 31 de julio de 2025
(Presentado en forma comparativa con el ejercicio finalizado al 31 de julio de 2024 - en moneda homogénea)
(Cifras en miles de pesos)

ANEXO E

Rubros	Saldos al comienzo del ejercicio Miles de \$	Aumentos Miles de \$	Disminuciones Miles de \$	Saldos al 31.07.25 Miles de \$	Saldos al 31.07.24 Miles de \$
DEDUCIDAS DEL ACTIVO CORRIENTE Para incobrabilidad de deudores en gestión judicial (Nota 5)	18.318	864 (1)	(236) (2 y 3) (333) (3 y 4) (5.436) (3)	13.177	18.318
Totales al 31.07.25	18.318	864	(6.005)	13.177	18.318
Totales al 31.07.24	66.574	147 (1)	(48.403) (3)	180.165	114.564
INCLUIDAS EN EL PASIVO NO CORRIENTE Para contingencias	114.564	105.187 (1)	(2.437) (3 y 4) (37.149) (3)	180.165	114.564
Totales al 31.07.25	114.564	105.187	(39.586)	180.165	114.564
Totales al 31.07.24	227.100	98.278 (1 y 5)	(210.814) (3)	180.165	114.564

(1) Imputado a gastos del ejercicio (Anexo H)
(2) Registrado en otros recursos operativos.
(3) Corresponde a resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda.
(4) Utilización para su destino específico.
(5) Imputado a intereses y actualizaciones.
En el rubro provisiones del pasivo no corriente se incluyen importes estimados para atender obligaciones eventuales originadas en reclamos contra la institución.

Enrique Mario Lingua
Presidente de la Comisión
Revisora de Cuentas
Contador Público
Matricula N° 3656 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

Miguel A. Simioni
Presidente

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 14 de octubre de 2025
VIGNA, SANTONI Y ASOCIADOS
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54
C.P. Humberto D. Santoni (Socio)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738



BCR

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

Ejercicio finalizado el 31 de julio de 2025

(Presentado en forma comparativa con el ejercicio finalizado al 31 de julio de 2024 - en moneda homogénea)
(Cifras en miles de pesos)

ANEXO G

Rubros	Ejercicio actual				Ejercicio anterior			
	Moneda extranjera		Tipo de cambio vigente	Monto en Miles de \$ al 31.07.25	Moneda extranjera		Monto en Miles de \$ al 31.07.24	
	Clase	Monto			Clase	Monto		
ACTIVO								
Corriente:								
Caja y bancos (Nota 3):								
Caja	US\$	9.328	1330,00 (1)	12.407	US\$	9.446	11.759	
	€	3.329	1530,00 (3)	5.094	€	3.559	4.783	
	£	706	1801,39 (4)	1.272	£	705	1.147	
	R\$	1.719	245,24 (3)	421	R\$	1.719	386	
Subtotal Caja				19.194			18.075	
Bancos	US\$	325.948	1330,00 (1)	433.511	US\$	25.277	31.465	
Inversiones:								
Titulos públicos (Anexo C):								
Bonos US Treasury	US\$	18.451.000	1129,07 (2)	20.832.382	US\$	18.050.000	19.785.569	
Bonos de la República Argentina STEP UP 2030	US\$	5.364.594	812,84 (2)	4.360.543	US\$	4.598.379	4.080.456	
Bonos Globales de la República Argentina STEP UP 2035	US\$	3.715.710	899,82 (2)	3.343.470	US\$	1.965.710	1.465.982	
Bonos Globales de la República Argentina STEP UP 2030	US\$	2.958.331	842,33 (2)	2.491.895	US\$	4.598.379	2.706.723	
Bonos de la República Argentina STEP UP 2038	US\$	2.609.924	918,32 (2)	2.396.736	US\$	2.609.924	1.990.254	
Bonos Globales de la República Argentina STEP UP 2038	US\$	1.565.000	963,81 (2)	1.508.358	US\$	275.000	231.673	
Bonos Globales de la República Argentina STEP UP 2041	US\$	958.341	829,83 (2)	795.264	US\$	958.341	680.164	
Titulos de deuda privados (Anexo C):								
Inversiones del Exterior Morgan Stanley Private Bank	US\$	-	-	-	US\$	455.000	562.077	
Acciones con oferta pública (Anexo C):								
Moolec Science SA	US\$	227	1.330,00 (5)	302	US\$	690	859	
Microsoft Corp	US\$	-	-	-	US\$	191.186	237.989	
Amazon COM INC	US\$	-	-	-	US\$	153.324	190.858	
Apple INC	US\$	-	-	-	US\$	129.695	161.445	
MC Donalds Corp	US\$	-	-	-	US\$	108.283	134.791	
American Depositary Receipt (Anexo C):								
Bioceres Crop Solutions Corp	US\$	6.389	1.330,00 (5)	8.497	US\$	20.735	25.811	
Tenaris	US\$	-	-	-	US\$	196.039	244.030	
Depósitos en entidades financieras (Anexo D):								
Morgan Stanley Private Bank	US\$	38.402	1.330,00 (1)	51.075	US\$	30.118	37.492	
Depósitos en otras entidades (Anexo D):								
Rosario Valores S.A.	US\$	892.436	1.330,00 (1)	1.186.940	US\$	62.700	78.050	
Cauciones bursátiles (Anexo D):								
Cauciones	US\$	-	-	-	US\$	500.000	622.402	



BCR

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

Ejercicio finalizado el 31 de julio de 2025

(Presentado en forma comparativa con el ejercicio finalizado al 31 de julio de 2024 - en moneda homogénea)
(Cifras en miles de pesos)

ANEXO G (Continuación)

Rubros	Ejercicio actual				Ejercicio anterior			
	Moneda extranjera		Tipo de cambio vigente	Monto en Miles de \$ al 31.07.25	Moneda extranjera		Monto en Miles de \$ al 31.07.24	
	Clase	Monto			Clase	Monto		
Fondos comunes de inversión (Anexo D):								
Lord Abbett Ultra Short Bond	US\$	4.098.509	1.330,00 (1)	5.451.016	US\$	1.679.169	2.090.236	
Lord Abbett Short Duration Income	US\$	2.656.663	1.330,00 (1)	3.533.362	US\$	2.642.334	3.289.188	
SPDR S&P 500 ETF Trust	US\$	1.424.076	1.330,00 (1)	1.894.021	US\$	326.080	405.905	
Invesco QQQ Trust - Series 1	US\$	1.042.443	1.330,00 (1)	1.386.450	US\$	202.560	252.148	
SPDR DJIA Trust	US\$	973.574	1.330,00 (1)	1.294.853	US\$	191.173	237.973	
Natixis Short Term Emerging Markets Bond	US\$	595.460	1.330,00 (1)	791.962	US\$	585.301	728.585	
Ishares Russell 2000 ETF	US\$	560.541	1.330,00 (1)	745.520	US\$	82.828	103.105	
Health Care Select Sector SPDR Fund	US\$	-	-	-	US\$	272.626	339.366	
Utilities Select Sector SPDR Fund	US\$	-	-	-	US\$	253.964	316.136	
Consumer Staples Select Sector SPDR Fund	US\$	-	-	-	US\$	250.132	311.365	
First Renta Agro FCI cerrado Ley 27.260- Clase B	US\$	-	-	-	US\$	147.018	183.009	
Amplify Transfor Data Sharin	US\$	-	-	-	US\$	138.064	171.863	
Subtotal Activo Corriente				52.525.351			41.715.044	
ACTIVO								
No corriente:								
Inversiones:								
Obligaciones negociables (Anexo D):								
Canje IMPSA Par Clase 7	US\$	378.141	2.138,99	808.841	US\$	350.193	550.185	
Fideicomisos financieros y de garantía (Anexo D)	US\$	1.491.120	1.330,00 (1)	1.983.190	US\$	739.588	920.643	
Subtotal Activo No corriente				2.792.031			1.470.828	
Total Activo				55.317.382			43.185.872	
PASIVO								
Corriente:								
Fondos con destinos específicos (Nota 15)								
Fondos recibidos con fines específicos para nuevos desarrollos	US\$	103.802	1330,00 (1)	138.056	US\$	-	-	
Subtotal Pasivo Corriente				138.056			-	
Total Pasivos				138.056			-	

- (1) Cotización del dólar tipo de cambio comprador minorista al cierre del ejercicio según Banco Nación Argentina billete.
- (2) Cotización de los títulos y obligaciones negociables al cierre del ejercicio según informe del Instituto Argentino de Mercado de Capitales neto de gastos de venta.
- (3) Cotización del real y euro tipo de cambio comprador minorista al cierre del ejercicio para casas de cambio locales.
- (4) Cotización de la libra esterlina tipo de cambio comprador divisas al cierre del ejercicio en el Mercado Libre de Cambios.
- (5) Cotización de títulos y acciones en el exterior y ADRs.

Enrique Mario Lingua
Presidente de la Comisión
Revisora de Cuentas
Contador Público
Matricula N° 3656 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

Sebastián A. Bottallo
Tesorero

Miguel A. Simioni
Presidente

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 14 de octubre de 2025
VIGNA, SANTONI Y ASOCIADOS
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54
C.P. Humberto D. Santoni (Socio)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738

Enrique Mario Lingua
Presidente de la Comisión
Revisor de Cuentas
Contador Público
Matricula N° 3656 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

Sebastián A. Bottallo
Tesorero

Miguel A. Simioni
Presidente

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 14 de octubre de 2025
VIGNA, SANTONI Y ASOCIADOS
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54
C.P. Humberto D. Santoni (Socio)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738



BCR

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL

GASTOS

Ejercicio finalizado el 31 de julio de 2025

(Presentado en forma comparativa con el ejercicio finalizado al 31 de julio de 2024 - en moneda homogénea)

(Cifras en miles de pesos)

ANEXO H

RUBROS	31.07.25 Miles de \$	31.07.24 Miles de \$
Sueldos	9.525.617	9.463.409
Horas extras	237.011	80.895
Vacaciones	1.130.302	1.416.546
Sueldo anual complementario	995.404	1.027.153
Cargas sociales	3.386.251	3.397.665
Gratificaciones	653.140	722.719
Otros haberes sin aportes	372.371	689.023
Otros gastos en personal	885.439	820.956
Personal Eventual	364.994	-
Indemnizaciones	-	86.140
Honorarios	943.614	910.308
Servicio de informática	1.658.727	2.097.930
Servicios de telecomunicaciones (neto de recuperos)	265.977	36.290
Energía eléctrica (neto de recuperos)	345.705	254.969
Gas (neto de recuperos)	18.397	13.087
Correspondencia	53.924	32.208
Limpieza y desinfección (neto de recuperos)	607.172	480.396
Vigilancia	677.064	595.163
Fletes	276.864	240.303
Servicios de informaciones (neto de recuperos)	67.203	333.080
Tasas e impuestos	1.127.930	1.070.195
Alquileres	249.749	356.221
Mantenimientos y reparaciones	1.141.817	953.914
Gastos centrales Edificio Torre (neto de recuperos)	180.511	230.863
Papelaría y útiles	106.121	85.785
Insumos de laboratorio de análisis	1.081.645	1.936.341
Otros insumos	29.604	11.317
Seguros sobre bienes y responsabilidad civil	94.969	93.256
Seguros asociados	3.970	3.997
Quebrantos por deudores en gestión judicial (Anexo E)	864	147
Quebrantos por contingencias (Anexo E)	105.187	94.172
Gastos de representación	22.155	46.638
Viajes y movilidad	274.933	270.891
Afiliaciones	12.233	18.770
Organización de eventos propios	619.838	449.409
Publicaciones y difusión	108.927	124.557
Libros, suscripciones y otros	45.702	44.143
Donaciones	175.434	158.369
Gastos VISEC	222.284	-
Obsequios	58.043	90.348
Aportes entidades	108.798	126.596
Gastos Centrales Oficinas Bs. As. y Armonia (neto de recuperos)	56.190	61.963
Gastos varios (neto de recuperos)	74.532	78.926
Amortizaciones de bienes de uso (Anexo A)	2.545.530	2.462.281
Amortizaciones de activos intangibles (Anexo B)	1.375.187	1.347.480
Total	32.287.329	32.814.819

Enrique Mario Lingua
Presidente de la Comisión
Revisora de Cuentas
Contador Público
Matricula N° 3656 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

Sebastián A. Bottallo
Tesorero

Miguel A. Simioni
Presidente

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 14 de octubre de 2025
VIGNA, SANTONI Y ASOCIADOS
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54
C.P. Humberto D. Santoni (Socio)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738



BCR

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL

EJERCICIO FINALIZADO EL 31 de julio de 2025

RATIFICACION DE FIRMAS

Por la presente se ratifican las firmas que, en facsímil, obran en las hojas 84 a 110 que anteceden, de los Estados Contables de BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2025.

Enrique Mario Lingua
Presidente de la Comisión
Revisora de Cuentas
Contador Público
Matricula N° 3656 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

Sebastián A. Bottallo
Tesorero

Miguel A. Simioni
Presidente

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 14 de octubre de 2025
VIGNA, SANTONI Y ASOCIADOS
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54
C.P. Humberto D. Santoni (Socio)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738



INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Presidente y Miembros del
Consejo Directivo de la
BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL
 Córdoba 1402 - Rosario – Provincia de Santa Fe
 CUIT N° 30-52641408-6

Informe sobre los estados contables

Opinión

Hemos auditado los estados contables adjuntos de la BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de julio de 2025, los estados de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como la información explicativa de los estados contables, que incluye un resumen de las políticas contables significativas, expuestas en las notas 1 a 22 y los anexos A, B, C, D, E, G y H.

En nuestra opinión los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL al 31 de julio de 2025, así como los recursos y gastos, la evolución del patrimonio neto y el flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidad de los auditores en relación con la auditoría de los estados contables" de nuestro informe. Somos independientes del ente y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión.

Énfasis sobre ciertas cuestiones reveladas en los estados contables

Sin modificar nuestra opinión, consideramos necesario enfatizar la información contenida en la Nota 21 de los estados contables adjuntos que describe las demandas judiciales promovidas contra Rofex Inversora S.A. y AC Inversora S.A.

VIGNA, SANTONI Y ASOCIADOS
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54
 C.P. Humberto D. Santoni (Socio)
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727
 - Ley 8738

Otras cuestiones

Los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2024 fueron auditados por otros profesionales, quienes emitieron su informe de auditoría con opinión favorable sin salvedades de fecha 8 de octubre de 2024.

Responsabilidad del Consejo Directivo en relación con los estados contables

El Consejo Directivo de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que el Consejo de Administración considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

En la preparación de los estados contables el Consejo Directivo es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad para continuar como ente en funcionamiento revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con ente en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento.

Responsabilidad de los auditores en relación con la auditoría de los estados contables

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrecciones significativas y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo Directivo de la Entidad.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por el Consejo Directivo de la Entidad del principio contable de ente en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la Entidad para continuar como ente en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser un ente en funcionamiento.

VIGNA, SANTONI Y ASOCIADOS
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54
 C.P. Humberto D. Santoni (Socio)
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727
 - Ley 8738



- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- Nos comunicamos con el Consejo Directivo de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- Los estados contables auditados concuerdan con los registros contables de la Entidad, los que a la fecha se encuentran pendientes de transcripción en los libros rubricados.
- Según surge de los registros contables de la Entidad, el pasivo devengado al 31 de julio de 2025 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones ascendía a \$ 377.835.047, el cual no era exigible a esa fecha.
- Según surge de los registros contables de la Entidad, al 31 de julio de 2025 el pasivo devengado a favor de la Administración Provincial de Impuestos de la Provincia de Santa Fe en concepto de retenciones de Impuesto sobre los ingresos brutos ascendía a \$ 4.011.242, el cual no era exigible a esa fecha.
- Según la Resolución N° 3/96 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe, las cifras expresadas en miles de pesos de los estados contables mencionados en el párrafo de opinión son las siguientes:

Activo	\$	322.220.732
Pasivo	\$	4.691.721
Patrimonio neto	\$	317.529.011
Superávit del ejercicio	\$	11.270.693

Rosario, 14 de octubre de 2025.

VIGNA, SANTONI Y ASOCIADOS
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54
C.P. Humberto D. Santoni (Socio)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727
- Ley 8738

INFORME DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS

A los Señores Asociados de la
BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL
CUIT N° 30-52641408-6
Domicilio legal: Córdoba 1402
Rosario - Provincia de Santa Fe

Informe de la Comisión Revisora de cuentas respecto de los estados contables

Opinión

Hemos llevado a cabo los controles que imponen como miembros de la Comisión Revisora de Cuentas la legislación vigente, el estatuto social, las regulaciones pertinentes y las normas profesionales para contadores públicos, acerca de los estados contables de Bolsa de Comercio de Rosario Asociación Civil (en adelante la Entidad), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de julio de 2025, los estados de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas, expuestas en las notas 1 a 22 y los anexos A, B, C, D, E, G y H.

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la Entidad al 31 de julio de 2025, así como sus recursos y gastos, la evolución del patrimonio neto y el flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Asimismo, en nuestra opinión, la memoria de los administradores cumple con los requisitos legales y estatutarios, resultando las afirmaciones acerca de la gestión llevada a cabo y de las perspectivas futuras de exclusiva responsabilidad del Consejo Directivo.

Fundamento de la opinión

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) e incluyó la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea sobre los documentos examinados, hemos tenido en cuenta la auditoría externa efectuada por Vigna, Santoni y Asociados quienes emitieron su informe con fecha 14 de octubre de 2025 de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Entre los procedimientos llevados a cabo se incluyeron la planificación del encargo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dicho profesional, quien manifiesta haber llevado a cabo su examen sobre los estados contables adjuntos de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Revisora de Cuentas efectuar un control de gestión, nuestro examen no se extendió a los criterios y decisiones de las diversas áreas de la Entidad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Consejo Directivo.

Respecto de la Memoria por el ejercicio terminado el 31 de julio de 2025, hemos verificado que contiene la información requerida por la normativa vigente y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

Somos independiente de la Entidad y hemos cumplido con los demás requisitos de ética de conformidad con el código de ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe y de la Resolución Técnica N° 37 de FACPCE. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Por Comisión Revisora de Cuentas

Enrique Mario Lingua
Presidente
Contador Público
Matricula N° 3656 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe



Párrafo de énfasis

Sin modificar nuestra opinión, consideramos necesario enfatizar la información contenida en la Nota 21 de los estados contables adjuntos que describe las demandas judiciales promovidas contra Rofex Inversora S.A. y AC Inversora S.A.

Responsabilidades del Consejo Directivo de la Entidad en relación con los estados contables

El Consejo Directivo de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa.

En la preparación de los estados contables, el Consejo Directivo es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad para continuar como ente en funcionamiento revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con ente en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- Los estados contables auditados concuerdan con los registros contables de la Entidad, los que a la fecha se encuentran pendientes de transcripción en los libros rubricados.
- Según surge de los registros contables de la Entidad, el pasivo devengado al 31 de julio de 2025 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 377.835.047, el cual no era exigible a esa fecha.
- Según surge de los registros de la Entidad, al 31 de julio de 2025, el pasivo devengado a favor de la Administración Provincial de Impuestos de la Provincia de Santa Fe, en concepto de retenciones de Impuesto sobre los ingresos brutos ascendía a \$ 4.011.242, el cual no era exigible a esa fecha.
- Según la Resolución N° 3/96 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe, las cifras expresadas en miles de pesos de los estados contables mencionados en el párrafo de opinión son las siguientes:

Activo	\$	322.220.732
Pasivo	\$	4.691.721
Patrimonio neto	\$	317.529.011
Superávit del ejercicio	\$	11.270.693

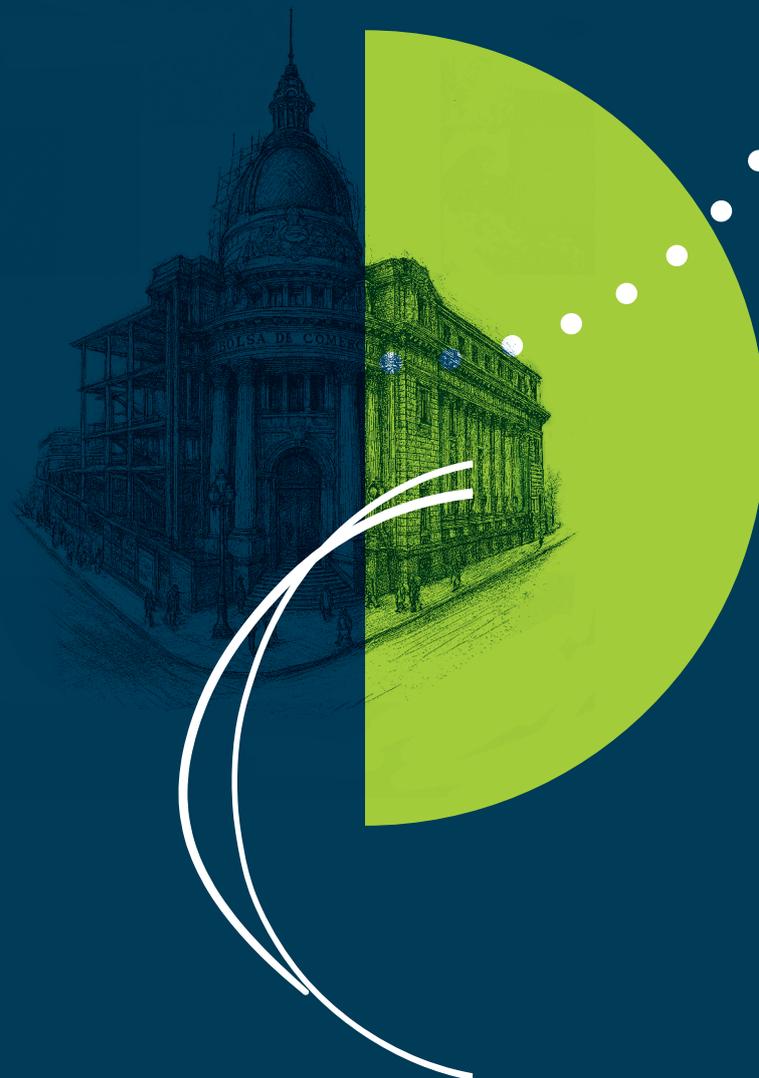
Rosario, 14 de octubre de 2025.

Por Comisión Revisora de Cuentas

Enrique Mario Lingua
 Presidente
 Contador Público
 Matrícula N° 3656 Ley 8738
 C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe



MEMORIA BALANCE 2025



BOLSA
DE COMERCIO
DE ROSARIO

ASOCIACIÓN CIVIL